



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO CATORCE.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día (29) veintinueve del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria del C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR y LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 inciso b), 46, 48, 51, y 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se registrá bajo el siguiente:-

-----ORDEN DEL DIA:-----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION,-----

---- II.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

---- III.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

---- EL C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista encontrándose presentes el C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZÁLEZ MONTOYA y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO y GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.-----

---- EL C. LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta: buenos días compañeros, habiendo quórum legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo extraordinaria número 14, siendo las 09:18 horas de este Jueves 29 de Diciembre del año 2022.-----

---- EL SECRETARI DEL AYUNTAMIENTO gracias Señor Presidente, a continuación se pasa al desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

---- EL PRESIENTE MUNICIPAL manifiesta, bueno compañeros en base ya a la información vertida y analizada este punto está sujeto a su análisis y aprobación en su caso, queda a su disposición.-----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta para el análisis del punto, tienen

Macías

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ustedes Regidores la palabra, adelante Regidora Carmen María. -----
 ---- LA REGIDORA CARMEN MARIA, buenos días con el permiso señor Presidente, Sindica, compañeros Regidores y Secretario, doy lectura al resumen de proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023. -----
 ---- RESÚMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. El Proyecto del Presupuesto de Egresos se elaboró conforme al monto autorizado en Decreto Estatal núm.363, que contiene la Ley de Ingresos Municipal de Salvador Alvarado para el ejercicio 2023, siendo por la cantidad de **\$366,910,000.00** con un incremento anual de \$41,845,000.00, ósea el 12.87% más del presupuesto inicial autorizado para el 2022, pero en términos reales es del 9.38% el incremento, esto de acuerdo a los Criterios Generales de Política Económica 2023, donde se prevé una inflación anual del 7.7% para finalizar el 2022, y para el 2023 contemplan una inflación del 3.2%, así como un crecimiento del PIB del 3%. El Presupuesto se está distribuyendo de la siguiente manera: El 42.28% es para **SERVICIOS PERSONALES** por el importe de \$155`146,749.00, teniendo un crecimiento del 6.2% de presupuesto anual, y en términos reales el crecimiento es del 2.91%. El 11.56% se destina para **MATERIALES Y SUMINISTROS** con un importe de \$42,399,525.00 con un crecimiento del presupuesto del 35.99%, pero conforme al cierre con una disminución del 7.09%, en este rubro los gastos más fuertes son: el combustible para lo cual se está presupuestando \$11,459,002.00, para diésel \$13,300,000.00, para refacciones de equipo de transporte \$5,958,783.00, material de alumbrado público \$1,500,000.00, refacciones de maquinaria y equipo pesado \$1,400,000.00, y además de otros gastos como la papelería, material de limpieza, cemento y productos de concreto, herramientas y utensilios menores, pintura, impermeabilizantes, y diferentes materiales necesarios para lo administrativo, así como para lo operativo con el propósito de brindar mejores servicios públicos. Para **SERVICIOS GENERALES** se está destinando \$45,690,452, ósea el 12.45% del presupuesto municipal, con un crecimiento presupuestal anual del 14.59%, pero en cuanto a lo estimado a cierre el 1.53%, este capítulo de gasto se compone principalmente por el consumo de energía eléctrica para lo cual se está destinando la cantidad de \$22,655,590.00 que abarca prácticamente la mitad del presupuesto que se destina para este capítulo, la otra mitad se distribuye en otros tipos de servicios, como son: el agua potable, agua purificada, servicio de teléfono, arrendamientos, capacitación y adiestramiento, servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados, servicio técnico de catastro, seguro de bienes patrimoniales, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, difusión, impuestos sobre nóminas, etc. Es importante mencionar que para el festejo del carnaval se está destinando \$1`300,000.00, festejo que tenía años sin realizarse por cuestión de la pandemia del COVID-19. El 22.40% del presupuesto se destina para el capítulo de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** con un importe de \$82,188,735.00, teniendo un crecimiento del 13.61% conforme al presupuesto autorizado para el 2022, y relación al estimado a cierre el incremento es del 1.23%. En este capítulo se tiene lo que se transfiere a las Paramunicipales: siendo para el DIF 6,206,000.00, JAPASA \$6,350,000.00, IMPLAN \$590,000.00, Instituto del Deporte \$3,140,000.00, Instituto de las Mujeres \$730,000.00, Instituto de la Juventud \$630,000.00, Instituto de Cultura \$5,000,000.00, también se contempla los apoyos que se brindan al Sindicato de Trabajadores, Cruz Roja, Bomberos y otras ayudas, pero lo más fuerte es lo que se destina para Jubilaciones \$42,602,803.00 y para Pensiones \$10,900,128.00, éstos dos conceptos de gasto absorben el 14.59% del presupuesto. Para el Capítulo de BIENES

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Large handwritten signature on the right margin]
[Handwritten signature: Filipe Mares]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES se está destinando la cantidad de \$3'673,001.00 representando el 1.00% del presupuesto, se contempla adquirir un Camión Recolector con Rústico, y un vehículo para las vueltas a Culiacán, ya que el equipo con el que se cuenta actualmente ya no es muy seguro para viajes en carretera. El 8.09% se está destinando para INVERSIÓN PÚBLICA con un importe de \$29'693,273.00 para obras que se realizarán con el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y con la aplicación del Rústico. Para PARTICIPACIONES Y APORTACIONES se está destinando \$100,010.00 representando el 0.03% del presupuesto. El 1.50% del presupuesto se destina para DEUDA PÚBLICA por el importe de \$5,518,254.00, siendo \$3,348,254.00 para amortizar deuda que se tiene con Banobras desde hace ya algunos años, y para los intereses de dicha deuda se está contemplando \$2,170,000.00. Por último, para ADEFAS (Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores) se está presupuestando \$2'500,000.00 que representan el 0.68% del total del presupuesto, es cuanto Secretario. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidora Carmen María León, hemos escuchado el resumen del presupuesto, en voz de la Presidenta de la Comisión de Hacienda, pregunto a los presentes si alguien tiene un comentario al respecto, adelante Regidor Gilberto. -----

--- EL REGIDOR GILBRETO LUGO solicito se ponga consideración de este pleno secretario compañeros la participación del tesorero obvio por razones normales del tema que estamos tratando

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok someto a consideración de este cabildo, La propuesta del regidor Gilberto Lugo Sánchez que el ciudadano Tesorero Daniel Parra Montoya comparezca este Cabildo, para las aclaraciones pertinentes los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, Ok por UNANIMIDAD se aprueba la participación del señor Tesorero, por lo tanto yo le pregunto Licenciado Daniel Parra Montoya, si su participación la hace bajo protesta de decir verdad, de conformidad al artículo 66 del reglamento interior de este Ayuntamiento? LIC. DANIEL PARRA si protesto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, tienen los integrantes de Cabildo la palabra. EL REGIDOR GILBERTO LUGO Sí me permitiese señor tesorero, habiendo escuchado el resumen del proyecto del presupuesto de egresos, para el próximo ejercicio fiscal de parte de la presidenta de la comisión de Hacienda, de este honorable cuerpo de regidores, igual quisiera preguntarle algunas dudas que aquí me asaltan, el presupuesto que lo menciona es servicios generales, perdón personales en el orden de 355'146,749.00 lo que representa un 42.28%, de la cantidad total que se tiene calculado ejercer en el siguiente ejercicio fiscal, pregunto tesorero ¿dentro de este rubro contempla los pagos que se realizan a jubilados y pensionados?, LIC. DANIEL PARRA no, está en otro rubro: jubilaciones y pensiones, GILBERTO LUGO está en otro concepto, LIC. DANIEL PARRA si, si nos fijamos Jubilaciones y pensiones, GILBERTO LUGO con eso atiende mi duda Tesorero, LIC, DANIEL PARRA no se ingresa ahí es otro personal, GILBERTO LUGO Hacer énfasis en esto, se tiene contemplado un ejercicio del erario por el orden de los \$42,602,803.00 para jubilaciones y para pensiones \$10,900,128.00, en la suma de estos tres pagos que si bien no son servicios personales, pura y contablemente hablando si es un ejercicio de gasto que se tiene que realizar, para el pago del personal que está activo y otros que en su momento estuvieron, en la suma de esos tres renglones importa 208'640,680.00, entonces tenemos que en pago de nómina es el 56.26 %, hago mención de esto, porque conforme vaya avanzando el tiempo, el número de jubilados y pensionados se habrán de incrementar y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



tendrán que ser reemplazados por gente en activo, llegado un momento, vamos a tener dos jubilados, una persona en activo, con ello que implica las finanzas municipales, creo que no es tarde para que vayamos valorando, la posibilidad de que estos números no vayan en aumento, como en este momento lo están siendo, puesto que ya el 56.26% del presupuesto está comprometido solo con nómina, cómo lo decía en algún momento, si no tenemos ingresos suficientes, nuestro presupuesto se va limitar a ejercer pago de nómina, vamos a convertir por decir, el mismo servicio de recolección de basura se habrá de limitar también, pero es obvio que casi más de la mitad de nuestro gasto va a pago de nómina, entonces difiere sé que el gasto que ayuntamiento hace se ve cada vez más limitado, para que pueda prestar mejores servicios, para que tenga mejores unidades para la prestación de los mismos y sobre todo, a las posibilidades de crecer en infraestructura, la invitación es que hagamos en conjunto un proyecto, donde conminemos mayores ingresos, un gasto más efectivo, optimizar el ejercicio del mismo para que no se vea en detrimento la prestación de servicios y sobre todo, la posibilidad de enriquecer la infraestructura, porque de seguir en este tenor, entonces no vamos a tener capacidad de hacer una banqueta, por decirlo de una manera metafórica, querrá entonces con esto decir un servidor que la obra pública directa del ayuntamiento, cada vez es menos posible y estaremos dependiendo de la federación, del Estado, lo mencionaba cuando teníamos la discusión del proyecto de ley ingresos, que en un momento Salvador Alvarado solo estaba detrás de Mazatlán, en cuanto a la relación de los ingresos, porque el 40% de los ingresos correspondía a ingresos propios, siendo que hoy no es así y lo reflejamos hoy entonces al trasladarlo a la posibilidad de ejercer el gasto, como tenemos la capacidad de mejorar nuestra administración, de momento es tanto, le agradezco tesorero. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, Regidor Romeo tiene la palabra. ---

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC sobre ese punto, lo que pasa que ya lo venimos viendo desde hace muchos años, ósea no es inherente a esta administración o la anterior, hace muchos años que el tema jubilaciones, es un tema que le está pegando cada vez más a los ayuntamientos y está colapsando, así se tiene que hacer conciencia en ambas partes no, en la parte que es sindicato, en la parte patrón, donde ya nos han dado ejemplos otros sindicatos y lo más fuerte como lo he mencionado mucho cómo es el de los maestros, antes los maestros tenían su jubilación años trabajados, hoy tiene que ser sí solo sí, años trabajados más edad, más menos como es maestra, hasta los 65, porque se tuvo que hacer eso precisamente porque también se estaban colapsando la situación, porque había maestros que entraban a los 24 años y ya los 50, 51 años ya estaban yéndose, aquí en el ayuntamiento tenemos personas que a los 40, 43 años ya tiene rato jubilado, más lo que viene, no es un sentido esto de haber quién puede más, si no que tiene que hacerse incluso conciencia, porque si no, ni ayuntamiento como tal, ni sindicato, van a tener las condiciones de vida en cuanto a dinero, porque nos debemos primero que nada a los ciudadanos y todos somos ciudadanos que vivimos aquí, queremos servicios públicos, pero a veces nos gana nada más lo mío y a mí me jubilan, porque me jubilan, pero estamos haciendo una bola de nieve efectivamente muy grande, yo creo que en la revisión del contrato colectivo lo que viene, debe de entrar en esa parte, si pudo el sindicato Maestros tenemos que poner nosotros Debe de haber cuestiones legales que nos permite no es por dañar a nadie es por cuidarnos todos al final porque la vida productiva de cualquier ser humano teniendo buena salud anda en los 60, 65 años precisamente Entonces vamos viendo esa posibilidad para dejar una buena herencia a los futuros gobiernos porque si no Esto va a tener problemas

Manriquez

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]
[Large handwritten signature]
[Large handwritten signature]
[Large handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



catastróficos para todos en ese sentido. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor Romeo, Regidora Rosa Armida. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA bueno creo que debe ser dos vías, una: eficientar la capacidad recaudatoria el municipio, buscando proyectos que permitan incrementar los ingresos, porque muchas, muchas áreas no se recaudan con todo lo que se quisiera, yo creo que ahí le tenemos que meter proyectos a esa naturaleza, porque también, lo otro que dice Romeo y Gilberto, este yo recuerdo que hace años, en el 2008 la Universidad Autónoma de Sinaloa se vio en esa tesitura, nosotros teníamos nos podíamos jubilar con 25 años de servicio y 55 años de edad y ahora, se tiene que jubilar con 30 y con 65, entonces eso también iguala en el seguro, en el seguro te tienes que pensionar a los 60, entonces eso ha movido a todo el sindicalismo nacional no solo a nosotros, entonces creo que todos los sindicatos de los ayuntamientos de donde sea Tienen que entrar a esa nueva realidad al final no nos queda de otra, antes la esperanza de vida era muy corta, ahora no y afortunadamente nos conservamos más saludables ahora que antes. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO alguien más que quiera hacer un comentario, Regidor Gilberto adelante. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO continuando con el mismo tema, si sumamos a los renglones antes mencionados, las transferencias que se realizan a las paramunicipales y a los diferentes institutos, sumamos entonces que 78.66 del presupuesto se dedica a ello, entonces insisto, debemos tomar conciencia de ello y determinar diferentes acciones, para que no suceda de esta manera y que haya un poco más de margen, porque si le agregó a esto Por ciento pago de deuda y algunas otras obligaciones estamos viendo que la posibilidad de la maniobra es cada vez más reducida Y claro que es entendible que no es producto de ejercicio de esta administración pero si es el momento que están ministración tome administraciones y es que queremos tomarlas y si no ahora como dicen luego dejar que la bola Rueda Y como dicen en mi pueblo El que venga atrás que ríe creo que no debemos perder la posibilidad de aportar al ejercicio que venimos realizando para que precisamente tengamos resultados diferentes, tengamos resultados extraordinarios, porque diría Einstein: sería de locos esperar cosas diferentes, si hacemos lo mismo, no estemos condenando a que suceda lo mismo, a que cada día se reduzca esa posibilidad de maniobra, porque más que lo decía jubilados de pronta edad, van a ser reemplazados y esa persona que entra en reemplazo, se van a jubilar y van a tener que haber un tercero en funciones, vamos a tener tres personas por el mismo puesto, dos en retiro y uno en activo, no, no se ha generado hoy, pero hoy es la posibilidad de que nosotros podamos contribuir, para que esta brecha que estoy mencionando no sea tan reducida, para que la capacidad de maniobra sea cada vez mejor y cumplamos con lo que venimos de manera reiterada mencionando, que queremos un bienestar para el municipio, que queremos mejores servicios, entonces que tomemos decisiones que hagamos acciones, para que no todo sea discurso, sino sean palabras que se transformen en hechos. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, Regidor Romeo adelante. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC como los engranajes, recuerden que por más grande o pequeño que sea, con uno que falle esto no funciona, lo voy a dividir en tres, en lo que es ayuntamiento como patrón, el sindicato y ciudadanía, la ciudadanía nos tiene que ayudar a cumplir con su deber, qué es el pago al predial, el pago de su derecho de la vía pública, dónde están trabajando el pago del agua potable, etcétera, porque si no, esto tampoco

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature on the right margin



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



nosotros podemos subsistir y no podemos brindarle los servicios públicos de manera oportuna el sindicato deberá entender que hay que cuidar el trabajo porque lo más importante es tener trabajo para llevar sustento a la familia pero no significa sangrar al patrón y acabárselo porque entonces se acaba la mina de oros entonces en esa parte y al ayuntamiento pues tendrá que hacer la parte que decía Gilberto y la maestra Rosa Armida buscar ser más eficiente en cobrar en gastar pero en ejecutar también toda aquella persona que no cumpla en hacer la chamba los tiempos nos están exigiendo cambiar y actuar porque si seguimos igual obviamente como decía la frase podemos caer y habido ayuntamientos que han caído fuerte y es difícil levantarse creo que estamos a tiempo todavía en ayuntamiento por fortuna ha sido un ayuntamiento que siempre ha cuidado sus finanzas que ha estado bien trabajado en ese sentido entonces estamos a tiempo no más de tomar decisiones. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, adelante Regidor Gilberto. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO derivado del ejercicio que realizábamos ayer, precisamente para ampliar la información y para también tomar decisiones, celebro que se haya tomado en cuenta está posibilidad de presupuestar, la adquisición de un vehículo recolector de basura y un vehículo utilitario, para las diversas visitas y trámites que se realizan a la ciudad de Culiacán por el orden de los \$3'673,001, apenas el 1% del presupuesto, hago énfasis en esto para que entonces resaltar la importancia de tomar medidas, en lo que antes se ha venido mencionando, derivado de esta ampliación del plazo que nos dimos para que analizáramos de mayor manera lo que estábamos decidiendo, este recurso es principalmente del predial rústico, el predial rústico hemos llegado a esta fecha y no hemos ejercido salvo alguna pequeña parte, qué bueno que no se ha ejercido, por qué permite la posibilidad de que ese camión recolector, se adquiera con ese recurso, para que las comunidades tengan el servicio de recolección y de sus desechos de una manera más periódica, igual siempre será posible cuando haya intercambio de ideas, cuando hay intercambio de información, poder llegar a mejores decisiones y siempre hará falta más tiempo, para hacer cosas que de momento no podemos realizarlas y que después puedan realizarse, celebro la posibilidad de qué presupuestemos la adquisición de ese recolector de basura, con los fondos del predial rústico, para que se aplique en la recolección, así como dice la Ley, el recurso se origina en el campo y tiene que ser aplicado allá mismo donde se originó, entonces que pueda el habitante de la zona rural, los productores rurales, que con su esfuerzo logran que se destine al municipio, una cantidad de recursos provenientes del predial rústico, pues que reciban a cambio un beneficio, por qué los caminos que ellos tienen, lo mencionan no están en su mejor momento, entonces tampoco es posible que tengamos el dinero guardado y que no estemos regresándole el beneficio a las personas que habitan las comunidades rurales, nosotros en la ciudad aun cuando la calle no está mejor, tenemos unas bastantes rúas que si están pavimentadas y por ahí mayormente nos trasladamos, no es el caso de ellos salvo el sector La Escalera, Campo Pénjamo, Lagunitas, que tiene la posibilidad de tener una carretera, ojalá que lo mismo sucediera para Cacalotita o para la 20 de Noviembre, para que las personas puedan tener mejores traslados de sus comunidades a la cabecera, por los motivos diversos que ellos tienen que venir a la ciudad, sea médico, sea comercio, sea profesión, educación, lo que sea, que tenga la posibilidad de que sus caminos estén en mejores condiciones, de momento, es tanto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor Romeo adelante. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



— EL REGIDOR ROMEO GELINEC en lo personal, quiero agradecer a toda la disposición que tuvo a través de contabilidad, Tesorero, Rosita, Claudia, porque nos faltaba hacer unos ajustes y precisamente se hicieron ayer, por eso el tiempo pero ya se hicieron ahí lo está comentando Gilberto ,sobre el recolector de basura y otras cosas, esto es un trabajo que no crean que fue de un día ni de 2 y el de ellos fue de bastante tiempo y en nosotros también varios días analizando y cada una de las propuestas, por lo menos lo que un servidor manifestó están contempladas aquí; en el caso muy específico del carnaval, el carnaval porque se han suscitado una serie de comentarios comparada con otros municipios, recordemos que nosotros estamos como municipio concentrado, sí bien es cierto, que es el segundo carnaval de importancia, también es cierto que los tiempos nos han rebasado, antes teníamos recaudaciones de diferentes conceptos, hoy en la actualidad después de estos dos años que no se llevó a cabo, se viene complicando, tal vez 1'300,000.00, le aumentamos 300,000.00 comparado al último año que se hizo, no sea suficiente, pero en algo va ayudar, sobre todo nos va a dar la oportunidad para que el próximo Carnaval este 2023 se maneje de manera diferente en qué sentido, terminando el carnaval empezando a hacer actividades en conjunto, para tener un colchón, para llegar a, ya bien armado, bien presupuestado, de que queremos lograr para diciembre por ejemplo 2023 y eso nos va a permitir tal vez darle una mejor fiesta al pueblo, no es barato, todo cuesta demasiado caro, sí bien es cierto el pueblo merece lo mejor, pero también pedirles y decirles que todo cuesta y no se tiene siempre dinero para llevar a cabo, porque no es solamente el 1'300,000.00 lo que se da para el carnaval, eso que se da en efectivo, pero lo que se apoya en especie de parte del H Ayuntamiento, es un jalón tan casi cuál que eso, porque en horas hombre el trabajo significa bastante también, que no sé contempla a veces aquí, pero si estuviésemos hablando de lo que se vaya a dar al carnaval, seguramente estamos hablando del doble de eso, entonces sí es bastante lo que se apoya, obviamente nada es suficiente pero se contempló ese extra y que va a servir bastante; igualmente se está buscando fortalecer por lo menos mínimo necesario al rastro, también se tuvo a bien darle apertura, se tuvo a bien homologar la parte de la gente de Protección Civil, hubo mucha apertura de todos los compañeros, compañeras, del presidente municipal, porque ellos hacen un trabajo de 24 horas y que a veces no lo valoramos, se está contemplando entonces todo y muchas otras cosas se contemplaron aquí, en cuanto comentarios de cada uno de los compañeros sugerencias, entonces si es un trabajo muy serio, muy arduo y vaya mi reconocimiento. - -

— EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, si no hay otro comentario, ok quiere comentar usted Regidor Marco Antonio adelante. -----

— EL REGIDOR MARCO ANTONIO si gracias, aquí nada más dándole un poco de seguimiento a los comentarios de los compañeros, prácticamente con relación al área de servicios profesionales y de pensiones y jubilaciones, que ahorita lo mencionaban los compañeros que me antecedieron y además porque hemos sido partícipes en diferentes administraciones, de la problemática que se viene realizando con este rubro que hoy tenemos, ahorita sacaba las matemáticas Gilberto, arribita del 56%, seguramente el año que entra vamos a tener un incremento bastante amplio en este rubro, precisamente por las cuestiones que venimos manejando de la edad en qué los compañeros de nuestro sindicato, pues se vienen ya acogiendo el beneficio con la edad a muy temprana hora y ahorita, lo manifestaban aquí también las compañeras regidoras, con relación a cómo ha venido sucediendo pues en su momento, pudieron haber tenido este beneficio y los cambios que han surgido y lo digo, porque el año que entra, si estoy equivocado me corrigen, pero

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Large handwritten signature and scribbles on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



creo que estarán realizando la revisión del contrato y creo que es una muy buena oportunidad, para asentar este tipo de acciones junto con ellos, que al final de cuentas creo yo, que los más interesados que deberían estar en ponerle un equilibrio a esto, es el propio sindicato, al final de cuentas de aquí es donde ellos sale, para poder llevar el sustento a sus familias, hay que reconocer que en lo particular el sindicato hace un excelente labor a beneficio del municipio, pero también tenemos que ser conscientes con lo que está pasando, sobre todo con las finanzas del ayuntamiento, es demasiado el porcentaje del propio presupuesto que se va en esos tres rubros, lo que es nómina, jubilaciones y pensiones, pero sobre todo jubilaciones y pensiones es donde más nos está pegando, precisamente por qué año tras año, el incremento en esos dos rubros va aumentando; con relación al carnaval, el día de ayer tuvimos la oportunidad también de tocar este tema, en lo personal creo que va a ser una situación complicada presidente, lo platicaba contigo en la reunión que tuvimos analizando el presupuesto, porque al final de cuentas el presidente del patronato está muy preocupado por esta situación y lo entiendo, lo entiendo porque sé que las cosas al día de hoy son más caras, hasta dónde estoy enterado, no sé si se ha definido ya si se va hacer el carnaval aquí en el centro, pues al final de cuentas creo que va a ser más costoso traerlo al centro y si deberíamos de tomar en cuenta, pues ese apoyo que se le habrá de dar al patronato de carnaval, para que pueda avanzar en esta tarea, que sé que no es fácil pero sobre todo, que si es muy representativo para nuestro municipio y ahorita lo manejaba el compañero Romeo, lo tienen catalogado como el segundo mejor carnaval del Estado, debemos de seguir siendo ejemplo en ese rubro y en esa fiesta tan importante para todos los Alvaradenses; con relación al rastro, el rastro también hubo la oportunidad de poderle presupuestar algo, para darle una mejor vida al rastro, sabemos que no es una tarea fácil, el rastro la verdad de las cosas, los que hemos tenido la oportunidad de estar ahí, sabemos que requiere de mucha ayuda, sabemos que requieren mucho presupuesto para tener un rastro digno en el municipio de Salvador Alvarado y que decirse del área protección civil, creo que todos fuimos participes y sobre todo estar de acuerdo, en que la operatividad que ha tenido esta área, realmente ha sido muy significativa para todos nosotros y lo comentaron el día de ayer, son muchachos que están con la camiseta bien puesta y que al final de cuentas, casi para todas las cosas, para todos los eventos se vienen requiriendo de ellos, oh sí, sí es importante voltear a verlos y porque no, incentivarlos por esa gran labor que vienen realizando hasta el día de hoy y pues es cuánto, en relación al presupuesto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, Regidor Gilberto adelante. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO tesorero, de lo que antes mencionaba jubilados y pensionados y servicios personales, el pago de honorarios no está incluido en estos rubros mencionados, al personal que trabaja bajo la modalidad de honorarios ¿no está incluido?, LIC. DANIEL PARRA si, está en servicios personales, GILBERTO LUGO está en servicios personales?, LIC. DANIEL PARRA si, está incluido, GILBERTO LUGO gracias Tesorero. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si nadie más quiere emitir algún comentario, someto a consideración de este Cabildo el punto número dos de este orden del día, qué es la aprobación de la propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio del año 2023, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, si adelante Regidor. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO permitiéndome Secretario, razonar mi voto en sentido contrario bajo el siguiente argumento, de acuerdo a Ley de disciplina financiera de las

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



entidades y municipios en su artículo 10, establece que el monto máximo que puede aportarse en lo que es servicios personales, debe estar entre el 3% de crecimiento real y el crecimiento real del producto interno bruto, señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio que se está presupuestando y en ambos casos, tenemos que la inflación andará por el 3.2% y el crecimiento real por el 3%, entonces el presupuesto está contemplando el incremento del 6.20%, a mi juicio no se está atendiendo la ley de disciplina financiera, cuando esta ley recientemente se ha creado, apenas tiene 6 años, precisamente va encaminada a que no sucedan las cosas como en un principio describíamos, que la nómina sea la que domina el gasto del ejercicio de presupuestos, ya de las entidades, ya de los municipios, bajo ese concepto entonces el voto, como antes lo he mencionado. ---

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifiesta, si no hay ningún otro miembro de este Cabildo que quiera participar y en base a ese razonamiento, someto a consideración del Cabildo el punto numero dos que es aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente : -----

----- A C U E R D O : -----

--- POR MAYORIA con 10 votos a favor y uno en contra del Regidor Gilberto Lugo, se aprueba la propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2023. --

----- EL SECRETARIO EL AYUNTAMIENTO siguiendo en el desahogo del TERCER Punto del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESIÓN tiene la palabra Presidente. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta; bueno antes de pasar a clausurar, reconocer el trabajo de todos y cada uno de los compañeros regidores que se hizo, estoy seguro que como en ningún municipio, es un trabajo arduo y muy minucioso, revisando cada uno de los conceptos del catálogo que integra el presupuesto de egresos de este municipio, reconocer el trabajo que todos ustedes hicieron, la importancia que le dieron y pues eso permite este tipo de ejercicios abiertos y plurales, históricamente pues nada más se presentaba el presupuesto para que se aprobara o se desaprobaba, hoy en día, los últimos dos presupuestos que se han aprobado en este municipio, se ha dado un trato muy estricto y muy minucioso por parte de los regidores y eso demuestra, el compromiso que tiene el Cabildo para hacer un buen trabajo en beneficio de la ciudadanía, estoy seguro que va a ser en beneficio de todos los Alvaradenses y pues con esas consideraciones doy por clausurada esta sesión extraordinaria No. 14, siendo las 09:55 horas, de este Jueves 29 de Diciembre del año 2022, que sea para bien de todos los Alvaradenses; levantándose para constancia la presente acta la que firman los que en ella intervinieron.-----

[Firma manuscrita]

LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma manuscrita]

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma manuscrita]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



C. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

C. GERMAN AHUMADA JUÁREZ

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. LILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ

C. LILIANA GUADALUPE LEON ANGULO

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

C. GILBERTO LUGO SANCHEZ.





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



DECRETO MUNICIPAL NÚM. ____

ARTÍCULO PRIMERO.- Que el Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, México, para efectuar los gastos que requiere la administración municipal durante el año 2023, se sujetará para ello a lo estipulado en el siguiente:

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

OBJETIVO:

En el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Salvador Alvarado para el Ejercicio Fiscal 2023, se plantea continuar brindando a los alvaradenses una mayor cobertura y calidad en los servicios públicos municipales, procurando guardar el equilibrio presupuestal.

META:

Mantener un Municipio equilibrado en las finanzas, procurando suficiencia de ingresos para financiar las necesidades del servicio público.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLAVE	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	
		IMPORTE	%
10	NO ETIQUETADO	268,710,000	73.24%
11	Recursos Fiscales	83,903,000	22.87%
15	Recursos Federales	183,992,416	50.15%
16	Recursos Estatales	814,584	0.22%
20	ETIQUETADO	98,200,000	26.76%
25	Recursos Federales	98,200,000	26.76%
TOTAL		366,910,000	100.00%

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023	
		IMPORTE	%
3	SÉCTOR PÚBLICO MUNICIPAL	366,910,000	100.00%
31	SÉCTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	366,910,000	100.00%
311	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	366,910,000	100.00%
3111	GOBIERNO MUNICIPAL	366,910,000	100.00%
31111	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	366,910,000	100.00%
1	GOBERNACIÓN	52,673,417	14.36%
11000	Regidores	6,442,741	1.76%
1000	Servicios Personales	6,344,637	1.73%
2000	Materiales y Suministros	91,801	0.03%
3000	Servicios Generales	6,303	0.00%
12000	Presidencia	4,827,964	1.32%
1000	Servicios Personales	2,811,858	0.77%
2000	Materiales y Suministros	601,102	0.16%
3000	Servicios Generales	785,003	0.21%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	630,001	0.17%
12010	Comunicación Social	3,970,355	1.08%
1000	Servicios Personales	1,249,552	0.34%
2000	Materiales y Suministros	205,800	0.06%
3000	Servicios Generales	2,515,003	0.69%
12500	Sindico Procurador	1,368,245	0.37%
1000	Servicios Personales	1,162,541	0.32%
2000	Materiales y Suministros	60,101	0.02%
3000	Servicios Generales	145,603	0.04%
12510	Organo Interno de Control	2,253,323	0.61%
1000	Servicios Personales	1,563,819	0.43%
2000	Materiales y Suministros	73,202	0.02%
3000	Servicios Generales	616,302	0.17%
13000	Secretaría	10,423,703	2.84%
1000	Servicios Personales	5,081,798	1.39%
2000	Materiales y Suministros	350,002	0.10%
3000	Servicios Generales	230,103	0.06%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,761,800	1.30%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



13010 Dir.Municipal de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	2,130,006	0.58%
1000 Servicios Personales	1,694,805	0.46%
2000 Materiales y Suministros	398,200	0.11%
3000 Servicios Generales	37,001	0.01%
13020 Tribunal de Barandilla	551,283	0.15%
1000 Servicios Personales	529,279	0.14%
2000 Materiales y Suministros	19,004	0.01%
3000 Servicios Generales	3,000	0.00%
13115 Coordinación de Sindicaturas	830,753	0.23%
1000 Servicios Personales	764,748	0.21%
2000 Materiales y Suministros	65,005	0.02%
3000 Servicios Generales	1,000	0.00%
14000 Oficialía Mayor	1,072,725	0.29%
1000 Servicios Personales	893,014	0.24%
2000 Materiales y Suministros	98,705	0.03%
3000 Servicios Generales	81,006	0.02%
14010 Departamento de Recursos Humanos	2,523,663	0.69%
1000 Servicios Personales	2,128,961	0.58%
2000 Materiales y Suministros	52,702	0.01%
3000 Servicios Generales	342,000	0.09%
14020 Coordinación de Informática	1,577,197	0.43%
1000 Servicios Personales	1,408,746	0.38%
2000 Materiales y Suministros	57,500	0.02%
3000 Servicios Generales	110,951	0.03%
11420 Coord.de Acceso a la Información Pública	165,658	0.05%
1000 Servicios Personales	141,758	0.04%
2000 Materiales y Suministros	21,900	0.01%
3000 Servicios Generales	2,000	0.00%
14100 Dir.de Economía	1,643,063	0.45%
1000 Servicios Personales	1,052,056	0.29%
2000 Materiales y Suministros	104,201	0.03%
3000 Servicios Generales	30,805	0.01%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	456,001	0.12%
14110 Dir.de Turismo	826,943	0.23%
1000 Servicios Personales	671,441	0.18%
2000 Materiales y Suministros	42,501	0.01%
3000 Servicios Generales	113,001	0.03%
15120 Cultura	3,042,696	0.83%
1000 Servicios Personales	3,027,696	0.83%
2000 Materiales y Suministros	15,000	0.00%
15130 Dir.de Acción Social	8,167,701	2.23%
1000 Servicios Personales	5,087,201	1.39%
2000 Materiales y Suministros	638,000	0.17%
3000 Servicios Generales	2,442,500	0.67%
15150 Depto.de Salud Comunitaria	855,398	0.23%
1000 Servicios Personales	665,793	0.18%
2000 Materiales y Suministros	83,501	0.02%
3000 Servicios Generales	22,103	0.01%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	84,001	0.02%
HACIENDA	22,150,267	6.04%
21000 Tesorería	6,835,572	1.86%
1000 Servicios Personales	1,955,904	0.53%
2000 Materiales y Suministros	678,401	0.18%
3000 Servicios Generales	4,201,267	1.15%
21100 Sub-Dir.de Ingresos	6,860,785	1.87%
1000 Servicios Personales	6,316,982	1.72%
2000 Materiales y Suministros	534,801	0.15%
3000 Servicios Generales	9,002	0.00%
21210 Sub-Dir.de Egresos	1,614,071	0.44%
1000 Servicios Personales	1,560,471	0.43%
2000 Materiales y Suministros	47,600	0.01%
3000 Servicios Generales	6,000	0.00%
21211 Sub-Dir.de Adquisiciones	2,037,230	0.56%

2



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



	1000 Servicios Personales	1,920,176	0.52%
	2000 Materiales y Suministros	106,952	0.03%
	3000 Servicios Generales	10,102	0.00%
	21230 Dir.de Contabilidad	2,116,392	0.58%
	1000 Servicios Personales	1,920,388	0.52%
	2000 Materiales y Suministros	132,303	0.04%
	3000 Servicios Generales	63,701	0.02%
	21300 Coord. De Desarrollo Social	2,686,217	0.73%
	1000 Servicios Personales	2,380,224	0.65%
	2000 Materiales y Suministros	222,701	0.06%
	3000 Servicios Generales	83,292	0.02%
3	SEGURIDAD PÚBLICA	1,280,213	0.35%
	31000 Dir.de Seguridad Pública	375,305	0.10%
	2000 Materiales y Suministros	140,101	0.04%
	3000 Servicios Generales	235,204	0.06%
	31120 Depto.de Programas Preventivos	9,200	0.00%
	2000 Materiales y Suministros	9,200	0.00%
	31200 Coord. Mpal.de Tránsito	143,503	0.04%
	2000 Materiales y Suministros	56,502	0.02%
	3000 Servicios Generales	87,001	0.02%
	31220 Central Personal de Servicios	752,205	0.21%
	2000 Materiales y Suministros	543,204	0.15%
	3000 Servicios Generales	209,001	0.06%
4	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	99,194,130	27.04%
	41000 Dir.Gral.de Obras Públicas	5,339,950	1.46%
	1000 Servicios Personales	1,971,148	0.54%
	2000 Materiales y Suministros	395,500	0.11%
	3000 Servicios Generales	2,973,302	0.81%
	41200 Sub-Dir.de Obras Públicas	3,147,563	0.86%
	1000 Servicios Personales	2,795,963	0.76%
	2000 Materiales y Suministros	328,700	0.09%
	3000 Servicios Generales	22,900	0.01%
	41210 Depto.de Ecología	1,087,379	0.30%
	1000 Servicios Personales	862,475	0.24%
	2000 Materiales y Suministros	156,902	0.04%
	3000 Servicios Generales	68,002	0.02%
	41230 Depto.de Intendencia	874,281	0.24%
	1000 Servicios Personales	734,281	0.20%
	2000 Materiales y Suministros	140,000	0.04%
	41240 Depto.de Conservación y Mantenimiento	6,909,701	1.88%
	1000 Servicios Personales	5,150,400	1.40%
	2000 Materiales y Suministros	1,423,500	0.39%
	3000 Servicios Generales	335,801	0.09%
	41241 Depto. De Equipo y Maquinaria	16,442,169	4.48%
	1000 Servicios Personales	6,979,869	1.90%
	2000 Materiales y Suministros	8,902,000	2.43%
	3000 Servicios Generales	560,300	0.15%
	41310 Depto.de Mercados	1,631,228	0.44%
	1000 Servicios Personales	1,534,228	0.42%
	2000 Materiales y Suministros	57,000	0.02%
	3000 Servicios Generales	40,000	0.01%
	41311 Depto.de Rastros	2,243,637	0.61%
	1000 Servicios Personales	1,651,437	0.45%
	2000 Materiales y Suministros	110,200	0.03%
	3000 Servicios Generales	482,000	0.13%
	41320 Depto.de Parques y Jardines	16,914,578	4.61%
	1000 Servicios Personales	14,078,577	3.84%
	2000 Materiales y Suministros	2,170,001	0.59%
	3000 Servicios Generales	666,000	0.18%
	41330 Depto.de Taller Mpal.	7,953,531	2.17%
	1000 Servicios Personales	7,196,581	1.96%
	2000 Materiales y Suministros	664,950	0.18%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



	3000 Servicios Generales	92,000	0.03%
	41351 Depto.de Alumbrado Público	4,971,837	1.36%
	1000 Servicios Personales	1,886,093	0.51%
	2000 Materiales y Suministros	1,521,000	0.41%
	3000 Servicios Generales	1,564,744	0.43%
	41352 Depto.de Barredoras y Servicios	8,718,348	2.38%
	1000 Servicios Personales	6,500,448	1.77%
	2000 Materiales y Suministros	2,124,500	0.58%
	3000 Servicios Generales	93,400	0.03%
	41355 Depto.de Recolección	22,959,928	6.26%
	1000 Servicios Personales	12,768,927	3.48%
	2000 Materiales y Suministros	9,570,000	2.61%
	3000 Servicios Generales	621,001	0.17%
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS	62,209,695	16.96%
	1000 Servicios Personales	13,921,151	3.79%
	2000 Materiales y Suministros	30,000	0.01%
	3000 Servicios Generales	3,411,402	0.93%
	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44,747,137	12.20%
	7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1	0.00%
	8000 Participaciones y Aportaciones	100,004	0.03%
7	ADQUISICIONES	822,999	0.22%
	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	822,999	0.22%
8	CONSTRUCCIONES	5,233,279	1.43%
	80909 Aplicación Impuesto Predial Rústico	5,233,271	1.43%
	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,700,000	0.74%
	6000 Inversión Pública	2,533,271	0.69%
	80910 Obra Pública Directa	8	0.00%
	6000 Inversión Pública	7	0.00%
	8000 Participaciones y Aportaciones	1	0.00%
9	FONDOS FEDERALES	98,200,000	26.76%
	90911 Fondo de Infraestructura Social Mpal.	27,400,000	7.47%
	2000 Materiales y Suministros	50,000	0.01%
	3000 Servicios Generales	40,000	0.01%
	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	150,000	0.04%
	6000 Inversión Pública	27,159,995	7.40%
	8000 Participaciones y Aportaciones	5	0.00%
	90912 Fondo de Fortalecimiento Mpal.	70,800,000	19.30%
	1000 Servicios Personales	24,781,323	6.75%
	2000 Materiales y Suministros	9,305,280	2.54%
	3000 Servicios Generales	22,331,346	6.09%
	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,863,795	2.42%
	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2	0.00%
	9000 Deuda Pública	5,518,254	1.50%
10	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,646,000	6.17%
	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,646,000	6.17%
11	PASIVO A CORTO PLAZO	2,500,000	0.68%
	9000 Deuda Pública	2,500,000	0.68%

PRESUPUESTO DE ORGANISMOS PARAMUNICIPALES

NÚM.	NOMBRE DEL ORGANISMO	IMPORTE	%
	TOTAL DE PARAMUNICIPALES	113,616,000	100.00%
1	Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado	95,025,263	83.64%
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Salvador Alvarado	8,114,733	7.14%
3	Instituto Municipal de Planeación Urbana de Salvador Alvarado	590,001	0.52%
4	Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Salvador Alvarado	3,436,000	3.02%
5	Instituto Municipal de las Mujeres de Salvador Alvarado	730,002	0.64%
6	Instituto Municipal de la Juventud Alvaradense	635,001	0.56%
7	Instituto Municipal de Cultura de Salvador Alvarado	5,085,000	4.48%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO (CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA)

COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023	
		IMPORTE	%
100000	SERVICIOS PERSONALES	155,146,749	42.28%
110000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	66,813,593	18.24%
113000	Sueldos base al personal permanente	66,813,593	18.21%
120000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	6,565,886	1.79%
121000	Honorarios asimilables a salarios	6,565,886	1.79%
130000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	20,576,221	5.61%
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,979,858	0.54%
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	12,699,190	3.46%
133000	Horas extraordinarias	1,401,875	0.38%
134000	Compensaciones	2,678,531	0.73%
137000	Honorarios especiales	1,816,767	0.50%
140000	SEGURIDAD SOCIAL	17,020,300	4.64%
141000	Aportaciones de seguridad social	16,845,300	4.59%
144000	Aportaciones para seguros	175,000	0.05%
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	43,450,694	11.84%
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	7,018,576	1.91%
152000	Indemnizaciones	31,001	0.01%
153000	Prestaciones y haberes de retiro	2	0.00%
154000	Prestaciones contractuales	3,404,594	0.93%
155000	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	4,000	0.00%
159000	Otras Prestaciones Sociales y Economicas	32,992,521	8.99%
160000	PREVISIONES	720,055	0.20%
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	720,055	0.20%
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,399,525	11.56%
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,976,866	0.54%
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	553,005	0.15%
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,402	0.00%
213000	Material estadístico y geográfico	501	0.00%
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	275,000	0.07%
215000	Material impreso e información digital	557,708	0.15%
216000	Material de limpieza	583,250	0.16%
220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	967,503	0.26%
221000	Productos alimenticios para personas	959,002	0.26%
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	8,501	0.00%
240000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	3,357,001	0.91%
241000	Productos minerales no metálicos	254,001	0.07%
242000	Cemento y productos de concreto	412,000	0.11%
243000	Cal, yeso y productos de yeso	20,000	0.01%
244000	Madera y productos de madera	20,000	0.01%
245000	Vidrio y productos de vidrio	20,000	0.01%
246000	Material eléctrico y electrónico	1,701,000	0.46%
247000	Artículos metálicos para la construcción	360,000	0.10%
248000	Materiales complementarios	20,000	0.01%
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	550,000	0.15%
250000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	22,002	0.01%
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	5,001	0.00%
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	17,000	0.00%
259000	Químicos para tratamiento de albercas	1	0.00%
260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,904,106	7.06%
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	25,904,106	7.06%
270000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	1,852,857	0.50%
271000	Vestuario y uniformes	1,598,105	0.44%
272000	Prendas de seguridad y protección personal	254,750	0.07%
273000	Artículos deportivos	1	0.00%



Wilma Gebarra Iñiguez Mora



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



275000	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	0.00%
280000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	111,501	0.03%
282000	Materiales de seguridad pública	100,001	0.03%
283000	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	11,500	0.00%
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,207,689	2.24%
291000	Herramientas menores	494,800	0.13%
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	96,501	0.03%
293000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	17,704	0.00%
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	121,500	0.03%
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,958,783	1.62%
297000	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	0.00%
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,506,500	0.41%
299000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	11,900	0.00%
300000	SERVICIOS GENERALES	45,690,452	12.45%
310000	SERVICIOS BÁSICOS	25,583,494	6.97%
311000	Energía eléctrica	22,655,590	6.17%
312000	Gas	162,001	0.04%
313000	Agua	2,496,502	0.68%
314000	Telefonía tradicional	150,000	0.04%
315000	Telefonía celular	12,000	0.00%
316000	Servicios de telecomunicaciones y satélites	41,000	0.01%
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	61,400	0.02%
318000	Servicios postales y telegráficos	5,000	0.00%
319000	Servicios integrales y otros servicios	1	0.00%
320000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	825,245	0.22%
321000	Arrendamiento de terrenos	284,400	0.08%
322000	Arrendamiento de edificios	75,839	0.02%
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	15,000	0.00%
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	280,000	0.08%
327000	Arrendamiento de activos intangibles	65,001	0.02%
329000	Otros arrendamientos	105,005	0.03%
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,850,776	1.05%
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2,037,001	0.56%
332000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	118,000	0.03%
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	809,760	0.22%
334000	Servicios de capacitación	613,007	0.17%
336000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	9,003	0.00%
337000	Servicios de protección y seguridad	1	0.00%
338000	Servicios de vigilancia	1	0.00%
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	264,003	0.07%
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,119,665	0.85%
341000	Servicios financieros y bancarios	352,001	0.10%
342000	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	388,662	0.11%
343000	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1,550,000	0.42%
344000	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,000	0.00%
345000	Seguro de bienes patrimoniales	791,000	0.22%
347000	Fletes y maniobras	37,002	0.01%
350000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y	3,320,449	0.90%
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,025,000	0.28%
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	206,402	0.06%
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	23,202	0.01%
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,472,603	0.40%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	347,500	0.09%
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	0.00%
359000	Servicios de jardinería y fumigación	245,741	0.07%
360000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,726,305	0.74%
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,715,301	0.74%
362000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	0.00%
364000	Servicios de revelado de fotografías	1,001	0.00%
365000	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2	0.00%
366000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	10,000	0.00%
370000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	284,012	0.08%
371000	Pasajes aéreos	54,504	0.01%
372000	Pasajes terrestres	16,607	0.00%
375000	Viáticos en el país	212,900	0.06%
376000	Viáticos en el extranjero	1	0.00%
380000	SERVICIOS OFICIALES	2,897,503	0.79%
382000	Gastos de orden social y cultural	2,692,000	0.73%
385000	Gastos de representación	205,503	0.06%
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	3,083,003	0.84%
391000	Servicios funerarios y de cementerios	12,000	0.00%
392000	Impuestos y derechos	115,001	0.03%
394000	Sentencias y resoluciones judiciales	10,000	0.00%
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	0.00%
396000	Otros gastos por responsabilidades	46,000	0.01%
398000	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación aboral	2,900,000	0.79%
399000	Otros servicios generales	1	0.00%
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	82,188,735	22.40%
410000	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES AL PODER EJECUTIVO	22,646,000	6.17%
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatale no empresariales y no financieras	22,646,000	6.17%
430000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	456,002	0.12%
431000	Subsidios a la producción	1	0.00%
433000	Subsidios a la inversión	456,001	0.12%
440000	AYUDAS SOCIALES	5,583,802	1.52%
441000	Ayudas sociales a personas	300,001	0.08%
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	230,000	0.06%
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	100,000	0.03%
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	4,941,800	1.35%
448000	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	12,001	0.00%
450000	PENSIONES Y JUBILACIONES	53,502,931	14.58%
451000	Pensiones	10,900,128	2.97%
452000	Jubilaciones	42,602,803	11.61%
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,673,001	1.00%
510000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	290,002	0.08%
511000	Muebles de oficina y estantería	110,000	0.03%
512000	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	0.00%
513000	Bienes artísticos, culturales y científicos	1	0.00%
515000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	170,000	0.05%
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	10,000	0.00%
520000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	45,002	0.01%
521000	Equipos y aparatos audiovisuales	10,000	0.00%
522000	Aparatos deportivos	1	0.00%
523000	Cámaras fotográficas y de video	23,001	0.01%
529000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,000	0.00%
540000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,100,002	0.84%
541000	Vehículos y equipo terrestre	3,050,001	0.83%
542000	Carrocerías y remolques	1	0.00%



El Pueblo Manda

Ulma Guzman

Hilari Borago



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



549000	Otros equipos de transporte	50,000	0.01%
550000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1	0.00%
551000	Equipo de defensa y seguridad	1	0.00%
560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	219,992	0.06%
563000	Maquinaria y equipo de construcción	1	0.00%
564000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	20,000	0.01%
565000	Equipo de comunicación y telecomunicación	40,001	0.01%
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	150,000	0.04%
569000	Otros equipos	9,990	0.00%
580000	BIENES INMUEBLES	1	0.00%
581000	Terrenos	1	0.00%
590000	ACTIVOS INTANGIBLES	18,001	0.00%
591000	Software	1	0.00%
597000	Licencias informáticas e intelectuales	18,000	0.00%
600000	INVERSIÓN PÚBLICA	29,693,273	8.09%
610000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	29,693,272	8.09%
611000	Obras de vivienda	5,499,999	1.50%
612000	Edificación no habitacional	3	0.00%
613000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	15,693,265	4.28%
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6,500,001	1.77%
615000	Construcción de vías de comunicación	2,000,001	0.55%
616000	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	0.00%
619000	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	1	0.00%
620000	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	1	0.00%
622000	Edificación no habitacional	1	0.00%
700000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1	0.00%
790000	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIAL	1	0.00%
790001	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1	0.00%
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	100,010	0.03%
850000	CONVENIOS	100,010	0.03%
851000	Convenios de reasignación	100,010	0.03%
900000	DEUDA PÚBLICA	8,018,254	2.19%
910000	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	3,348,254	0.91%
911000	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3,348,254	0.91%
920000	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,170,000	0.59%
921000	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	2,170,000	0.59%
990000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	2,500,000	0.68%
991000	Adefas	2,500,000	0.68%
TOTAL		366,910,000	100.00%

CLASIFICADOR FUNCIONAL (FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN)

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023	
				IMPORTE	%
TOTAL				366,910,000	100.00%
1	GOBIERNO			142,449,182	38.82%
	1.1.	LEGISLACIÓN		6,442,741	1.76%
		1.1.1.	Legislación	6,442,741	1.76%
	1.2.	JUSTICIA		1,368,245	0.37%
		1.2.2.	Procuración de Justicia	1,368,245	0.37%
	1.3.	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		18,376,668	5.01%
		1.3.1.	Presidencia / Gubernatura	4,827,964	1.32%

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa



y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



	1.3.2.	Política Interior	10,222,656	2.79%
	1.3.4.	Función Pública	2,253,323	0.61%
	1.3.9.	Otros	1,072,725	0.29%
1.5.		ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	37,749,607	10.29%
	1.5.2.	Asuntos Hacendarios	37,749,607	10.29%
1.7.		ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	70,275,048	19.15%
	1.7.1.	Policía	45,460,613	12.39%
	1.7.2.	Protección Civil	3,161,806	0.86%
	1.7.3.	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	21,652,629	5.90%
1.8.		OTROS SERVICIOS GENERALES	8,236,873	2.24%
	1.8.3.	Servicios de Comunicación y Medios	3,970,355	1.08%
	1.8.4.	Acceso a la Información Pública Gubernamental	165,658	0.05%
	1.8.5.	Otros	4,100,860	1.12%
2		DESARROLLO SOCIAL	146,591,421	39.95%
2.1.		PROTECCIÓN AMBIENTAL	49,680,233	13.54%
	2.1.1.	Ordenación de Desechos	31,678,276	8.63%
	2.1.6.	Otros de Protección Ambiental.	18,001,957	4.91%
2.2.		VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	84,833,389	23.12%
	2.2.1.	Urbanización	16,487,515	4.49%
	2.2.2.	Desarrollo Comunitario	2,926,217	0.80%
	2.2.3.	Abastecimiento de Agua	2,533,267	0.69%
	2.2.4.	Alumbrado Público	5,471,838	1.49%
	2.2.5.	Vivienda	5,500,001	1.50%
	2.2.6.	Servicios Comunes	51,914,551	14.15%
2.3.		SALUD	855,398	0.23%
	2.3.1.	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	855,398	0.23%
2.4.		RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	11,210,399	3.06%
	2.4.1.	Deporte y Recreación	2	0.00%
	2.4.2.	Cultura	11,210,397	3.06%
2.5.		EDUCACIÓN	1	0.00%
	2.5.6.	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1	0.00%
2.6.		PROTECCIÓN SOCIAL	12,001	0.00%
	2.6.5.	Alimentación y Nutrición	1	0.00%
	2.6.9.	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	12,000	0.00%
3		DESARROLLO ECONÓMICO	2,470,007	0.67%
3.1.		ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	1,643,064	0.45%
	3.1.1.	Asuntos Económicos y Comerciales en General	1,643,064	0.45%
3.7.		TURISMO	826,943	0.23%
	3.7.1.	Turismo	826,943	0.23%
4		OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	75,399,390	20.55%
4.1.		TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	50,253,390	13.70%
	4.1.1.	Deuda Pública Interna	50,253,390	13.70%
4.2.		TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	22,646,000	6.17%
	4.2.1.	Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	22,646,000	6.17%
4.4.		ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	2,500,000	0.68%
	4.4.1.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	2,500,000	0.68%

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023		
		IMPORTE	%	
		TOTAL	366,910,000	100.00%
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		120,846,001	32.94%
S	Sujetos a Reglas de Operación		98,199,999	26.76%
U	Otros Subsidios		22,646,002	6.17%
	Desempeño de las Funciones		123,956,512	33.78%
E	Prestación de Servicios Públicos		109,420,710	29.82%
F	Promoción y fomento		14,535,802	3.96%
	Administrativos y de Apoyo		61,629,351	16.80%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	32,378,409	8.82%
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	29,250,942	7.97%
Compromisos		13,000	0.00%
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	1,000	0.00%
N	Desastres Naturales	12,000	0.00%
Obligaciones		57,965,136	15.80%
J	Pensiones y jubilaciones	44,735,136	12.19%
T	Aportaciones a la seguridad social	13,230,000	3.61%
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	2,500,000	0.82%

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 POR RAMO O DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE, CAPITULO Y CONCEPTO DEL GASTO

COG	RAMO	DEPENDENCIA	CONCEPTO	IMPORTE	%
	001		GOBERNACIÓN	52,673,417	14.36%
	001	1000	REGIDORES	6,442,741	1.76%
100000			SERVICIOS PERSONALES	6,344,637	1.73%
113001	001	1000	SUELDOS ORDINARIOS	5,309,820	1.45%
132001	001	1000	AGUINALDOS	445,846	0.12%
132002	001	1000	PRIMA VACACIONAL	9,518	0.00%
134001	001	1000	COMPENSACIONES	6,817	0.00%
151001	001	1000	FONDO DE AHORRO	445,846	0.12%
154001	001	1000	CANASTA BÁSICA	8,150	0.00%
154005	001	1000	QUINQUENIOS	4,200	0.00%
159001	001	1000	PREVISIÓN SOCIAL	83,225	0.02%
159003	001	1000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	31,415	0.01%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	91,801	0.03%
211001	001	1000	PAPELERÍA	15,000	0.00%
211002	001	1000	ÚTILES DESECHABLES	1,000	0.00%
211003	001	1000	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,200	0.00%
214001	001	1000	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	7,500	0.00%
215001	001	1000	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	12,000	0.00%
221001	001	1000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	25,000	0.01%
223001	001	1000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1	0.00%
261001	001	1000	COMBUSTIBLES	27,000	0.01%
271001	001	1000	UNIFORMES	2,600	0.00%
294001	001	1000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	500	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	6,303	0.00%
313002	001	1000	AGUA PURIFICADA	1,800	0.00%
334001	001	1000	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1	0.00%
336001	001	1000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	500	0.00%
352001	001	1000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000	0.00%
371001	001	1000	PASAJES AÉREOS	1	0.00%
372001	001	1000	PASAJES TERRESTRES	1	0.00%
375001	001	1000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,000	0.00%
		2000	PRESIDENCIA	4,827,964	1.32%
100000			SERVICIOS PERSONALES	2,811,858	0.77%
113001	001	2000	SUELDOS ORDINARIOS	1,485,563	0.40%
121001	001	2000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	485,783	0.13%
132001	001	2000	AGUINALDOS	159,317	0.04%
132002	001	2000	PRIMA VACACIONAL	69,084	0.02%
151001	001	2000	FONDO DE AHORRO	159,317	0.04%
159001	001	2000	PREVISIÓN SOCIAL	349,669	0.10%
159003	001	2000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	103,125	0.03%

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa



y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	601,102	0.16%
211001	001	2000	PAPELERÍA	14,000	0.00%
211002	001	2000	ÚTILES DESECHABLES	12,000	0.00%
211003	001	2000	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,000	0.00%
212001	001	2000	MATERIAL FOTOGRÁFICO	3,000	0.00%
212002	001	2000	MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN	1,000	0.00%
214001	001	2000	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	10,000	0.00%
215001	001	2000	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	80,000	0.02%
221001	001	2000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	60,000	0.02%
223001	001	2000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2,000	0.00%
253001	001	2000	MEDICAMENTOS	1	0.00%
261001	001	2000	COMBUSTIBLES	320,000	0.09%
261003	001	2000	LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,000	0.00%
271001	001	2000	UNIFORMES	2,400	0.00%
273001	001	2000	ARTICULOS DEPORTIVOS	1	0.00%
293001	001	2000	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,500	0.00%
294001	001	2000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,200	0.00%
296001	001	2000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,000	0.02%
299001	001	2000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	785,003	0.21%
313002	001	2000	AGUA PURIFICADA	5,500	0.00%
314001	001	2000	SERVICIO DE TELÉFONO	150,000	0.04%
317001	001	2000	SERVICIO DE INTERNET	21,000	0.01%
325001	001	2000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000	0.00%
329001	001	2000	OTROS ARRENDAMIENTOS	20,000	0.01%
334001	001	2000	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1	0.00%
336001	001	2000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	500	0.00%
345001	001	2000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	220,000	0.06%
347001	001	2000	FLETES Y MANIOBRAS	1	0.00%
352001	001	2000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000	0.00%
355001	001	2000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000	0.01%
364001	001	2000	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	1,000	0.00%
371001	001	2000	PASAJES AÉREOS	30,000	0.01%
372001	001	2000	PASAJES TERRESTRES	1,000	0.00%
375001	001	2000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	40,000	0.01%
376001	001	2000	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	1	0.00%
382002	001	2000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	60,000	0.02%
385002	001	2000	ATENCIÓN A INVITADOS ESPECIALES	200,000	0.05%
400000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	630,001	0.17%
441001	001	2000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	200,000	0.05%
442001	001	2000	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	50,000	0.01%
443001	001	2000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	100,000	0.03%
445009	001	2000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	280,000	0.08%
441002	001	2000	APOYO AL DEPORTE	1	0.00%
1	2010	COMUNICACIÓN SOCIAL	3,970,355	1.08%	
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,249,552	0.34%
113001	001	2010	SUELDOS ORDINARIOS	583,199	0.16%
132001	001	2010	AGUINALDOS	83,373	0.02%
132002	001	2010	PRIMA VACACIONAL	24,437	0.01%
134001	001	2010	COMPENSACIONES	5,847	0.00%
151001	001	2010	FONDO DE AHORRO	83,373	0.02%
154001	001	2010	CANASTA BÁSICA	8,150	0.00%



[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



159001	001	2010	PREVISIÓN SOCIAL	314,531	0.09%
159003	001	2010	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	146,642	0.04%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	205,800	0.06%
211001	001	2010	PAPELERÍA	12,000	0.00%
211003	001	2010	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,200	0.00%
214001	001	2010	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	4,000	0.00%
215002	001	2010	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	35,000	0.01%
221001	001	2010	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10,000	0.00%
261001	001	2010	COMBUSTIBLES	130,000	0.04%
261003	001	2010	LUBRICANTES Y ADITIVOS	500	0.00%
271001	001	2010	UNIFORMES	6,000	0.00%
291001	001	2010	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	1,000	0.00%
293001	001	2010	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	600	0.00%
294001	001	2010	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
299001	001	2010	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	4,500	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	2,515,003	0.69%
315001	001	2010	SERVICIO DE TELÉFONO CELULAR	12,000	0.00%
329001	001	2010	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	
334001	001	2010	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1	0.00%
352001	001	2010	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000	0.00%
353001	001	2010	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
361001	001	2010	DIFUSIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN	830,000	0.23%
361002	001	2010	DIFUSIÓN POR PRENSA	1,500,000	0.41%
361003	001	2010	OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN (FOLLETOS, ESPECTACULARES, CARTELES, TRÍPTICOS, ENTRE OTROS)	160,000	0.04%
365001	001	2010	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	1	0.00%
366001	001	2010	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	10,000	0.00%
375001	001	2010	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	001	2020	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	165,658	0.05%
100000			SERVICIOS PERSONALES	141,758	0.04%
113001	001	2020	SUELDOS ORDINARIOS	75,716	0.02%
132001	001	2020	AGUINALDOS	9,803	0.00%
132002	001	2020	PRIMA VACACIONAL	2,882	0.00%
151001	001	2020	FONDO DE AHORRO	9,803	0.00%
159001	001	2020	PREVISIÓN SOCIAL	28,406	0.01%
159003	001	2020	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	15,148	0.00%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	21,900	0.01%
211001	001	2020	PAPELERÍA	2,000	0.00%
211003	001	2020	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	500	0.00%
214001	001	2020	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,600	0.00%
215001	001	2020	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	500	0.00%
261001	001	2020	COMBUSTIBLES	15,000	0.00%
271001	001	2020	UNIFORMES	300	0.00%
294001	001	2020	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	2,000	0.00%
361003	001	2020	OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN (folletos, espectaculares, carteles, trípticos, entre otros)	1,000	0.00%
375001	001	2020	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	1	2500	SINDICO PROCURADOR	1,368,245	0.37%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,162,541	0.32%
113001	001	2500	SUELDOS ORDINARIOS	804,223	0.22%
132001	001	2500	AGUINALDOS	80,248	0.02%
132002	001	2500	PRIMA VACACIONAL	22,694	0.01%
151001	001	2500	FONDO DE AHORRO	80,248	0.02%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



155001	001	2500	CAPACITACIÓN	3,000	0.00%
159001	001	2500	PREVISIÓN SOCIAL	125,785	0.03%
159003	001	2500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	46,343	0.01%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	60,101	0.02%
211001	001	2500	PAPELERÍA	9,000	0.00%
211002	001	2500	ÚTILES DESECHABLES	500	0.00%
211003	001	2500	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	600	0.00%
214001	001	2500	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	7,000	0.00%
215001	001	2500	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	500	0.00%
221001	001	2500	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5,500	0.00%
261001	001	2500	COMBUSTIBLES	30,000	0.01%
261003	001	2500	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,000	0.00%
271001	001	2500	UNIFORMES	5,000	0.00%
294001	001	2500	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
296001	001	2500	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	145,603	0.04%
313002	001	2500	AGUA PURIFICADA	1,200	0.00%
327002	001	2500	USO DE PATENTES Y MARCAS, REGALÍAS DE DERECHOS DE AUTOR, MEMBRESÍAS Y OTRAS LICENCIAS	1	0.00%
336001	001	2500	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,000	0.00%
341002	001	2500	SERVICIOS DE AVALÚOS (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)	10,000	0.00%
352001	001	2500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000	0.00%
353001	001	2500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
355001	001	2500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00%
372001	001	2500	PASAJES TERRESTRES	1	0.00%
375001	001	2500	VIÁTICOS EN EL PAÍS	6,400	0.00%
392002	001	2500	TENENCIAS Y PLACAS	115,000	0.03%
394001	001	2500	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	10,000	0.00%
1		2510	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2,253,323	0.61%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,563,819	0.43%
113001	001	2510	SUELDOS ORDINARIOS	690,958	0.19%
132001	001	2510	AGUINALDOS	107,732	0.03%
132002	001	2510	PRIMA VACACIONAL	32,615	0.01%
134001	001	2510	COMPENSACIONES	5,000	0.00%
151001	001	2510	FONDO DE AHORRO	107,732	0.03%
159001	001	2510	PREVISIÓN SOCIAL	481,580	0.13%
159003	001	2510	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	138,202	0.04%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	73,202	0.02%
211001	001	2510	PAPELERÍA	20,000	0.01%
211002	001	2510	ÚTILES DESECHABLES	500	0.00%
211003	001	2510	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,000	0.00%
214001	001	2510	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	3,500	0.00%
215001	001	2510	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	1	0.00%
221001	001	2510	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	9,000	0.00%
261001	001	2510	COMBUSTIBLES	34,000	0.01%
271001	001	2510	UNIFORMES	1	0.00%
293001	001	2510	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000	0.00%
294001	001	2510	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	1,200	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	616,302	0.17%
313002	1	2510	AGUA PURIFICADA	300	0.00%
331001	1	2510	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	250,000	0.07%
332001	001	2510	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	100,000	0.03%
336001	001	2510	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	3,000	0.00%



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



339001	001	2510	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	250,000	0.07%
352001	001	2510	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1	0.00%
353001	001	2510	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1	0.00%
372001	001	2510	PASAJES TERRESTRES	1,000	0.00%
375001	001	2510	VIÁTICOS EN EL PAÍS	12,000	0.00%
	001	3000	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	10,423,703	2.84%
100000			SERVICIOS PERSONALES	5,081,798	1.39%
113001	001	3000	SUELDOS ORDINARIOS	2,225,808	0.61%
132001	001	3000	AGUINALDOS	331,440	0.09%
132002	001	3000	PRIMA VACACIONAL	132,528	0.04%
134001	001	3000	COMPENSACIONES	65,440	0.02%
151001	001	3000	FONDO DE AHORRO	331,440	0.09%
154001	001	3000	CANASTA BÁSICA	73,350	0.02%
154003	001	3000	VACACIONES	3,600	0.00%
154005	001	3000	QUINQUENIOS	15,480	0.00%
159001	001	3000	PREVISIÓN SOCIAL	1,406,976	0.38%
159003	001	3000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	495,736	0.14%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	350,002	0.10%
211001	001	3000	PAPELERÍA	30,000	0.01%
211002	001	3000	ÚTILES DESECHABLES	3,000	0.00%
211003	001	3000	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,000	0.00%
213001	001	3000	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	1	0.00%
214001	001	3000	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	18,000	0.00%
215001	001	3000	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	60,000	0.02%
221001	001	3000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	15,000	0.00%
261001	001	3000	COMBUSTIBLES	200,000	0.05%
261003	001	3000	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000	0.00%
271001	001	3000	UNIFORMES	16,000	0.00%
293001	001	3000	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000	0.00%
294001	001	3000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
296001	001	3000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	230,103	0.06%
313002	001	3000	AGUA PURIFICADA	2,700	0.00%
321001	001	3000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	158,400	0.04%
331001	001	3000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	15,000	0.00%
334001	001	3000	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1	0.00%
336001	001	3000	FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,000	0.00%
352001	001	3000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	4,000	0.00%
353001	001	3000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
355001	001	3000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000	0.00%
371001	001	3000	PASAJES AÉREOS	1	0.00%
372001	001	3000	PASAJES TERRESTRES	1,000	0.00%
375001	001	3000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	9,000	0.00%
382006	001	3000	FESTEJOS DE ANIVERSARIO	15,000	0.00%
385001	001	3000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1	0.00%
391001	001	3000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	12,000	0.00%
396003	001	3000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	5,000	0.00%
400000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,761,800	1.30%
441003	001	3000	APOYOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	100,000	0.03%
445005	001	3000	PATRONATO DE BOMBEROS	651,800	0.18%
445006	001	3000	CRUZ ROJA	440,000	0.12%
445007	001	3000	APOYO SINDICATO DE TRABAJADORES	3,570,000	0.97%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



001	3010	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	2,130,006	0.58%
100000		SERVICIOS PERSONALES	1,694,805	0.46%
113001	001	3010 SUELDOS ORDINARIOS	752,553	0.21%
121001	001	3010 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	126,119	0.03%
132001	001	3010 AGUINALDOS	104,599	0.03%
132002	001	3010 PRIMA VACACIONAL	34,566	0.01%
134001	001	3010 COMPENSACIONES	52,300	0.01%
151001	001	3010 FONDO DE AHORRO	104,599	0.03%
159001	001	3010 PREVISIÓN SOCIAL	369,555	0.10%
159003	001	3010 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	150,514	0.04%
200000		MATERIALES Y SUMINISTROS	398,200	0.11%
211001	001	3010 PAPELERÍA	3,800	0.00%
211002	001	3010 ÚTILES DESECHABLES	200	0.00%
211003	001	3010 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	200	0.00%
214001	001	3010 CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,000	0.00%
215001	001	3010 MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	6,000	0.00%
216001	001	3010 MATERIAL DE LIMPIEZA	3,000	0.00%
221001	001	3010 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5,000	0.00%
254001	001	3010 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	5,000	0.00%
261001	001	3010 COMBUSTIBLES	205,000	0.06%
261002	001	3010 DIESEL	6,000	0.00%
261003	001	3010 LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,000	0.00%
271001	001	3010 UNIFORMES	46,000	0.01%
272001	001	3010 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	20,000	0.01%
291001	001	3010 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	25,000	0.01%
294001	001	3010 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
296001	001	3010 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	64,000	0.02%
298002	001	3010 REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	1,000	0.00%
299001	001	3010 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1,000	0.00%
300000		SERVICIOS PERSONALES	37,001	0.01%
313002	001	3010 AGUA PURIFICADA	1,200	0.00%
329001	001	3010 OTROS ARRENDAMIENTOS	1	0.00%
355001	001	3010 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000	0.01%
357002	001	3010 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS DE OTROS EQUIPOS	3,500	0.00%
361004	001	3010 ROTULACIONES	1,200	0.00%
372001	001	3010 PASAJES TERRESTRES	600	0.00%
375001	001	3010 VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,500	0.00%
385002	001	3010 ATENCIÓN A INVITADOS ESPECIALES	5,000	0.00%
001	3020	TRIBUNAL DE BARANDILLA	551,283	0.15%
100000		SERVICIOS PERSONALES	529,279	0.14%
113001	001	3020 SUELDOS ORDINARIOS	232,738	0.06%
132001	001	3020 AGUINALDOS	31,533	0.01%
132002	001	3020 PRIMA VACACIONAL	14,058	0.00%
134001	001	3020 COMPENSACIONES	6,617	0.00%
151001	001	3020 FONDO DE AHORRO	31,533	0.01%
154001	001	3020 CANASTA BÁSICA	8,150	0.00%
154005	001	3020 QUINQUENIOS	1,200	0.00%
159001	001	3020 PREVISIÓN SOCIAL	104,090	0.03%
159003	001	3020 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	99,360	0.03%
200000		MATERIALES Y SUMINISTROS	19,004	0.01%
211001	001	3020 PAPELERÍA	5,500	0.00%
211003	001	3020 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,000	0.00%



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



214001	001	3020	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,500	0.00%
215001	001	3020	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	1	0.00%
261001	001	3020	COMBUSTIBLES	8,000	0.00%
261003	001	3020	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	0.00%
271001	001	3020	UNIFORMES	1	0.00%
293001	001	3020	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	0.00%
294001	001	3020	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	3,000	0.00%
313002	001	3020	AGUA PURIFICADA	1,000	0.00%
352001	001	3020	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	500	0.00%
372001	001	3020	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%
375001	001	3020	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	001	3115	COORDINACIÓN DE SINDICATURAS	830,753	0.23%
100000			SERVICIOS PERSONALES	764,748	0.21%
113001	001	3115	SUELDOS ORDINARIOS	314,044	0.09%
132001	001	3115	AGUINALDOS	48,296	0.01%
132002	001	3115	PRIMA VACACIONAL	21,980	0.01%
134001	001	3115	COMPENSACIONES	13,234	0.00%
151001	001	3115	FONDO DE AHORRO	48,296	0.01%
154001	001	3115	CANASTA BÁSICA	16,300	0.00%
154005	001	3115	QUINQUENIOS	5,040	0.00%
159001	001	3115	PREVISIÓN SOCIAL	210,741	0.06%
159003	001	3115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	86,817	0.02%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	65,005	0.02%
211001	001	3115	PAPELERÍA	2,000	0.00%
211003	001	3115	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,000	0.00%
214001	001	3115	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
215001	001	3115	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	1	0.00%
216001	001	3115	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000	0.00%
261001	001	3115	COMBUSTIBLES	54,000	0.01%
261003	001	3115	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	0.00%
271001	001	3115	UNIFORMES	1	0.00%
291001	001	3115	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	1,000	0.00%
293001	001	3115	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	0.00%
294001	001	3115	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
296001	001	3115	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	1,000	0.00%
352001	001	3115	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000	0.00%
	001	4000	OFICIALIA MAYOR	1,072,725	0.29%
100000			SERVICIOS PERSONALES	893,014	0.24%
113001	001	4000	SUELDOS ORDINARIOS	363,066	0.10%
132001	001	4000	AGUINALDOS	55,116	0.02%
132002	001	4000	PRIMA VACACIONAL	16,204	0.00%
151001	001	4000	FONDO DE AHORRO	55,116	0.02%
159001	001	4000	PREVISIÓN SOCIAL	234,889	0.06%
159003	001	4000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	168,623	0.05%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	98,705	0.03%
211001	001	4000	PAPELERÍA	8,000	0.00%
211002	001	4000	ÚTILES DESECHABLES	1	0.00%
211003	001	4000	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,500	0.00%
212002	001	4000	MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN	1	0.00%
214001	001	4000	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000	0.00%
215001	001	4000	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	1	0.00%
221001	001	4000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1	0.00%
261001	001	4000	COMBUSTIBLES	75,000	0.02%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



261003	001	4000	LUBRICANTES Y ADITIVOS	200	0.00%
271001	001	4000	UNIFORMES	5,000	0.00%
272001	001	4000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,000	0.00%
293001	001	4000	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	0.00%
294001	001	4000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
296001	001	4000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	81,006	0.02%
313002	001	4000	AGUA PURIFICADA	1	0.00%
329001	001	4000	OTROS ARRENDAMIENTOS	80,000	0.02%
331001	001	4000	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	1	0.00%
352001	001	4000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1	0.00%
353001	001	4000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1	0.00%
355001	001	4000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0.00%
372001	001	4000	PASAJES TERRESTRES	1	0.00%
375001	001	4000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	001	4010	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	2,523,663	0.69%
100000			SERVICIOS PERSONALES	2,128,961	0.58%
113001	001	4010	SUELDOS ORDINARIOS	528,289	0.14%
121001	001	4010	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	459,862	0.13%
131003	001	4010	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	211,728	0.06%
132001	001	4010	AGUINALDOS	84,941	0.02%
132002	001	4010	PRIMA VACACIONAL	43,371	0.01%
134001	001	4010	COMPENSACIONES	33,669	0.01%
151001	001	4010	FONDO DE AHORRO	84,941	0.02%
154001	001	4010	CANASTA BÁSICA	32,600	0.01%
154005	001	4010	QUINQUENIOS	11,400	0.00%
155001	001	4010	CAPACITACIÓN	1,000	0.00%
159001	001	4010	PREVISIÓN SOCIAL	399,492	0.11%
159003	001	4010	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	237,668	0.06%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	52,702	0.01%
211001	001	4010	PAPELERÍA	15,000	0.00%
211003	001	4010	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,000	0.00%
214001	001	4010	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	7,200	0.00%
215001	001	4010	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	2,000	0.00%
221001	001	4010	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,000	0.00%
261001	001	4010	COMBUSTIBLES	19,000	0.01%
261003	001	4010	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	0.00%
271001	001	4010	UNIFORMES	1	0.00%
293001	001	4010	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000	0.00%
294001	001	4010	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	5,500	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	342,000	0.09%
331001	001	4010	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	330,000	0.09%
334001	001	4010	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	10,000	0.00%
352001	001	4010	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000	0.00%
375001	001	4010	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	1	4011	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	1,577,197	0.43%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,408,746	0.38%
113001	001	4011	SUELDOS ORDINARIOS	507,209	0.14%
121001	001	4011	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	234,080	0.06%
132001	001	4011	AGUINALDOS	78,249	0.02%
132002	001	4011	PRIMA VACACIONAL	29,887	0.01%
134001	001	4011	COMPENSACIONES	14,551	0.00%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



151001	001	4011	FONDO DE AHORRO	78,249	0.02%
154001	001	4011	CANASTA BÁSICA	16,300	0.00%
154005	001	4011	QUINQUENIOS	5,400	0.00%
159001	001	4011	PREVISIÓN SOCIAL	343,375	0.09%
159003	001	4011	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	101,446	0.03%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	57,500	0.02%
211001	001	4011	PAPELERÍA	1,000	0.00%
211003	001	4011	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,000	0.00%
214001	001	4011	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
221001	001	4011	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,000	0.00%
261001	001	4011	COMBUSTIBLES	17,000	0.00%
271001	001	4011	UNIFORMES	5,000	0.00%
291001	001	4011	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	2,500	0.00%
293001	001	4011	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000	0.00%
294001	001	4011	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	27,000	0.01%
300000			SERVICIOS GENERALES	110,951	0.03%
313002	001	4011	AGUA PURIFICADA	350	0.00%
317001	001	4011	SERVICIO DE INTERNET	2,400	0.00%
317002	001	4011	SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS	18,000	0.00%
317003	001	4011	DISEÑO Y HOSPEDAJE DE PÁGINA WEB	20,000	0.01%
327001	001	4011	LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y SU ACTUALIZACIÓN	65,000	0.02%
336001	001	4011	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1	0.00%
352001	001	4011	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	3,000	0.00%
353001	001	4011	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	700	0.00%
372001	001	4011	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%
375001	001	4011	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	001	4100	DIR. DE ECONOMIA	1,643,063	0.45%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,052,056	0.29%
113001	001	4100	SUELDOS ORDINARIOS	466,613	0.13%
132001	001	4100	AGUINALDOS	70,610	0.02%
132002	001	4100	PRIMA VACACIONAL	22,770	0.01%
134001	001	4100	COMPENSACIONES	11,477	0.00%
151001	001	4100	FONDO DE AHORRO	70,610	0.02%
154001	001	4100	CANASTA BÁSICA	16,300	0.00%
154005	001	4100	QUINQUENIOS	1,200	0.00%
159001	001	4100	PREVISIÓN SOCIAL	299,145	0.08%
159003	001	4100	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	93,331	0.03%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	104,201	0.03%
211001	001	4100	PAPELERÍA	12,000	0.00%
211002	001	4100	ÚTILES DESECHABLES	1,000	0.00%
211003	001	4100	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,000	0.00%
212002	001	4100	MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN	1	0.00%
214001	001	4100	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	7,000	0.00%
215001	001	4100	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	5,200	0.00%
221001	001	4100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	9,000	0.00%
261001	001	4100	COMBUSTIBLES	62,000	0.02%
271001	001	4100	UNIFORMES	2,000	0.00%
293001	001	4100	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000	0.00%
294001	001	4100	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	30,805	0.01%
313002	001	4100	AGUA PURIFICADA	3,200	0.00%
322001	001	4100	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1	0.00%
329001	001	4100	OTROS ARRENDAMIENTOS	5,000	0.00%
336001	001	4100	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1	0.00%
352001	001	4100	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000	0.00%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



359001	001	4100	GASTOS DE JARDINERIA		0.00%
361003	001	4100			
			OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN (FOLLETOS, ESPECTACULARES, CARTELES, TRÍPTICOS, ENTRE OTROS)	1,600	0.00%
361004	001	4100	ROTULACIONES	1	0.00%
371001	001	4100	PASAJES AÉREOS	1	0.00%
372001	001	4100	PASAJES TERRESTRES	1	0.00%
375001	001	4100	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000	0.01%
400000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	456,001	0.12%
431001	001	4100	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	1	0.00%
433003	001	4100	COMISIÓN ESTATAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL	456,000	0.12%
	1	4110	DIR. DE TURISMO	826,943	0.23%
100000			SERVICIOS PERSONALES	671,441	0.18%
113001	001	4110	SUELDOS ORDINARIOS	309,591	0.08%
132001	001	4110	AGUINALDOS	42,963	0.01%
132002	001	4110	PRIMA VACACIONAL	14,798	0.00%
151001	001	4110	FONDO DE AHORRO	42,963	0.01%
159001	001	4110	PREVISIÓN SOCIAL	151,197	0.04%
159003	001	4110	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	109,929	0.03%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	42,501	0.01%
211001	001	4110	PAPELERÍA	2,000	0.00%
211003	001	4110	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,000	0.00%
214001	001	4110	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000	0.00%
221001	001	4110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1	0.00%
261001	001	4110	COMBUSTIBLES	33,000	0.01%
271001	001	4110	UNIFORMES	5,000	0.00%
294001	001	4110	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	500	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	113,001	0.03%
326001	001	4110	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,000	0.00%
352001	001	4110	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000	0.00%
353001	001	4110	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
361004	001	4110	ROTULACIONES	10,000	0.00%
361005	001	4110	PROMOCIÓN TURÍSTICA	20,000	0.01%
365001	001	4110	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	1	0.00%
371001	001	4110	PASAJES AÉREOS	5,000	0.00%
372001	001	4110	PASAJES TERRESTRES	1,000	0.00%
375001	001	4110	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000	0.00%
382004	001	4110	ACTIVIDADES CULTURALES	60,000	0.02%
	001	5120	DIR. DE CULTURA	3,042,696	0.83%
100000			SERVICIOS PERSONALES	3,027,696	0.83%
113001	001	5120	SUELDOS ORDINARIOS	1,049,675	0.29%
131003	001	5120	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	398,874	0.11%
132001	001	5120	AGUINALDOS	163,731	0.04%
132002	001	5120	PRIMA VACACIONAL	83,643	0.02%
134001	001	5120	COMPENSACIONES	81,866	0.02%
151001	001	5120	FONDO DE AHORRO	163,731	0.04%
154001	001	5120	CANASTA BÁSICA	105,950	0.03%
154003	001	5120	VACACIONES	1,000	0.00%
154005	001	5120	QUINQUENIOS	36,840	0.01%
159001	001	5120	PREVISIÓN SOCIAL	732,450	0.20%
159003	001	5120	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	209,936	0.06%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	15,000	0.00%
271001	001	5120	UNIFORMES	15,000	0.00%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



001	5130	DIR. DE ACCIÓN SOCIAL	8,167,701	2.23%
100000		SERVICIOS PERSONALES	5,087,201	1.39%
113001	001	5130 SUELDOS ORDINARIOS	2,131,948	0.58%
121001	001	5130 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	532,330	0.15%
132001	001	5130 AGUINALDOS	294,036	0.08%
132002	001	5130 PRIMA VACACIONAL	121,199	0.03%
134001	001	5130 COMPENSACIONES	77,458	0.02%
137001	001	5130 HONORARIOS A EJECUTORES	51,473	0.01%
151001	001	5130 FONDO DE AHORRO	294,036	0.08%
154001	001	5130 CANASTA BÁSICA	73,350	0.02%
154003	001	5130 VACACIONES	1	0.00%
154005	001	5130 QUINQUENIOS	20,880	0.01%
159001	001	5130 PREVISION SOCIAL	1,109,957	0.30%
159003	001	5130 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	380,533	0.10%
200000		MATERIALES Y SUMINISTROS	638,000	0.17%
211001	001	5130 PAPELERÍA	5,000	0.00%
211002	001	5130 ÚTILES DESECHABLES	1,000	0.00%
211003	001	5130 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,500	0.00%
212002	001	5130 MATERIAL DE ENCUADERNACION	500	0.00%
214001	001	5130 CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	5,000	0.00%
215001	001	5130 MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	40,000	0.01%
216001	001	5130 MATERIAL DE LIMPIEZA	12,000	0.00%
221001	001	5130 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6,000	0.00%
261001	001	5130 COMBUSTIBLES	260,000	0.07%
261002	001	5130 DIESEL	190,000	0.05%
261003	001	5130 LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,000	0.00%
271001	001	5130 UNIFORMES	25,000	0.01%
272001	001	5130 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,000	0.00%
291001	001	5130 HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	30,000	0.01%
293001	001	5130 ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000	0.00%
294001	001	5130 ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	9,000	0.00%
296001	001	5130 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,000	0.01%
298002	001	5130 REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	6,000	0.00%
299001	001	5130 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	3,000	0.00%
300000		SERVICIOS GENERALES	2,442,500	0.67%
313002	001	5130 AGUA PURIFICADA	8,000	0.00%
352001	001	5130 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	20,000	0.01%
353001	001	5130 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
355001	001	5130 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000	0.01%
372001	001	5130 PASAJES TERRESTRES	6,000	0.00%
375001	001	5130 VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,000	0.00%
382001	001	5130 ACTIVIDADES CÍVICAS Y SOCIALES	330,000	0.09%
382002	001	5130 ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	12,000	0.00%
382003	001	5130 FESTEJO DE CARNAVAL	1,300,000	0.35%
382004	001	5130 ACTIVIDADES CULTURALES	50,000	0.01%
382005	001	5130 ACTOS CEREMONIALES PATRIÓTICOS Y OFICIALES	380,000	0.10%
382006	001	5130 FESTEJOS DE ANIVERSARIO	300,000	0.08%
385002	001	5130 ATENCIÓN A INVITADOS ESPECIALES	500	0.00%
001	5150	DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNITARIA	855,398	0.23%
100000		SERVICIOS PERSONALES	665,793	0.18%
113001	001	5150 SUELDOS ORDINARIOS	362,510	0.10%
132001	001	5150 AGUINALDOS	45,674	0.01%
132002	001	5150 PRIMA VACACIONAL	18,743	0.01%

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400



Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Ulma Guebara I. Ilyas Morag'.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



214001	002	1000	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	7,000	0.00%
215001	002	1000	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	30,000	0.01%
216001	002	1000	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000	0.00%
221001	002	1000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	20,000	0.01%
223001	002	1000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	500	0.00%
261001	002	1000	COMBUSTIBLES	500,000	0.14%
261003	002	1000	LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,000	0.00%
271001	002	1000	UNIFORMES	1	0.00%
292001	002	1000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2,000	0.00%
293001	002	1000	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000	0.00%
294001	002	1000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,000	0.00%
296001	002	1000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000	0.01%
300000			SERVICIOS GENERALES	4,201,267	1.15%
313002	002	1000	AGUA PURIFICADA	4,500	0.00%
331001	002	1000	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	1,392,000	0.38%
333001	002	1000	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICAS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	809,760	0.22%
334001	002	1000	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1	0.00%
336001	002	1000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,000	0.00%
341001	002	1000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	342,000	0.09%
343002	002	1000	SERVICIOS TÉCNICO DE CATASTRO	1,550,000	0.42%
352001	002	1000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	3,000	0.00%
353001	002	1000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
355001	002	1000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000	0.00%
361002	002	1000	DIFUSIÓN POR PRENSA	68,000	0.02%
371001	002	1000	PASAJES AÉREOS	1	0.00%
372001	002	1000	PASAJES TERRESTRES	1	0.00%
375001	002	1000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,000	0.00%
385001	002	1000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1	0.00%
385002	002	1000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	1	0.00%
392001	002	1000	IMPUESTOS Y DERECHOS	1	0.00%
395001	002	1000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS, RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	1	0.00%
	002	1100	DIR. DE INGRESOS	6,860,785	1.87%
100000			SERVICIOS PERSONALES	6,316,982	1.72%
113001	002	1100	SUELDOS ORDINARIOS	1,805,982	0.49%
121001	002	1100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	656,118	0.18%
132001	002	1100	AGUINALDOS	281,558	0.08%
132002	002	1100	PRIMA VACACIONAL	126,997	0.03%
134001	002	1100	COMPENSACIONES	76,235	0.02%
137001	002	1100	HONORARIOS A EJECUTORES	1,245,303	0.34%
151001	002	1100	FONDO DE AHORRO	281,558	0.08%
154001	002	1100	CANASTA BÁSICA	73,350	0.02%
154005	002	1100	QUINQUENIOS	30,240	0.01%
159001	002	1100	PREVISION SOCIAL	1,258,437	0.34%
159003	002	1100	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	481,204	0.13%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	534,801	0.15%
211001	002	1100	PAPELERÍA	10,000	0.00%
211002	002	1100	ÚTILES DESECHABLES	1	0.00%
211003	002	1100	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,000	0.00%
212002	002	1100	MATERIAL DE ENCUADERNACION	500	0.00%
214001	002	1100	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	25,000	0.01%
215001	002	1100	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	185,000	0.05%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



221001	002	1100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	12,000	0.00%
261001	002	1100	COMBUSTIBLES	250,000	0.07%
261003	002	1100	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,500	0.00%
271001	002	1100	UNIFORMES	28,000	0.01%
272001	002	1100	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	300	0.00%
291001	002	1100	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	300	0.00%
294001	002	1100	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,200	0.00%
296001	002	1100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	9,002	0.00%
342001	002	1100	SERVICIOS DE COBRANZA	1	0.00%
352001	002	1100	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000	0.00%
353001	002	1100	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
355001	002	1100	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,500	0.00%
362002	002	1100	INCENTIVO A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS	1	0.00%
372001	002	1100	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%
375001	002	1100	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	002	1210	SUB-DIR. DE EGRESOS	1,614,071	0.44%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,560,471	0.43%
113001	002	1210	SUELDOS ORDINARIOS	520,997	0.14%
121001	002	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	436,648	0.12%
132001	002	1210	AGUINALDOS	75,778	0.02%
132002	002	1210	PRIMA VACACIONAL	34,334	0.01%
134001	002	1210	COMPENSACIONES	6,617	0.00%
151001	002	1210	FONDO DE AHORRO	75,778	0.02%
154001	002	1210	CANASTA BÁSICA	8,150	0.00%
154005	002	1210	QUINQUENIOS	1,200	0.00%
159001	002	1210	PREVISION SOCIAL	311,909	0.09%
159003	002	1210	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	89,060	0.02%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	47,600	0.01%
211001	002	1210	PAPELERÍA	14,000	0.00%
211002	002	1210	ÚTILES DESECHABLES	500	0.00%
211003	002	1210	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,000	0.00%
212002	002	1210	MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN	300	0.00%
214001	002	1210	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	9,000	0.00%
221001	002	1210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5,500	0.00%
271001	002	1210	UNIFORMES	10,000	0.00%
294001	002	1210	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	6,000	0.00%
			REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES		
299001	002	1210	MUEBLES	300	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	6,000	0.00%
318001	002	1210	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5,000	0.00%
375001	002	1210	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	002	1211	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	2,037,230	0.56%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,920,176	0.52%
113001	002	1211	SUELDOS ORDINARIOS	764,060	0.21%
121001	002	1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	109,221	0.03%
132001	002	1211	AGUINALDOS	115,553	0.03%
132002	002	1211	PRIMA VACACIONAL	45,874	0.01%
134001	002	1211	COMPENSACIONES	30,080	0.01%
151001	002	1211	FONDO DE AHORRO	115,553	0.03%
154001	002	1211	CANASTA BÁSICA	32,600	0.01%
154005	002	1211	QUINQUENIOS	7,200	0.00%
159001	002	1211	PREVISION SOCIAL	489,021	0.13%
159003	002	1211	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	211,014	0.06%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	106,952	0.03%
211001	002	1211	PAPELERÍA	24,000	0.01%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



211002	002	1211	ÚTILES DESECHABLES	1	0.00%
211003	002	1211	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000	0.00%
214001	002	1211	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	13,000	0.00%
215001	002	1211	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	1	0.00%
216001	002	1211	MATERIAL DE LIMPIEZA	500	0.00%
221001	002	1211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,000	0.00%
261001	002	1211	COMBUSTIBLES	38,000	0.01%
261003	002	1211	LUBRICANTES Y ADITIVOS	900	0.00%
271001	002	1211	UNIFORMES	3,200	0.00%
272001	002	1211	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,250	0.00%
293001	002	1211	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000	0.00%
294001	002	1211	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,500	0.00%
296001	002	1211	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16,000	0.00%
299001	002	1211	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	600	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	10,102	0.00%
313002	002	1211	AGUA PURIFICADA	900	0.00%
329001	002	1211	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	0.00%
336001	002	1211	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,000	0.00%
352001	002	1211	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,200	0.00%
353001	002	1211	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
355001	002	1211	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,000	0.00%
372001	002	1211	PASAJES TERRESTRES	1	0.00%
375001	002	1211	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,000	0.00%
	002	1230	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	2,116,392	0.58%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,920,388	0.52%
113001	002	1230	SUELDOS ORDINARIOS	639,586	0.17%
132001	002	1230	AGUINALDOS	101,179	0.03%
132002	002	1230	PRIMA VACACIONAL	46,858	0.01%
134001	002	1230	COMPENSACIONES	131,179	0.04%
137001	002	1230	HONORARIOS A EJECUTORES	248,391	0.07%
151001	002	1230	FONDO DE AHORRO	101,179	0.03%
154003	002	1230	VACACIONES	10,000	0.00%
159001	002	1230	PREVISION SOCIAL	514,095	0.14%
159003	002	1230	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	127,921	0.03%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	132,303	0.04%
211001	002	1230	PAPELERÍA	45,000	0.01%
211002	002	1230	ÚTILES DESECHABLES	1	0.00%
211003	002	1230	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,500	0.00%
212002	002	1230	MATERIAL DE ENCUADERNACION	300	0.00%
214001	002	1230	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	30,000	0.01%
215001	002	1230	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	1	0.00%
221001	002	1230	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	27,000	0.01%
261001	002	1230	COMBUSTIBLES	1	0.00%
271001	002	1230	UNIFORMES	5,000	0.00%
293001	002	1230	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,500	0.00%
294001	002	1230	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000	0.01%
300000			SERVICIOS GENERALES	63,701	0.02%
313002	002	1230	AGUA PURIFICADA	1,000	0.00%
331001	002	1230	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	50,000	0.01%
334001	002	1230	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1	0.00%
352001	002	1230	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,200	0.00%
353001	002	1230	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	9,000	0.00%
372001	002	1230	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%



Wilma Gabriela Irujo Foraga



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



375001	002	1230.	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000	0.00%
	002	1300	COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	2,686,217	0.73%
100000			SERVICIOS PERSONALES	2,380,224	0.65%
113001	002	1300	SUELDOS ORDINARIOS	1,062,678	0.29%
132001	002	1300	AGUINALDOS	155,276	0.04%
132002	002	1300	PRIMA VACACIONAL	65,493	0.02%
134001	002	1300	COMPENSACIONES	33,787	0.01%
151001	002	1300	FONDO DE AHORRO	155,276	0.04%
154001	002	1300	CANASTA BÁSICA	32,600	0.01%
154005	002	1300	QUINQUENIOS	12,600	0.00%
159001	002	1300	PREVISION SOCIAL	629,109	0.17%
159003	002	1300	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	233,405	0.06%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	222,701	0.06%
211001	002	1300	PAPELERÍA	14,000	0.00%
211002	002	1300	ÚTILES DESECHABLES	1	0.00%
211003	002	1300	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,200	0.00%
212002	002	1300	MATERIAL DE ENCUADERNACION	200	0.00%
214001	002	1300	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	4,500	0.00%
215001	002	1300	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	1,000	0.00%
221001	002	1300	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6,000	0.00%
261001	002	1300	COMBUSTIBLES	168,000	0.05%
261003	002	1300	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,400	0.00%
271001	002	1300	UNIFORMES	20,000	0.01%
292001	002	1300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	600	0.00%
293001	002	1300	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	300	0.00%
294001	002	1300	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
296001	002	1300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,500	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	83,292	0.02%
313002	002	1300	AGUA PURIFICADA	1,250	0.00%
322001	002	1300	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	75,838	0.02%
329001	002	1300	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	0.00%
336001	002	1300	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1	0.00%
339001	002	1300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGR	1	0.00%
347001	002	1300	FLETES Y MANIOBRAS	1	0.00%
352001	002	1300	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	500	0.00%
353001	002	1300	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	500	0.00%
355001	002	1300	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,200	0.00%
361003	002	1300	OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN (FOLLETOS, ESPECTACULARES, CARTELES, TRÍPTICOS, ENTRE OTROS)	1,500	0.00%
372001	002	1300	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%
375001	002	1300	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000	0.00%
	003		SEGURIDAD PÚBLICA	1,280,213	0.35%
	003	1000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	375,305	0.10%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	140,101	0.04%
211001	003	1000	PAPELERÍA	41,000	0.01%
211002	003	1000	ÚTILES DESECHABLES	300	0.00%
211003	003	1000	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,200	0.00%
212002	003	1000	MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN	100	0.00%
214001	003	1000	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	30,000	0.01%
215001	003	1000	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	10,000	0.00%
216001	003	1000	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000	0.00%
221001	003	1000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,000	0.00%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



261001	003	1000	COMBUSTIBLES	23,000	0.01%
261003	003	1000	LUBRICANTES Y ADITIVOS	500	0.00%
271001	003	1000	UNIFORMES	15,000	0.00%
272001	003	1000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,400	0.00%
275001	003	1000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1	0.00%
292001	003	1000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	900	0.00%
293001	003	1000	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	200	0.00%
294001	003	1000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	5,000	0.00%
296001	003	1000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,500	0.00%
299001	003	1000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	235,204	0.06%
311001	003	1000	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	9,500	0.00%
313001	003	1000	AGUA POTABLE	1	0.00%
313002	003	1000	AGUA PURIFICADA	2,500	0.00%
319001	003	1000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	1	0.00%
321001	003	1000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	125,000	0.03%
334001	003	1000	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1,000	0.00%
336001	003	1000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	200	0.00%
337001	003	1000	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y DE SEGURIDAD	1	0.00%
352001	003	1000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	81,000	0.02%
353001	003	1000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	1,000	0.00%
355001	003	1000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000	0.00%
364001	003	1000	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	1	0.00%
371001	003	1000	PASAJES AÉREOS	10,500	0.00%
372001	003	1000	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%
375001	003	1000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,000	0.00%
	003	1120	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	9,200	0.00%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	9,200	0.00%
211001	003	1120	PAPELERÍA	3,500	0.00%
211003	003	1120	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	500	0.00%
271001	003	1120	UNIFORMES	5,200	0.00%
	003	1200	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO	143,503	0.04%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	56,502	0.02%
211001	003	1200	PAPELERÍA	8,000	0.00%
211003	003	1200	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,200	0.00%
214001	003	1200	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	6,300	0.00%
215001	003	1200	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	35,000	0.01%
261001	003	1200	COMBUSTIBLES	1	0.00%
261003	003	1200	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	0.00%
291001	003	1200	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	1,000	0.00%
293001	003	1200	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000	0.00%
294001	003	1200	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000	0.00%
296001	003	1200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	87,001	0.02%
313002	003	1200	AGUA PURIFICADA	1,000	0.00%
338001	003	1200	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	0.00%
355001	003	1200	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500	0.00%
382006	003	1200	FESTEJOS DE ANIVERSARIO	80,000	0.02%

El Pueblo Manda
 [Handwritten signatures and notes in blue ink]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



372001	003	1200	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%
375001	003	1200	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000	0.00%
	003	1220	CENTRAL PERSONAL DE SERVICIOS	752,205	0.21%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	543,204	0.15%
211001	003	1220	PAPELERÍA	3,000	0.00%
211002	003	1220	ÚTILES DESECHABLES	50,000	0.01%
211003	003	1220	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,000	0.00%
212002	003	1220	MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN	200	0.00%
214001	003	1220	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	2,400	0.00%
215001	003	1220	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	1	0.00%
215002	003	1220	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	1	0.00%
216001	003	1220	MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000	0.00%
221001	003	1220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	430,000	0.12%
223001	003	1220	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,000	0.00%
261001	003	1220	COMBUSTIBLES	4,000	0.00%
261003	003	1220	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,400	0.00%
272001	003	1220	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	300	0.00%
282001	003	1220	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD	1	0.00%
283001	003	1220	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	1,500	0.00%
291001	003	1220	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	17,000	0.00%
294001	003	1220	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	2,400	0.00%
296001	003	1220	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,000	0.00%
297001	003	1220	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	209,001	0.06%
312002	003	1220	GAS DOMÉSTICO	32,000	0.01%
313002	003	1220	AGUA PURIFICADA	10,000	0.00%
316001	003	1220	SERVICIO DE FRECUENCIA DE RADIOS	1,000	0.00%
334001	003	1220	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	1	0.00%
336001	003	1220	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	500	0.00%
339001	003	1220	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,000	0.00%
352001	003	1220	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	5,000	0.00%
355001	003	1220	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	24,000	0.01%
372001	003	1220	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%
375001	003	1220	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000	0.01%
382006	003	1220	FESTEJOS DE ANIVERSARIO	105,000	0.03%
	004		OBRAS PÚBLICAS	99,194,130	27.04%
	004	1000	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	5,339,950	1.46%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,971,148	0.54%
113001	004	1000	SUELDOS ORDINARIOS	321,324	0.09%
121001	004	1000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,096,557	0.30%
132001	004	1000	AGUINALDOS	48,335	0.01%
132002	004	1000	PRIMA VACACIONAL	15,878	0.00%
134001	004	1000	COMPENSACIONES	6,617	0.00%
144001	004	1000	APORTACIONES PARA SEGUROS	50,000	0.01%
151001	004	1000	FONDO DE AHORRO	48,335	0.01%
154001	004	1000	CANASTA BÁSICA	8,150	0.00%
154005	004	1000	QUINQUENIOS	1,200	0.00%
159001	004	1000	PREVISION SOCIAL	202,475	0.06%
159003	004	1000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	172,277	0.05%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	395,500	0.11%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



211001	004	1000	PAPELERÍA	22,000	0.01%
211002	004	1000	ÚTILES DESECHABLES	500	0.00%
211003	004	1000	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,400	0.00%
212002	004	1000	MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN	500	0.00%
214001	004	1000	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	10,000	0.00%
215001	004	1000	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	16,000	0.00%
216001	004	1000	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,000	0.00%
221001	004	1000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10,000	0.00%
249002	004	1000	SEÑALAMIENTOS VIALES	150,000	0.04%
261001	004	1000	COMBUSTIBLES	130,000	0.04%
261003	004	1000	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000	0.00%
271001	004	1000	UNIFORMES	2,000	0.00%
291001	004	1000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	1,000	0.00%
292001	004	1000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	10,000	0.00%
293001	004	1000	ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	600	0.00%
294001	004	1000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	11,000	0.00%
296001	004	1000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000	0.01%
298002	004	1000	REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	1,500	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	2,973,302	0.81%
313001	004	1000	AGUA POTABLE	2,400,000	0.65%
313002	004	1000	AGUA PURIFICADA	3,000	0.00%
326001	004	1000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	150,000	0.04%
332001	004	1000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	18,000	0.00%
336001	004	1000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	300	0.00%
339001	004	1000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1	0.00%
341002	004	1000	SERVICIO DE AVALÚOS (BIENES, MUEBLES E INMUEBLES)	1	0.00%
345001	004	1000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	306,000	0.08%
347001	004	1000	FLETES Y MANIOBRAS	2,000	0.00%
352001	004	1000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000	0.00%
353001	004	1000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	4,000	0.00%
355001	004	1000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000	0.00%
357001	004	1000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y OTROS EQUIPOS	1,000	0.00%
361006	004	1000	OPERATIVO SEMANA SANTA	60,000	0.02%
371001	004	1000	PASAJES AÉREOS	9,000	0.00%
372001	004	1000	PASAJES TERRESTRES	1,000	0.00%
375001	004	1000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	12,000	0.00%
	004	1200	SUB-DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	3,147,563	0.86%
100000			SERVICIOS PERSONALES	2,795,963	0.76%
113001	004	1200	SUELDOS ORDINARIOS	1,093,828	0.30%
121001	004	1200	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	474,589	0.13%
132001	004	1200	AGUINALDOS	153,587	0.04%
132002	004	1200	PRIMA VACACIONAL	61,181	0.02%
134001	004	1200	COMPENSACIONES	31,177	0.01%
151001	004	1200	FONDO DE AHORRO	153,587	0.04%
154001	004	1200	CANASTA BÁSICA	32,600	0.01%
154003	004	1200	VACACIONES	5,000	0.00%
154005	004	1200	QUINQUENIOS	15,600	0.00%
159001	004	1200	PREVISION SOCIAL	586,328	0.16%
159003	004	1200	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	188,486	0.05%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	328,700	0.09%



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



211001	004	1200	PAPELERÍA	5,500	0.00%
211002	004	1200	ÚTILES DESECHABLES	500	0.00%
211003	004	1200	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,000	0.00%
212002	004	1200	MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN	200	0.00%
213001	004	1200	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	500	0.00%
214001	004	1200	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	45,000	0.01%
221001	004	1200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	16,000	0.00%
261001	004	1200	COMBUSTIBLES	200,000	0.05%
261003	004	1200	LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,000	0.00%
271001	004	1200	UNIFORMES	21,000	0.01%
272001	004	1200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,000	0.00%
291001	004	1200	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	8,000	0.00%
292001	004	1200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,000	0.00%
294001	004	1200	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	5,500	0.00%
296001	004	1200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000	0.01%
299001	004	1200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	500	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	22,900	0.01%
355001	004	1200	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7,400	0.00%
372001	004	1200	PASAJES TERRESTRES	500	0.00%
375001	004	1200	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,000	0.00%
	004	1210	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	1,087,379	0.30%
100000			SERVICIOS PERSONALES	862,475	0.24%
113001	004	1210	SUELDOS ORDINARIOS	487,553	0.13%
132001	004	1210	AGUINALDOS	59,398	0.02%
132002	004	1210	PRIMA VACACIONAL	21,003	0.01%
151001	004	1210	FONDO DE AHORRO	59,398	0.02%
159001	004	1210	PREVISION SOCIAL	167,890	0.05%
159003	004	1210	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	67,233	0.02%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	156,902	0.04%
211001	004	1210	PAPELERÍA	5,000	0.00%
211003	004	1210	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,500	0.00%
214001	004	1210	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	6,000	0.00%
215001	004	1210	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	30,000	0.01%
216001	004	1210	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,000	0.00%
221001	004	1210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,000	0.00%
241001	004	1210	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1	0.00%
261001	004	1210	COMBUSTIBLES	90,000	0.02%
261003	004	1210	LUBRICANTES Y ADITIVOS	500	0.00%
271001	004	1210	UNIFORMES	6,400	0.00%
272001	004	1210	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,000	0.00%
291001	004	1210	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	4,500	0.00%
292001	004	1210	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1	0.00%
294001	004	1210	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,000	0.00%
296001	004	1210	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	68,002	0.02%
334001	004	1210	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	2,000	0.00%
339001	004	1210	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1	0.00%
355001	004	1210	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,000	0.00%
359001	004	1210	GASTOS DE JARDINERÍA	60,000	0.02%
372001	004	1210	PASAJES TERRESTRES	1	0.00%
375001	004	1210	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000	0.00%
	004	1230	DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA	874,281	0.24%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



100000			SERVICIOS PERSONALES	734,281	0.20%
113001	004	1230	SUELDOS ORDINARIOS	302,863	0.08%
132001	004	1230	AGUINALDOS	43,612	0.01%
132002	004	1230	PRIMA VACACIONAL	22,438	0.01%
134001	004	1230	COMPENSACIONES	21,806	0.01%
151001	004	1230	FONDO DE AHORRO	43,612	0.01%
154001	004	1230	CANASTA BÁSICA	32,600	0.01%
154005	004	1230	QUINQUENIOS	13,200	0.00%
159001	004	1230	PREVISION SOCIAL	167,172	0.05%
159003	004	1230	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	86,978	0.02%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	140,000	0.04%
216001	004	1230	MATERIAL DE LIMPIEZA	140,000	0.04%
	004	1240	DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	6,909,701	1.88%
100000			SERVICIOS PERSONALES	5,150,400	1.40%
113001	004	1240	SUELDOS ORDINARIOS	2,371,308	0.65%
121001	004	1240	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	72,606	0.02%
131003	004	1240	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	63,526	0.02%
132001	004	1240	AGUINALDOS	316,594	0.09%
132002	004	1240	PRIMA VACACIONAL	140,324	0.04%
133001	004	1240	HORAS EXTRAS	55,782	0.02%
134001	004	1240	COMPENSACIONES	111,780	0.03%
151001	004	1240	FONDO DE AHORRO	316,594	0.09%
154001	004	1240	CANASTA BÁSICA	146,700	0.04%
154003	004	1240	VACACIONES	5,000	0.00%
154005	004	1240	QUINQUENIOS	48,600	0.01%
159001	004	1240	PREVISION SOCIAL	1,082,030	0.29%
159003	004	1240	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	419,556	0.11%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	1,423,500	0.39%
216001	004	1240	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,500	0.00%
241001	004	1240	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	100,000	0.03%
242001	004	1240	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	100,000	0.03%
243001	004	1240	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	20,000	0.01%
244001	004	1240	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	20,000	0.01%
245001	004	1240	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	20,000	0.01%
247001	004	1240	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	270,000	0.07%
248001	004	1240	MATERIALES COMPLEMENTARIOS (TAPICES, PISOS, PERSIANAS Y DEMÁS ACCESORIOS)	20,000	0.01%
249001	004	1240	OTROS MATERIALES (PINTURA, IMPERMEABILIZANTE, THINNER Y OTROS)	300,000	0.08%
261001	004	1240	COMBUSTIBLES	240,000	0.07%
261003	004	1240	LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,000	0.00%
271001	004	1240	UNIFORMES	66,000	0.02%
272001	004	1240	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	22,000	0.01%
291001	004	1240	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	100,000	0.03%
292001	004	1240	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	75,000	0.02%
296001	004	1240	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000	0.02%
298002	004	1240	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA HERRAMIENTA Y EQUIPO	5,000	
300000			SERVICIOS GENERALES	335,801	0.09%
312001	004	1240	GAS VEHICULAR	1	0.00%
313002	004	1240	AGUA PURIFICADA	1,800	0.00%
351001	004	1240	SERVICIO POR CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	300,000	0.08%
355001	004	1240	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	34,000	0.01%
	004	1241	DEPARTAMENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA	16,457,169	4.49%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



100000			SERVICIOS PERSONALES	6,979,869	1.90%
113001	004	1241	SUELDOS ORDINARIOS	2,394,972	0.65%
121001	004	1241	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	230,616	0.06%
131003	004	1241	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	673,289	0.18%
132001	004	1241	AGUINALDOS	383,055	0.10%
132002	004	1241	PRIMA VACACIONAL	190,599	0.05%
133001	004	1241	HORAS EXTRAS	9,300	0.00%
134001	004	1241	COMPENSACIONES	166,102	0.05%
151001	004	1241	FONDO DE AHORRO	383,055	0.10%
154001	004	1241	CANASTA BÁSICA	171,150	0.05%
154003	004	1241	VACACIONES	15,000	0.00%
154005	004	1241	QUINQUENIOS	67,200	0.02%
159001	004	1241	PREVISION SOCIAL	1,786,529	0.49%
159003	004	1241	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	509,002	0.14%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	8,917,000	2.43%
211001	004	1241	PAPELERÍA	2,000	0.00%
211003	004	1241	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,000	0.00%
241001	004	1241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	100,000	0.03%
242001	004	1241	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	300,000	0.08%
261001	004	1241	COMBUSTIBLES	125,000	0.03%
261002	004	1241	DIESEL	5,385,000	1.47%
261003	004	1241	LUBRICANTES Y ADITIVOS	400,000	0.11%
271001	004	1241	UNIFORMES	66,000	0.02%
272001	004	1241	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	21,000	0.01%
291001	004	1241	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	17,000	0.00%
296001	004	1241	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,100,000	0.30%
298001	004	1241	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,400,000	0.38%
300000			SERVICIOS GENERALES	560,300	0.15%
313002	004	1241	AGUA PURIFICADA	300	0.00%
326001	004	1241	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	120,000	0.03%
355001	004	1241	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000	0.05%
357001	004	1241	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	240,000	0.07%
	004	1310	DEPARTAMENTO DE MERCADOS	1,631,228	0.44%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,534,228	0.42%
113001	004	1310	SUELDOS ORDINARIOS	757,157	0.21%
132001	004	1310	AGUINALDOS	91,086	0.02%
132002	004	1310	PRIMA VACACIONAL	40,770	0.01%
133001	004	1310	HORAS EXTRAS	69,400	0.02%
134001	004	1310	COMPENSACIONES	36,993	0.01%
151001	004	1310	FONDO DE AHORRO	91,086	0.02%
154001	004	1310	CANASTA BÁSICA	65,200	0.02%
154003	004	1310	VACACIONES	10,000	0.00%
154005	004	1310	QUINQUENIOS	21,480	0.01%
159001	004	1310	PREVISION SOCIAL	214,765	0.06%
159003	004	1310	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	136,291	0.04%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	57,000	0.02%
216001	004	1310	MATERIAL DE LIMPIEZA	19,000	0.01%
271001	004	1310	UNIFORMES	26,000	0.01%
272001	004	1310	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	10,000	0.00%
291001	004	1310	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	2,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	40,000	0.01%
351001	004	1310	SERVICIO POR CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	40,000	0.01%
	004	1311	DEPARTAMENTO DE RASTROS	2,228,637	0.61%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



100000			SERVICIOS PERSONALES	1,651,437	0.45%
113001	004	1311	SUELDOS ORDINARIOS	737,118	0.20%
121001	004	1311	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	7,467	0.00%
131003	004	1311	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	111,230	0.03%
132001	004	1311	AGUINALDOS	96,553	0.03%
132002	004	1311	PRIMA VACACIONAL	43,632	0.01%
133001	004	1311	HORAS EXTRAS	18,184	0.00%
134001	004	1311	COMPENSACIONES	33,539	0.01%
151001	004	1311	FONDO DE AHORRO	96,553	0.03%
154001	004	1311	CANASTA BÁSICA	40,750	0.01%
154003	004	1311	VACACIONES	12,000	0.00%
154005	004	1311	QUINQUENIOS	16,800	0.00%
159001	004	1311	PREVISION SOCIAL	320,470	0.09%
159003	004	1311	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	117,141	0.03%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	110,200	0.03%
211001	004	1311	PAPELERÍA	500	0.00%
211003	004	1311	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	500	0.00%
215001	004	1311	MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL	6,500	0.00%
216001	004	1311	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000	0.00%
261001	004	1311	COMBUSTIBLES	16,000	0.00%
261002	004	1311	DIESEL	24,000	0.01%
261003	004	1311	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,200	0.00%
271001	004	1311	UNIFORMES	16,000	0.00%
272001	004	1311	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,000	0.00%
291001	004	1311	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	4,500	0.00%
296001	004	1311	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000	0.01%
300000			SERVICIOS GENERALES	467,000	0.13%
312002	004	1311	GAS DOMÉSTICO	130,000	0.04%
351001	004	1311	SERVICIO POR CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	300,000	0.08%
355001	004	1311	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000	0.00%
359002	004	1311	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	36,000	0.01%
004		1320	DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES	16,914,578	4.61%
100000			SERVICIOS PERSONALES	14,078,577	3.84%
113001	004	1320	SUELDOS ORDINARIOS	8,122,110	2.21%
121001	004	1320	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	621,430	0.17%
131003	004	1320	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	225,655	0.06%
132001	004	1320	AGUINALDOS	855,412	0.23%
132002	004	1320	PRIMA VACACIONAL	362,913	0.10%
133001	004	1320	HORAS EXTRAS	57,841	0.02%
134001	004	1320	COMPENSACIONES	212,131	0.06%
151001	004	1320	FONDO DE AHORRO	855,412	0.23%
152001	004	1320	INDEMNIZACIONES	30,000	0.01%
154001	004	1320	CANASTA BÁSICA	334,150	0.09%
154003	004	1320	VACACIONES	5,000	0.00%
154005	004	1320	QUINQUENIOS	87,120	0.02%
159001	004	1320	PREVISION SOCIAL	1,569,565	0.43%
159003	004	1320	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	739,838	0.20%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	2,170,001	0.59%
211001	004	1320	PAPELERÍA	1,500	0.00%
211003	004	1320	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	500	0.00%
216001	004	1320	MATERIAL DE LIMPIEZA	270,000	0.07%
241001	004	1320	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	54,000	0.01%
242001	004	1320	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	12,000	0.00%
247001	004	1320	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	90,000	0.02%
249001	004	1320	OTROS MATERIALES (PINTURA, IMPERMEABILIZANTE, THINNER Y OTROS)	100,000	0.03%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



259001	004	1320	QUIMICOS PARA TRATAMIENTOS DE ALBERCAS	1	0.00%
261001	004	1320	COMBUSTIBLES	425,000	0.12%
261002	004	1320	DIESEL	470,000	0.13%
261003	004	1320	LUBRICANTES Y ADITIVOS	37,000	0.01%
271001	004	1320	UNIFORMES	200,000	0.05%
272001	004	1320	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	45,000	0.01%
291001	004	1320	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	120,000	0.03%
298001	004	1320	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	260,000	0.07%
298002	004	1320	REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	85,000	0.02%
300000			SERVICIOS GENERALES	666,000	0.18%
313002	004	1320	AGUA PURIFICADA	6,000	0.00%
351001	004	1320	SERVICIO POR CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	370,000	0.10%
355001	004	1320	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,000	0.02%
357002	004	1320	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y OTROS EQUIPOS	90,000	0.02%
359001	004	1320	GASTOS DE JARDINERÍA	120,000	0.03%
	004	1330	DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL	7,953,531	2.17%
100000			SERVICIOS PERSONALES	7,196,581	1.96%
113001	004	1330	SUELDOS ORDINARIOS	2,864,279	0.78%
121001	004	1330	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	373,692	0.10%
131003	004	1330	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	42,094	0.01%
132001	004	1330	AGUINALDOS	430,159	0.12%
132002	004	1330	PRIMA VACACIONAL	196,479	0.05%
133001	004	1330	HORAS EXTRAS	16,704	0.00%
134001	004	1330	COMPENSACIONES	154,765	0.04%
151001	004	1330	FONDO DE AHORRO	430,159	0.12%
154001	004	1330	CANASTA BÁSICA	154,850	0.04%
154003	004	1330	VACACIONES	1	0.00%
154005	004	1330	QUINQUENIOS	50,400	0.01%
159001	004	1330	PREVISION SOCIAL	1,811,603	0.49%
159003	004	1330	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	671,396	0.18%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	664,950	0.18%
211001	004	1330	PAPELERÍA	6,000	0.00%
211003	004	1330	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	200	0.00%
214001	004	1330	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	4,500	0.00%
216001	004	1330	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,250	0.00%
261001	004	1330	COMBUSTIBLES	265,000	0.07%
261003	004	1330	LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000	0.02%
271001	004	1330	UNIFORMES	60,000	0.02%
272001	004	1330	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	22,000	0.01%
291001	004	1330	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	120,000	0.03%
292001	004	1330	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	7,000	0.00%
296001	004	1330	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	110,000	0.03%
298002	004	1330	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA HERRAMIENTA Y EQUIPO	8,000	0.00%
300000			SERVICIOS GENERALES	92,000	0.03%
313002	004	1330	AGUA PURIFICADA	14,000	0.00%
347001	004	1330	FLETES Y MANIOBRAS	35,000	0.01%
355001	004	1330	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000	0.01%
359002	004	1330	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	10,000	0.00%
357002	004	1330	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y OTROS EQUIPOS	13,000	0.00%
	004	1351	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	4,971,837	1.36%



Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: Large signature
 - Middle: Signature
 - Bottom: Signature
 - Far right: Vertical signature 'Iliayc & Asociados' and other illegible marks.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



100000			SERVICIOS PERSONALES	1,886,093	0.51%
113001	004	1351	SUELDOS ORDINARIOS	643,869	0.18%
121001	004	1351	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	286,736	0.08%
132001	004	1351	AGUINALDOS	101,719	0.03%
132002	004	1351	PRIMA VACACIONAL	53,343	0.01%
133001	004	1351	HORAS EXTRAS	7,000	0.00%
134001	004	1351	COMPENSACIONES	43,803	0.01%
151001	004	1351	FONDO DE AHORRO	101,719	0.03%
154001	004	1351	CANASTA BÁSICA	40,750	0.01%
154003	004	1351	VACACIONES	1	0.00%
154005	004	1351	QUINQUENIOS	13,440	0.00%
159001	004	1351	PREVISIÓN SOCIAL	464,928	0.13%
159003	004	1351	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	128,785	0.04%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	1,521,000	0.41%
246001	004	1351	MATERIAL ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO PÚBLICO	1,000,000	0.27%
246002	004	1351	MATERIAL ELÉCTRICO PARA EDIFICIOS	200,000	0.05%
246003	004	1351	MATERIAL ELECTRÓNICO	1,000	0.00%
261001	004	1351	COMBUSTIBLES	225,000	0.06%
261003	004	1351	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,000	0.00%
271001	004	1351	UNIFORMES	16,000	0.00%
272001	004	1351	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	10,000	0.00%
291001	004	1351	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	6,000	0.00%
296001	004	1351	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	62,000	0.02%
300000			SERVICIOS GENERALES	1,564,744	0.43%
311001	004	1351	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,544,744	0.42%
355001	004	1351	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000	0.01%
	004	1352	DEPARTAMENTO DE BARREDORAS Y SERVICIOS	8,718,348	2.38%
100000			SERVICIOS PERSONALES	6,500,448	1.77%
113001	004	1352	SUELDOS ORDINARIOS	3,305,272	0.90%
131003	004	1352	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	137,750	0.04%
132001	004	1352	AGUINALDOS	400,894	0.11%
132002	004	1352	PRIMA VACACIONAL	167,600	0.05%
133001	004	1352	HORAS EXTRAS	20,000	0.01%
134001	004	1352	COMPENSACIONES	154,016	0.04%
151001	004	1352	FONDO DE AHORRO	400,894	0.11%
154001	004	1352	CANASTA BÁSICA	236,350	0.06%
154003	004	1352	VACACIONES	1,000	0.00%
154005	004	1352	QUINQUENIOS	50,400	0.01%
159001	004	1352	PREVISION SOCIAL	1,077,782	0.29%
159003	004	1352	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	548,490	0.15%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	2,124,500	0.58%
211001	004	1352	PAPELERÍA	1,000	0.00%
216001	004	1352	MATERIAL DE LIMPIEZA	90,000	0.02%
261001	004	1352	COMBUSTIBLES	185,000	0.05%
261002	004	1352	DIESEL	1,000,000	0.27%
261003	004	1352	LUBRICANTES Y ADITIVOS	120,000	0.03%
271001	004	1352	UNIFORMES	100,000	0.03%
272001	004	1352	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	22,500	0.01%
291001	004	1352	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	6,000	0.00%
296001	004	1352	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000	0.16%
300000			SERVICIOS GENERALES	93,400	0.03%
313002	004	1352	AGUA PURIFICADA	3,400	0.00%
355001	004	1352	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	90,000	0.02%
	004	1355	DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN	22,959,928	6.26%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



100000			SERVICIOS PERSONALES	12,768,927	3.48%
113001	004	1355	SUELDOS ORDINARIOS	6,031,373	1.64%
131003	004	1355	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	115,710	0.03%
132001	004	1355	AGUINALDOS	733,817	0.20%
132002	004	1355	PRIMA VACACIONAL	308,546	0.08%
133001	004	1355	HORAS EXTRAS	1,136,664	0.31%
134001	004	1355	COMPENSACIONES	281,096	0.08%
151001	004	1355	FONDO DE AHORRO	733,817	0.20%
154001	004	1355	CANASTA BÁSICA	415,650	0.11%
154003	004	1355	VACACIONES	2,000	0.00%
154005	004	1355	QUINQUENIOS	89,520	0.02%
159001	004	1355	PREVISION SOCIAL	2,069,023	0.56%
159003	004	1355	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	851,711	0.23%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	9,570,000	2.61%
216001	004	1355	MATERIAL DE LIMPIEZA	7,000	0.00%
261001	004	1355	COMBUSTIBLES	202,000	0.06%
261002	004	1355	DIESEL	6,240,000	1.70%
261003	004	1355	LUBRICANTES Y ADITIVOS	380,000	0.10%
271001	004	1355	UNIFORMES	182,000	0.05%
272001	004	1355	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	36,000	0.01%
291001	004	1355	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	23,000	0.01%
296001	004	1355	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,500,000	0.68%
300000			SERVICIOS GENERALES	621,001	0.17%
313002	004	1355	AGUA PURIFICADA	21,000	0.01%
355001	004	1355			
358001	004	1355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000	0.16%
			SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1	0.00%
	005	1000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	62,209,695	16.96%
100000			SERVICIOS PERSONALES	13,921,151	3.79%
141001	005	1000	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	13,230,000	3.61%
152001	005	1000	INDEMNIZACIONES	1,000	0.00%
159002	005	1000	DEVOLUCION DE IMPUESTOS	600,000	0.16%
161001	005	1000	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	90,151	0.02%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000	0.01%
221001	005	1000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	30,000	0.01%
300000			SERVICIOS GENERALES	3,411,402	0.93%
321002	005	1000	ARRENDAMIENTO DE PENSIÓN VEHICULAR	1,000	0.00%
339001	005	1000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	10,000	0.00%
344001	005	1000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	1,000	0.00%
342002	005	1000	GASTO DE ADMINISTRACIÓN PREDIAL RÚSTICO	388,661	0.11%
359002	005	1000	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	19,740	0.01%
361004	005	1000	ROTULACIONES	50,000	0.01%
396001	005	1000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,000	0.00%
396002	005	1000	DEDUCIBLES DE SEGUROS	40,000	0.01%
398001	005	1000	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	2,900,000	0.79%
399001	005	1000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	0.00%
400000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,747,137	12.20%
433002	005	1000	FOMENTO A LA INVERSIÓN CEPROFIES	1	0.00%
448001	005	1000			
			AYUDA POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	12,000	0.00%
451001	005	1000	PENSIONES	8,900,128	2.43%
452001	005	1000	JUBILACIONES	35,835,008	9.77%
700000			INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1	0.00%
799001	005	1000	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1	0.00%
800000			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	100,004	0.03%



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



851003	005	1000	JAPASA	1	0.00%
851007	005	1000	IMJUSA	1	0.00%
851008	005	1000	IMDESA	1	0.00%
851009	005	1000	IMMUSA	100,000	0.03%
851010	005	1000	INSTITUTO DE CULTURA	1	0.00%
007	1000	ADQUISICIONES		822,999	0.22%
500000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		822,999	0.22%
511001	007	1000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	60,000	0.02%
512001	007	1000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1	0.00%
513001	007	1000	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1	0.00%
515001	007	1000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	120,000	0.03%
519001	007	1000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10,000	0.00%
521001	007	1000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,000	0.00%
522001	007	1000	APARATOS DEPORTIVOS	1	0.00%
523001	007	1000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	3,001	0.00%
529001	007	1000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,000	0.00%
541001	007	1000	AUTOMOVILES Y CAMIONES	350,000	0.10%
542001	007	1000	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	1	0.00%
549001	007	1000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	50,000	0.01%
551001	007	1000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1	0.00%
563001	007	1000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1	0.00%
564001	007	1000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10,000	0.00%
565001	007	1000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	20,000	0.01%
567001	007	1000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	150,000	0.04%
569001	007	1000	OTROS EQUIPOS	9,990	0.00%
581001	007	1000	TERRENOS	1	0.00%
591001	007	1000	SOFTWARE	1	0.00%
597001	007	1000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	18,000	0.00%
008		CONSTRUCCIONES		5,233,279	1.43%
008	0909	APLICACIÓN IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO		5,233,271	1.43%
500000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,700,000	0.74%
541001	008	909	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,700,000	0.74%
600000		INVERSIÓN PÚBLICA		2,533,271	0.69%
612001	008	909	COMEDORES COMUNITARIOS	1	0.00%
612002	008	909	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1	0.00%
613001	008	909	OBRAS DE AGUA POTABLE	33,265	0.01%
613002	008	909	OBRAS DE ALCANTARILLADO	1	0.00%
613003	008	909	OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	1	0.00%
614001	008	909	OBRAS DE URBANIZACIÓN	500,000	0.14%
		7	<i>*Rehabilitación de Alumbrado Público en comunidades rurales.</i>	500,000	0.14%
615001	008	0909	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,000,000	0.55%
		8	<i>*Rehabilitación de Caminos Rurales Zona Norte del Municipio.</i>	1,000,000	0.27%
		9	<i>*Rehabilitación de Caminos Rurales Zona Sur del Municipio.</i>	1,000,000	0.27%
616001	008	0909	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESAD.	1	0.00%
619001	008	0909	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1	0.00%
008	910	OBRA PÚBLICA DIRECTA		8	0.00%
600000		INVERSIÓN PÚBLICA		7	0.00%
613001	008	910	OBRAS DE AGUA POTABLE	1	0.00%
613002	008	910	OBRAS DE ALCANTARILLADO	1	0.00%
614001	008	910	OBRAS DE URBANIZACIÓN	1	0.00%
			<u>PAVIMENTOS:</u>	1	0.00%



El Pueblo Manda

Ulman de kun Ilayc forage de...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



614001	008	910	OBRAS DE URBANIZACIÓN	1	0.00%
616001	008	910	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	1	0.00%
612002	008	910	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1	0.00%
622001	008	910	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1	0.00%
800000			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1	0.00%
851003	008	910	JAPASA	1	0.00%
	009		FONDOS FEDERALES	98,200,000	26.76%
	009	0911	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	27,400,000	7.47%
	<u>9</u>	<u>2000</u>	1% GASTOS INDIRECTOS	90,000	0.02%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000	0.01%
296001	009	2000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000	0.01%
300000			SERVICIOS GENERALES	40,000	0.01%
355001	009	2000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000	0.01%
600000			INVERSIÓN PÚBLICA	27,159,995	7.40%
613001	009	0911	OBRAS DE AGUA POTABLE	2,499,998	0.68%
613002	009	0911	OBRAS DE ALCANTARILLADO	10,359,998	2.82%
613003	009	0911	OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	2,800,000	0.76%
614001	009	0911	OBRAS DE URBANIZACIÓN	5,999,999	1.64%
615001	009	0911	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	1	0.00%
611001	009	0911	OBRAS DE VIVIENDA	5,499,999	1.50%
800000			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5	0.00%
851003	0009	0911	JAPASA	2	0.00%
			<i>Obras de Agua Potable</i>	1	0.00%
			<i>Obras de Alcantarillado</i>	1	0.00%
851005	0009	0911	GOBIERNO DEL ESTADO	2	0.00%
			<i>Obras de Agua Potable</i>	1	0.00%
			<i>Obras de Alcantarillado</i>	1	0.00%
851005	0009	0911	COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA	1	0.00%
	<u>009</u>	<u>3500</u>	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM)	150,000	0.04%
500000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000	0.04%
511001	009	3500	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	50,000	0.01%
515001	009	3500	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	50,000	0.01%
523001	009	3500	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	20,000	0.01%
564001	009	3500	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10,000	0.00%
565001	009	3500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	20,000	0.01%
	009	0912	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	70,800,000	19.30%
	009	1000	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1,962,423	0.53%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,962,423	0.53%
113001	009	912	SUELDOS ORDINARIOS	872,888	0.24%
121001	009	912	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	276,707	0.08%
132001	009	912	AGUINALDOS	108,058	0.03%
132002	009	912	PRIMA VACACIONAL	42,830	0.01%
133001	009	912	HORAS EXTRAS	1,000	0.00%
134001	009	912	COMPENSACIONES	17,713	0.00%
151001	009	912	FONDO DE AHORRO	108,058	0.03%
154001	009	912	CANASTA BÁSICA	8,150	0.00%
154003	009	912	VACACIONES	1	0.00%
154005	009	912	QUINQUENIOS	1,200	0.00%
159001	009	912	PREVISION SOCIAL	297,521	0.08%
159003	009	912	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	228,297	0.06%
	009	1120	DEPTO. PROGRAMAS PREVENTIVOS	1,787,276	0.49%
100000			SERVICIOS PERSONALES	1,787,276	0.49%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



113001	009	912	SUELDOS ORDINARIOS	985,636	0.27%
121001	009	912	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	85,324	0.02%
132001	009	912	AGUINALDOS	114,784	0.03%
132002	009	912	PRIMA VACACIONAL	40,845	0.01%
133001	009	912	HORAS EXTRAS	10,000	0.00%
151001	009	912	FONDO DE AHORRO	114,784	0.03%
154003	009	912	VACACIONES	1,000	0.00%
159001	009	912	PREVISION SOCIAL	274,344	0.07%
159003	009	912	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	160,559	0.04%
	009	1200	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO	5,404,429	1.47%
100000			SERVICIOS PERSONALES	5,261,429	1.43%
113001	009	912	SUELDOS ORDINARIOS	3,152,578	0.86%
131003	009	912	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1	0.00%
132001	009	912	AGUINALDOS	518,232	0.14%
132002	009	912	PRIMA VACACIONAL	259,116	0.07%
134001	009	912	COMPENSACIONES	215,132	0.06%
144001	009	912	APORTACIONES PARA SEGUROS	35,000	0.01%
151001	009	912	FONDO DE AHORRO	1	0.00%
153001	009	912	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1	0.00%
154001	009	912	CANASTA BASICA	493,248	0.13%
154003	009	912	VACACIONES	1	0.00%
159003	009	912	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	588,119	0.16%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	143,000	0.04%
271001	009	912	UNIFORMES	110,000	0.03%
272001	009	912	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	28,000	0.01%
291001	009	912	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	5,000	0.00%
	009	1220	CENTRAL PERSONAL DE SERVICIOS	34,526,272	9.41%
100000			SERVICIOS PERSONALES	15,770,195	4.30%
113001	009	912	SUELDOS ORDINARIOS	8,655,336	2.36%
121001	009	912	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1	0.00%
131003	009	912	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1	0.00%
132001	009	912	AGUINALDOS	1,422,795	0.39%
132002	009	912	PRIMA VACACIONAL	697,904	0.19%
134001	009	912	COMPENSACIONES	528,952	0.14%
141001	009	912	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	3,615,300	0.99%
144001	009	912	APORTACIONES PARA SEGUROS	90,000	0.02%
152001	009	912	INDEMNIZACIONES	1	0.00%
153001	009	912	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1	0.00%
154003	009	912	VACACIONES	10,000	0.00%
159003	009	912	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	120,000	0.03%
161001	009	912	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y SOCIAL	629,904	0.17%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	8,662,280	2.36%
221001	009	912	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	252,000	0.07%
261001	009	912	COMBUSTIBLES	6,840,000	1.86%
261003	009	912	LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000	0.03%
271001	009	912	UNIFORMES	500,000	0.14%
282001	009	912	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD	100,000	0.03%
283001	009	912	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	10,000	0.00%
296001	009	912	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	860,280	0.23%
300000			SERVICIOS GENERALES	1,230,000	0.34%
316001	009	912	SERVICIO DE FRECUENCIA DE RADIOS	40,000	0.01%
334001	009	912	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	600,000	0.16%
345001	009	912	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	265,000	0.07%
352001	009	912	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	70,000	0.02%
355001	009	912	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	255,000	0.07%
400000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,863,795	2.42%
442001	009	912	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	96,000	0.03%
451001	005	1000	PENSIONES	2,000,000	0.55%
452001	005	1000	JUBILACIONES	6,767,795	1.84%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



500000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2	0.00%
541001	009	912	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1	0.00%
565001	009	912	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1	0.00%
	009	0912	FORTAMUN	27,119,600	7.39%
900000			DEUDA PÚBLICA	5,518,254	1.50%
911001	009	0912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA (DOC.X PAGAR)	3,348,254	0.91%
921001	009	0912	INTERESES FINANCIEROS	2,170,000	0.59%
200000			MATERIALES Y SUMINISTROS	500,000	0.14%
246001	009	912	MATERIAL ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO PÚBLICO	500,000	0.14%
300000	009	912	SERVICIOS GENERALES	21,101,346	5.75%
311001	009	912	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	21,101,346	5.75%
	10	1000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD,	22,646,000	6.17%
400000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,646,000	6.17%
415001	010	1000	DIF Municipal	6,206,000	1.69%
415002	010	1000	JAPASA	6,350,000	1.73%
415003	010	1000	IMPLAN	590,000	0.16%
415004	010	1000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE SALVADOR ALVARADO	3,140,000	0.86%
415005	010	1000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SALVADOR ALVARADO	730,000	0.20%
415006	010	1000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD ALVARADENSE	630,000	0.17%
415007	010	1000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALVADOR ALVARADO	5,000,000	1.36%
			ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	2,500,000	0.68%
900000			DEUDA PÚBLICA	2,500,000	0.68%
991001	011	1000	ADEFAS (CUOTAS IMSS)	2,000,000	0.55%
991002	011	1000	ADEFAS (PROVEDORES)	500,000	0.14%
			TOTAL	366,910,000	100.00%
			RESÚMEN POR RAMOS Ó GRUPOS	366,910,000	100.00%
	001	1000	GOBERNACIÓN	52,673,417	14.36%
	002	1000	HACIENDA	22,150,267	6.04%
	003	1000	SEGURIDAD PÚBLICA	1,280,213	0.35%
	004	1000	OBRAS PÚBLICAS	99,194,130	27.04%
	005	1000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	62,209,695	16.96%
	007	1000	ADQUISICIONES	822,999	0.22%
	008	1000	OBRA PÚBLICA	5,233,279	1.43%
	009	1000	FONDOS FEDERALES	98,200,000	26.76%
	010	1000	SUBSIDIOS	22,646,000	6.17%
	011	1000	ADEFAS	2,500,000	0.68%
			TOTAL	366,910,000	100.00%

POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1		GASTO CORRIENTE	\$271,922,530	74.11%
2		GASTO DE CAPITAL	33,366,275	9.09%
3		AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8,018,254	2.19%
4		PENSIONES Y JUBILACIONES	53,502,931	14.58%
5		PARTICIPACIONES	100,010	0.03%
		TOTAL	\$366,910,000	100.00%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



DEUDA PÚBLICA

El saldo de la deuda pública del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa al 26 de diciembre del 2022 es de \$17,255,290.33.

Número de crédito (registro SHCP)	092/2007
Institución bancaria	Banobras
Fecha de contratación	15/05/2007
Tipo de Instrumento	Crédito simple
Tasa de interés	TIE + 1.19
Plazo de vencimiento	28/04/2027
Fuente o garantía de pago	Participaciones
Monto contratado	\$41,507,135
Destino	Reestructuración

Para el ejercicio fiscal 2023 se establece una asignación presupuestaria para el pago de la deuda, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000	DEUDA PÚBLICA	\$8,018,254
9100	Amortización de Deuda Pública	\$3,348,254
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$2,170,000
9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$0
9400	Gastos de la Deuda Pública	\$0
9500	Costos por Coberturas	\$0
9600	Apoyos Financieros	\$0
9900	ADEFAS	\$2,500,000

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON METODOLOGÍA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

PREVENCIÓN DEL DELITO

Objetivo: Contribuir a mejorar la inversión y turismo en el municipio, a través del logro de bajos niveles de violencia y delincuencia.

MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL

Objetivo: Contribuir a mejorar el traslado de bienes y personas en el Municipio de Salvador Alvarado, a través del mejoramiento de la red vial.



Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'El Pueblo Manda' and 'Ilustre Ayuntamiento de Salvador Alvarado'.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO TABULADOR SALARIAL 2023

NÚM. DE PLAZAS	PLAZA / PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	REMUNERACIONES	
		DE:	A:
22	PLAZAS DE FUNCIONARIOS		
6	DIRECTOR	23,572.93	31,741.09
1	OFICIAL MAYOR	39,444.76	39,444.76
1	PRESIDENTE	79,722.71	79,722.71
1	PRESIDENTE DE TRIBUNAL	14,563.04	14,563.04
9	REGIDOR	47,057.51	47,057.51
1	SECRETARIO H. AYTO.	54,574.05	54,574.05
1	SINDICO PROCURADOR	47,057.51	47,057.51
1	TESORERO MUNICIPAL	54,574.06	54,574.06
1	TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	41,800.00	41,800.00
259	PLAZAS DE CONFIANZA		
2	ALBAÑIL	10,000.00	10,000.00
1	ASESOR DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15,675.00	15,675.00
1	ASESOR JURÍDICO	20,450.65	20,450.65
1	ASISTENTE	24,656.50	24,656.50
1	AUX. AREA AGROPECUARIA	10,972.50	10,972.50
2	AUX. DE ALBAÑIL	6,223.20	6,223.20
1	AUX. DE ALBAÑILERIA	6,223.20	6,223.20
31	AUXILIAR	5,657.15	22,603.70
1	AUXILIAR (JURÍDICO)	23,374.30	23,374.30
1	AUXILIAR (COMPAVIF)	8,151.00	8,151.00
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,933.58	15,675.00
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SIPINNA)	11,959.04	11,959.04
6	AUXILIAR CONTABLE	9,405.00	25,675.39
1	AUXILIAR DE FISCALIZACIÓN	9,877.67	9,877.67
1	AUXILIAR DEL SONIDO	10,864.68	10,864.68
1	AUXILIAR DIGITALIZACIÓN	15,675.00	15,675.00
8	AUXILIAR OPERATIVO	6,223.20	12,380.00
2	AUXILIAR TÉCNICO	9,750.60	9,750.60
2	AYUDANTE DE SOLDADOR	9,405.00	10,992.56
2	CHOFER	10,972.50	12,131.41
1	CONTADOR GENERAL	31,941.98	31,941.98
1	COORD. DE EDUCACIÓN	15,675.00	15,675.00
1	COORD. DE GESTIÓN DE FONDOS	10,942.83	10,942.83
1	COORD. DE UNIDAD DE CATASTRO	13,674.77	13,674.77
4	COORDINADOR	9,802.09	23,702.69
1	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	16,998.76	16,998.76
1	DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE	8,651.45	8,651.45
1	DIRECTOR	29,741.29	29,741.29
2	DISEÑADOR(A)	9,906.14	9,906.14
1	ELECTRICISTA B	14,113.67	14,113.67
1	ENC. ALBERCA SEMI OLIMPICA	6,911.26	6,911.26
1	ENC. DE ACTIVOS FIJOS	11,767.67	11,767.67
1	ENC. DE INFRACCIONES	9,936.31	9,936.31
1	ENC. DE MEJORA CONTINUA	17,241.65	17,241.65
1	ENC. DE MONITOREO	13,482.49	13,482.49
1	ENC. DEL MÓDULO DE AT'N CIUDADANA	8,000.00	8,000.00
1	ENC. PANTEÓN "SOLIDARIDAD"	6,223.20	6,223.20
1	ENC. PARQUE "JUDITH"	6,223.20	6,223.20
1	ENC. PARQUE DEPORTIVO DE "ULAMA"	6,223.20	6,223.20
1	ENC. PLAZUELA MUNICIPAL	8,063.15	8,063.15
1	ENC. PLAZUELA MUNICIPAL	7,315.00	7,315.00
1	ENC. SALA DE CÓMPUTO DE CENTRO COMUNITARIO	7,302.98	7,302.98
1	ENC. VIVERO MUNICIPAL	7,430.00	7,430.00
1	ENC. DE COMPRAS	11,086.41	11,086.41
1	FOTOGRAFO (A)	9,977.76	9,977.76

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



1	INSPECTOR	8,360.00	8,360.00
1	INSPECTOR SANITARIO	5,632.10	5,632.10
1	INTENDENTE	6,223.20	6,223.20
7	JEFE DE AREA	10,877.41	20,265.00
1	JEFE DE SOLDADOR	12,540.00	12,540.00
1	JEFE OPERATIVO	12,590.18	12,590.18
1	JURÍDICO	13,062.50	13,062.50
1	JURÍDICO	17,245.00	17,245.00
1	MAESTRA ENLACE ASES	9,918.24	9,918.24
1	MAESTRO DE ARTES ECUESTRES	12,610.80	12,610.80
2	MECANICO	10,450.00	13,923.00
1	MEDICO MUNICIPAL	22,030.96	22,030.96
2	NOTIFICADOR	8,360.00	8,610.80
1	PDTE. DE TRIBUNAL JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6,223.20	6,223.20
81	PEÓN	6,223.20	9,223.20
1	PEÓN (PARQUE LINEAL)	6,223.20	6,223.20
1	PEÓN ALBERCA MUNICIPAL	6,223.20	6,223.20
1	PEÓN ALBERCA SEMIOLIMPICA	6,223.20	6,223.20
1	PEÓN VIVERO MPAL.	7,958.10	7,958.10
3	PROMOTOR DEPORTIVO	6,223.20	15,978.85
2	PROYECTISTA	11,270.05	16,495.05
6	SECRETARIA	8,360.00	14,020.89
1	SECRETARIA EJECUTIVA DE COMPAVIF	16,000.00	16,000.00
1	SECRETARIA EJECUTIVA DE SIPINNA	12,777.22	12,777.22
1	SECRETARIO DEL TRIBUNAL	8,114.26	8,114.26
2	SINDICO	10,914.14	12,914.14
1	SOLDADOR	9,215.02	9,215.02
1	SRIA. JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6,223.20	6,223.20
1	SRIO. TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON	8,360.00	8,360.00
1	SUB-DIR. VERIFICACIÓN Y CONTROL	23,681.84	23,681.84
2	SUPERVISOR	8,360.00	17,522.30
1	SUPERVISOR DE LA VÍA PÚBLICA	15,310.27	15,310.27
1	TITULAR DE LA UNIDAD DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES	12,540.00	12,540.00
1	TITULAR DE LA UNIDAD FISCALIZACIÓN CUENTA PÚBLICA Y CON	17,470.98	17,470.98
1	TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA Y RECEPCIÓN DE QUEJ	16,000.00	16,000.00
1	TOPOGRAFO	10,450.00	10,450.00
6	VELADOR	6,223.20	8,681.91
5	VELADOR (BASURÓN)	6,223.20	6,223.20
1	VELADOR (COLOSO)	6,458.10	6,458.10
1	VELADOR (COMODÍN)	6,223.20	6,223.20
2	VELADOR CENTRO COMUNITARIO	6,792.50	6,792.50
1	VELADOR DE ALBERCA SEMI-OLIMPICA	6,223.20	6,223.20
1	VELADOR PARQUE ULAMA	6,223.20	6,223.20
1	VELADOR PENSIÓN VEHICULAR	6651.84	6651.84
269	PLAZAS SINDICALIZADAS		
1	ADMINISTRADORA DE RED LOCAL Y SERVICIOS DE INTERNET	17,616.58	17,616.58
3	ALBAÑIL	18,934.60	18,934.60
4	ALBAÑIL B	12,216.41	12,216.41
1	ASESOR JURÍDICO	13,774.90	13,774.90
1	AUX. DEL MUSEO REGIONAL	10,902.76	10,902.76
2	AUX. MUSEO PEDRO INFANTE	11,541.91	11,541.91
1	AUX. MUSEO PEDRO INFANTE	10,902.77	10,902.77
3	AUX. DE ALBAÑILERIA	11,379.24	11,379.24
1	AUXILIAR	12,560.18	12,560.18
10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9,720.00	19,457.69
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (COMODÍN)	11,281.16	11,281.16
1	AUXILIAR DE EGRESOS	13,233.02	13,233.02
1	AUXILIAR DE INFORMÁTICA	11,484.06	11,484.06
2	AUXILIAR DE LOGISTICA	21,184.10	21,184.10
3	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	13,866.06	13,866.06
1	AUXILIAR DEL SEGURO SOCIAL	24,172.71	24,172.71

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



1	AYUDANTE DE MECANICO	11,743.71	11,743.71
1	AYUDANTE DE MECANICO B	11,281.16	11,281.16
1	BIBLIOTECARIA	13,233.05	13,233.05
5	BIBLIOTECARIO(A)	13,233.05	13,233.05
1	CAPTURISTA DE DATOS	17,540.14	17,540.14
1	CHECADOR	9,465.72	9,465.72
36	CHOFER	13,774.92	16,424.32
1	ELECTRICISTA	24,947.08	24,947.08
3	ELECTRICISTA B	17,803.17	17,803.17
3	ELECTRICO	20,109.66	20,115.31
1	ENC. ALBERCA OLIMPICA	13,157.93	13,157.93
1	ENC. ESTADIO MPAL.	11,743.93	11,743.93
1	ENC. MTTO. ALBERCAS MUNICIPALES	13,157.93	13,157.93
1	ENCARGADA DE COPIADORA	11,880.42	11,880.42
1	ENCARGADA DE LA CURP	15,424.81	15,424.81
2	ENCARGADA DE PREDIAL	19,742.99	19,742.99
1	ENCARGADA DE PREDIAL (S)	24,947.34	24,947.34
1	ENCARGADO DE MESURAS	20,755.09	20,755.09
1	ENLACES EXTERNOS BIBLIOTECA	17,503.50	17,503.50
1	FOTOGRAFO (A)	11,692.57	11,692.57
9	INTENDENTE	10,902.76	13,102.77
4	JARDINERO	12,865.63	12,865.63
3	JARDINERO B	11,675.78	11,675.78
4	LAVADOR	11,122.98	11,743.71
2	LLANTERO	12,927.61	12,927.61
1	LLANTERO B	12,927.60	12,927.60
4	MECANICO	20,269.11	20,269.11
5	NOTIFICADOR	13,866.06	18,866.06
14	OPERADOR	13,774.92	19,287.66
1	OPERADOR AUTOBUS	18,989.14	18,989.14
93	PEÓN	9,248.12	11,248.12
1	PEÓN AUX.OPER.	11,122.98	11,122.98
2	PLOMERO	14,131.81	14,131.81
1	PROMOTOR DEPORTIVO	20,601.95	20,601.95
18	SECRETARIA	9,720.00	22,231.98
2	SECRETARIA (COMODIN)	13,233.03	16,924.81
3	SOLDADOR	20,487.42	24,947.08
1	SOLDADOR B	14,568.41	14,568.41
1	VETERINARIO	19933.05	19933.05
23	PERSONAL DE CONFIANZA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		
1	AUX.DEL MÉDICO	7,677.56	7,677.56
1	AUXILIAR	12,157.43	12,157.43
1	AUXILIAR	9,760.33	9,760.33
1	AUXILIAR	7,315.00	7,315.00
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11,687.15	11,687.15
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10,258.57	10,258.57
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9,551.03	9,551.03
1	AUXILIAR CRIMINALISTA	10,199.54	10,199.54
1	AUXILIAR PREVENTIVO	12,199.54	12,199.54
3	AUXILIAR PREVENTIVO	10,199.54	10,199.54
2	AUXILIAR PREVENTIVO	8,569.00	8,569.00
1	AUXILIAR VIAL	9,215.02	9,215.02
3	AUXILIAR VIAL DE ECOLOGÍA	6,094.47	6,094.47
1	COCINERO(A)	6,368.72	6,368.72
1	ENC. DE MTTO.DE PATRULLAS	17,734.39	17,734.39
1	ENCARGADO DE PROGRAMAS	12,540.00	12,540.00
1	PSICOLOGO(A)	8,360.00	8,360.00
1	PSICOLOGO(A)	7315	7315
80	PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		
5	AGENTE DE TRANSITO	9,521.65	9,521.65
1	COMANDANTE	19,136.27	19,136.27
12	OFICIAL DE TRANSITO	10,051.91	10,051.91



Illyce Flores
Ulises Guzman



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



5	OFICIAL PRIMERO	11,644.04	11,644.04
41	POLICIA	10,709.53	10,709.53
1	POLICIA 3ro. JEFE UNIDAD DE ANÁLISIS	13,494.01	13,494.01
1	POLICIA 3ro. UNIDAD DE ANÁLISIS	13,494.01	13,494.01
1	POLICIA PRIMERO	18,506.06	18,506.06
1	POLICIA SEGUNDO	15,421.72	15,421.72
7	POLICIA TERCERO	12,851.42	14,601.43
2	POLICIA UNIDAD DE ANÁLISIS	11,311.53	11,311.53
2	POLICIA UNIDAD DE REACCIÓN	11,807.26	11,807.26
1	SUBCOMANDANTE	13527.87	13527.87
4	PERSONAL DE SEGURIDAD ESTATAL AL SERVICIO DEL MUNICIPIO		
1	COMISARIO	38,368.02	38,368.02
3	POLICIA ESTATAL	12275.12	12275.12
657	TOTAL DE PLAZAS		

Manuel...

M...



[Large blue ink signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alfonso...

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
PLANTILLA NOMINAL 2023
(DEPARTAMENTO, PUESTO Y SUELDO)

PLAZAS	CLAVE	CATEGORIA	PUESTO	SUELDO MENSUAL POR PLAZA	PRESUPUESTO ANUAL DE SUELDOS
11		REGIDOR		59,963.40	5,309,820
9	6	F	REGIDOR	47,057.51	5,152,798
1	3	S	SECRETARIA	6,682.69	81,306
1	3	C	SECRETARIA	6,223.20	75,716
6		PRESIDENCIA		122,100.90	1,485,563
1	68	F	PRESIDENTE	79,722.71	969,960
1	235	C	ASISTENTE	12,451.53	151,494
1	378	C	ENC. DE MEJORA CONTINUA	8,707.03	105,936
1	373	C	ASESOR DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	7,915.88	96,310
1	382	C	ENC. DEL MÓDULO DE AT'N CIUDADANA	6,223.20	75,716
1	3	C	SECRETARIA	7,080.55	86,147
1		UNIDAD DE TRANSPARENCIA		6,223.20	75,716
1	142	C	COORDINADOR	6,223.20	75,716
7		COMUNICACIÓN SOCIAL		41,710.83	583,199
1	142	C	COORDINADOR	10,594.83	128,904
1	31	S	FOTOGRAFO(A)	6,223.20	75,716
1	31	C	FOTOGRAFO(A)	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
2	313	C	DISEÑADOR(A)	6,223.20	151,431
1	361	C	ENC. DE MONITOREO	6,223.20	75,716
4		SINDICO PROCURADOR		66,100.47	804,223
1	158	F	SINDICO PROCURADOR	47,057.51	572,533
1	3	C	SECRETARIA	6,223.20	75,716
1	356	C	ENC. DE ACTIVOS FIJOS	6,223.20	75,716
1	369	C	JURÍDICO	6,596.56	80,258
6		ORGANO INTERNO DE CONTROL		56,790.94	690,958
1	329	F	TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	21,109.00	256,826
1	384	C	TITULAR DE LA UNIDAD FISCALIZACIÓN CUENTA PÚBLICA Y CONTROL PRESUPUESTAL	8,822.84	107,345
1	376	C	TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA Y RECEPCIÓN DE QUEJAS	8,080.00	98,307
1	125	C	TITULAR DE LA UNIDAD DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES	6,332.70	77,048
1	385	C	AUXILIAR DE FISCALIZACIÓN	6,223.20	75,716
1	3	C	SECRETARIA	6,223.20	75,716
22		SECRETARIA AYUNTAMIENTO		182,942.50	2,225,808
1	85	F	SECRETARIO H. AYTO.	27,559.90	335,312
1	3	S	SECRETARIA	11,227.15	136,597
1	343	S	SECRETARIA COMODÍN	6,682.68	81,306
1	3	S	SECRETARIA	7,789.53	94,773
1	3	S	SECRETARIA	6,940.31	84,444
1	34	S	ASESOR JURÍDICO	6,956.32	84,635
1	67	S	INTENDENTE D	6,223.20	75,716
1	3	S	SECRETARIA D	6,223.20	75,716
1	10	S	CHOFER D	8,294.28	100,914
1	282	S	ENCARGADA DE LA CURP	7,789.53	94,773
1	369	C	JURÍDICO	8,708.73	105,956
1	34	C	ASESOR JURÍDICO	10,327.88	125,652

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CA 81400





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



1	134	C	AUXILIAR (JURÍDICO)	9,784.02	119,039
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	312	C	SECRETARIA EJECUTIVA DE SIPINNA	6,452.50	78,505
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SIPINNA)	6,223.20	75,716
1	380	C	SECRETARIA EJECUTIVA DE COMPAVIF	8,080.00	98,307
1	365	C	AUXILIAR (COMPAVIF)	6,223.20	75,716
1	272	C	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	6,564.37	79,867
1	130	C	SRIO. TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6,223.20	75,716
1	372	C	SRIA. JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6,223.20	75,716
1	230	C	PDTE. DE TRIBUNAL JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6,223.20	75,716
9			PROTECCIÓN CIVIL	30,737.93	752,554
1	11	F	DIRECTOR	11,904.33	144,836
1	142	C	JEFE OPERATIVO	6,358.20	77,356
1	325	C	AUXILIAR OPERATIVO	6,252.20	76,067
6	325	C	AUXILIAR OPERATIVO	6,223.20	454,295
3			TRIBUNAL DE BARANDILLA	19,129.09	232,738
1	130	F	PRESIDENTE DE TRIBUNAL	6,223.20	75,716
1	148	C	SECRETARIO DEL TRIBUNAL	6,223.20	75,716
1	3	S	SECRETARIA	6,682.69	81,306
4			COORDINACIÓN DE SINDICATURAS	19,588.58	314,044
2	58	C	SINDICO	6,223.20	151,432
1	3	S	SECRETARIA	6,682.69	81,306
1	233	S	BIBLIOTECARIA	6,682.69	81,306
3			OFICIALÍA MAYOR	29,841.00	363,066
1	54	F	OFICIAL MAYOR	17,394.60	211,634
1	3	C	SECRETARIA	6,223.20	75,716
1	386	C	SUPERVISOR DE LA VÍA PÚBLICA	6,223.20	75,716
5			RECURSOS HUMANOS	43,420.95	528,289
1	3	S	SECRETARIA	9,826.13	119,551
1	3	S	SECRETARIA (COMODÍN)	7,789.53	94,773
1	118	S	AUXILIAR DEL SEGURO SOCIAL	10,692.22	130,089
1	343	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (COMODÍN)	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	8,889.87	108,160
5			COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	41,688.37	507,209
1	142	C	COORDINADOR	11,969.86	145,633
1	134	S	AUXILIAR DE INFORMÁTICA	6,223.20	75,716
1	374	S	ADMINISTRADORA DE RED LOCAL Y SERVICIOS DE INTERNET	8,896.37	108,239
1	134	C	AUXILIAR	8,375.74	101,905
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
5			DIR. DE ECONOMÍA	38,351.63	466,613
1	162	F	DIRECTOR	12,999.35	158,159
1	292	C	COORD. DE GESTIÓN DE FONDOS	6,223.20	75,716
1	134	C	AUX. AREA AGROPECUARIA	6,223.20	75,716
1	3	S	SECRETARIA	6,682.68	81,306
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
3			DIRECCIÓN DE TURISMO	25,445.75	309,591
1	162	F	DIRECTOR(A)	12,999.35	158,159
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	80	C	MAESTRO DE ARTES ECUESTRES	6,223.20	75,716
13			CULTURA	53,320.65	1,049,675
1	3	S	SECRETARIA	6,682.69	81,306



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



1	337	S	ENLACES EXTERNOS BIBLIOTECA	8,839.27	107,544
5	35	S	BIBLIOTECARIO(A)	6,682.69	406,530
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
2	134	S	AUX. MUSEO PEDRO INFANTE	6,223.20	151,431
1	134	S	AUX. MUSEO PEDRO INFANTE	6,223.20	75,716
1	134	S	AUX. DEL MUSEO REGIONAL	6,223.20	75,716
1	67	S	INTENDENTE	6,223.20	75,716
24			ACCIÓN SOCIAL	143,401.50	2,131,948
1	3	S	SECRETARIA	9,826.13	119,551
2	3	S	SECRETARIA	6,682.69	162,612
2	19	S	AUXILIAR DE LOGISTICA	10,697.97	260,317
1	126	S	PROMOTOR DEPORTIVO	8,888.98	108,149
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,301.06	100,996
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,865.25	83,527
1	213	S	OPERADOR AUTOBUS	9,589.52	116,672
1	134	C	AUXILIAR DEL SONIDO	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR OPERATIVO	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	142	C	COORD. DE EDUCACIÓN	7,915.88	96,310
1	377	C	ENC. SALA DE CÓMPUTO DE CENTRO COMUNITARIO	6,223.20	75,715
1	134	C	AUXILIAR	6,332.70	77,048
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,715
3	134	C	AUXILIAR	6,223.20	227,147
1	126	C	PROMOTOR DEPORTIVO	6,223.20	75,716
1	126	C	PROMOTOR DEPORTIVO	6,223.20	75,716
1	126	C	PROMOTOR DEPORTIVO	8,069.32	98,177
1	43	C	VELADOR (COLOSO)	6,223.20	75,716
1	80	C	MAESTRA ENLACE ASES	6,223.20	75,716
4			SALUD COMUNITARIA	29,795.23	362,510
1	124	C	MEDICO MUNICIPAL	11,125.63	135,362
1	3	C	SECRETARIA	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	252	C	INSPECTOR SANITARIO	6,223.20	75,716
5			TESORERIA	59,778.11	727,302
1	89	F	TESORERO MUNICIPAL	27,559.90	335,312
1	3	S	SECRETARIA	11,044.03	134,369
1	134	C	AUXILIAR	8,428.30	102,545
1	134	C	AUXILIAR	6,522.68	79,360
1	63	C	NOTIFICADOR	6,223.20	75,716
18			INGRESOS	117,459.39	1,805,982
1	11	F	DIRECTOR(A)	12,999.35	158,159
2	64	S	ENCARGADA DE PREDIAL	9,970.21	242,609
1	64	S	ENCARGADA DE PREDIAL (S)	12,598.41	153,281
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9,446.08	114,927
1	63	S	NOTIFICADOR	7,002.36	85,195
4	63	S	NOTIFICADOR	7,002.36	340,782
1	63	C	NOTIFICADOR	6,223.20	75,716
1	21	C	SUB-DIR.VERIFICACIÓN Y CONTROL	10,696.83	130,145
1	155	C	ENC. DE INFRACCIONES	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	8,029.35	97,690
1	273	C	AUXILIAR DIGITALIZACIÓN	7,915.88	96,310
1	224	C	COORD.DE UNIDAD DE CATASTRO	6,905.76	84,020
8			ADQUISICIONES	62,799.25	764,060
1	11	C	DIRECTOR	12,999.35	158,159
1	3	S	SECRETARIA	9,826.13	119,551



Ilustre Sr. Alcalde
Ilustre Sr. Síndico Municipal
Ilustre Sr. Secretario
Ilustre Sr. Tesorero
Ilustre Sr. Director de Ingresos
Ilustre Sr. Director de Adquisiciones



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



1	40	S	CAPTURISTA DE DATOS	8,857.77	107,770
1	70	S	ENCARGADA DE COPIADORA	6,223.20	75,716
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	319	C	ENC.DE COMPRAS	6,223.20	75,716
1	249	C	DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
6			EGRESOS	42,821.59	520,997
1	134	C	AUXILIAR	7,915.88	96,310
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	134	S	AUXILIAR DE EGRESOS	6,682.68	81,306
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7,915.88	96,310
1	13	C	AUXILIAR CONTABLE	7,860.75	95,639
5			CONTABILIDAD	52,568.68	639,586
1	12	C	CONTADOR GENERAL	16,130.70	196,257
1	13	C	AUXILIAR CONTABLE	12,966.07	157,754
1	13	C	AUXILIAR CONTABLE	8,805.11	107,129
1	13	C	AUXILIAR CONTABLE	8,443.60	102,730
1	13	C	AUXILIAR CONTABLE	6,223.20	75,716
11			COORD.MPAL.DE DESARROLLO SOCIAL	81,120.08	1,062,678
1	11	F	DIRECTOR	15,879.60	193,202
1	3	S	SECRETARIA	9,826.13	119,551
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9,826.13	119,551
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7,789.53	94,773
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,682.69	81,306
2	26	C	AUXILIAR TÉCNICO	6,223.20	151,431
1	13	C	AUXILIAR CONTABLE	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
11			DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	71,744.19	872,888
1	3	S	SECRETARIA	7,789.52	94,772
1	320	C	ENC. DE MTTO DE PATRULLAS	7,945.87	96,675
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	270	C	PSICOLOGO(A)	6,223.20	75,716
1	270	C	PSICOLOGO(A)	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	134	C	AUX.DEL MÉDICO	6,223.20	75,715
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,715
1	245	C	COCINERO(A)	6,223.20	75,715
			TOTAL		
13			PROGRAMAS PREVENTIVOS	49,895.10	985,636
1	314	C	ENCARGADO DE PROGRAMAS	6,332.70	77,048
1	317	C	AUXILIAR PREVENTIVO	6,223.20	75,716
3	317	C	AUXILIAR PREVENTIVO	6,223.20	227,147
2	317	C	AUXILIAR PREVENTIVO	6,223.20	151,431
1	358	C	AUXILIAR CRIMINALISTA	6,223.20	75,715
3	271	C	AUXILIAR VIAL DE ECOLOGÍA	6,223.20	227,147
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	271	C	AUXILIAR VIAL	6,223.20	75,716
24			COORD. DE TRANSITO MUNICIPAL	63,881.74	3,152,578
1	36	T	COMANDANTE	19,136.27	232,825
1	37	T	SUBCOMANDANTE	13,527.87	164,590
5	8	T	OFICIAL PRIMERO	11,644.04	708,347





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



12	98	T	OFICIAL DE TRANSITO	10,051.91	1,467,580
5	94	T	AGENTE DE TRANSITO	9,521.65	579,236
60			<u>CENTRAL PERSONAL DE SERVICIOS</u>	183,941.54	8,655,336
1	312	PE	COMISARIO	38,368.02	466,811
1	190	P	POLICIA PRIMERO	18,506.06	225,157
1	191	P	POLICIA SEGUNDO	15,421.72	187,631
1	192	P	POLICIA TERCERO	12,851.43	156,359
1	192	P	POLICIA TERCERO	12,851.43	156,359
5	192	P	POLICIA TERCERO	12,851.42	781,795
1	217	P	POLICIA 3ro. JEFE UNIDAD DE ANÁLISIS	13,494.01	164,177
1	254	P	POLICIA 3ro. UNIDAD DE ANÁLISIS	13,494.01	164,177
2	188	P	POLICIA UNIDAD DE REACCIÓN	11,807.26	287,310
2	189	P	POLICIA UNIDAD DE ANÁLISIS	11,311.53	275,247
3	195	PE	POLICIA ESTATAL	12,275.12	448,042
41	195	P	POLICIA	10,709.53	5,342,271
3			<u>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</u>	26,410.13	321,324
1	11	F	DIRECTOR	13,504.25	164,302
1	3	S	SECRETARIA	6,682.68	81,306
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
13			<u>SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>	75,898.76	1,093,828
1	23	S	ENCARGADO DE MESURAS	10,481.32	127,523
3	45	S	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	7,002.36	255,586
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,522.68	79,359
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	17	C	TOPOGRAFO	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	43	C	VELADOR (COMODÍN)	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	136	C	PROYECTISTA	8,330.00	101,348
1	136	C	PROYECTISTA	6,223.20	75,716
6			<u>DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA</u>	40,072.70	487,553
1	142	C	COORDINADOR(A)	8,760.24	106,583
1	29	C	INSPECTOR	6,223.20	75,716
1	106	C	ENC. VIVERO MUNICIPAL	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,419.66	78,106
4			<u>INTENDENCIA</u>	12,446.40	302,863
3	67	S	INTENDENTE	6,223.20	227,147
1	67	S	INTENDENTE	6,223.20	75,716
29			<u>CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	75,293.34	2,371,308
1	2	C	JEFE DE AREA	8,809.21	107,179
3	5	S	ALBAÑIL	9,561.97	349,012
4	182	S	ALBAÑIL B	6,223.20	302,863
3	281	S	AUX. DE ALBAÑILERIA	6,223.20	227,147
2	14	S	PLOMERO	7,136.56	173,656
6	1	S	PEÓN	6,223.20	454,294
2	5	C	ALBAÑIL	6,223.20	151,431
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	281	C	AUX. DE ALBAÑILERIA	6,223.20	75,716
2	134	C	AUX. DE ALBAÑIL	6,223.20	151,431
4	1	C	PEÓN	6,223.20	302,863
25			<u>EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA</u>	59,101.72	2,394,972
1	2	C	JEFE DE AREA	8,971.33	109,151
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



1	10	C	CHOFER	6,223.20	75,716
1	10	C	CHOFER	6,223.20	75,716
8	9	S	OPERADOR	9,740.27	948,053
1	9	S	OPERADOR	8,540.99	103,915
11	10	S	CHOFER	6,956.33	930,989
1	47	S	CHECADOR	6,223.20	75,716
10			MERCADOS	18,669.60	757,157
1	2	C	JEFE DE AREA	6,223.20	75,716
8	1	S	PEÓN	6,223.20	605,725
1	43	C	VELADOR	6,223.20	75,716
9			RASTROS	48,138.52	737,118
1	82	S	VETERINARIO	10,066.19	122,472
1	10	S	CHOFER	6,956.33	84,635
2	77	S	LAVADOR	6,223.20	151,431
1	1	S	PEÓN AUX.OPER.	6,223.20	75,716
2	15	C	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	151,432
1	1	C	PEÓN	6,223.20	75,716
1	43	C	VELADOR	6,223.20	75,716
106			PARQUES Y JARDINES	199,275.08	8,122,110
1	2	C	JEFE DE AREA	8,103.35	98,591
2	10	S	CHOFER	6,956.33	169,271
1	201	S	ENC. ESTADIO MPAL.	6,223.20	75,716
1	263	S	ENC. MTT. ALBERCAS MUNICIPALES	6,644.75	80,844
1	325	S	ENC. ALBERCA OLIMPICA	6,644.75	80,844
1	67	S	INTENDENTE	6,223.20	75,716
4	152	S	JARDINERO	6,497.14	316,194
3	174	S	JARDINERO B	6,223.20	227,147
27	1	S	PEÓN	6,223.20	2,044,321
1	134	S	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
1	219	C	ENC. ALBERCA SEMI OLIMPICA	6,223.20	75,716
2	359	C	ENC. PLAZUELA MUNICIPAL	6,223.20	151,432
1	278	C	ENC. PARQUE DEPORTIVO DE "ULAMA"	6,223.20	75,716
1	279	C	ENC. PARQUE "JUDITH"	6,223.20	75,716
1	50	C	ENC. PANTEÓN "SOLIDARIDAD"	6,223.20	75,716
1	67	C	INTENDENTE	6,223.20	75,716
1	1	C	PEÓN (PARQUE LINEAL)	6,223.20	75,716
40	1	C	PEÓN	6,223.20	3,028,624
2	1	C	PEÓN	6,223.20	151,431
1	1	C	PEÓN	6,223.20	75,716
1	1	C	PEÓN	6,223.20	75,716
1	1	C	PEÓN	6,223.20	75,716
1	1	C	PEÓN ALBERCA MUNICIPAL	6,223.20	75,716
1	1	C	PEÓN ALBERCA SEMIOLIMPICA	6,223.20	75,716
1	46	C	SUPERVISOR	8,848.76	107,660
2	43	C	VELADOR	6,223.20	151,432
1	43	C	VELADOR PENSIÓN VEHICULAR	6,223.20	75,716
2	43	C	VELADOR CENTRO COMUNITARIO	6,223.20	151,431
1	43	C	VELADOR PARQUE ULAMA	6,223.20	75,716
1	43	C	VELADOR DE ALBERCA SEMI-OLIMPICA	6,223.20	75,716
31			TALLER MUNICIPAL	169,245.52	2,864,279
1	2	C	JEFE DE ÁREA	8,103.35	98,591
1	360	C	JEFE DE SOLDADOR	6,332.70	77,048
2	73	S	ELECTRICO	10,158.23	247,184
1	73	S	ELECTRICO	10,155.38	123,557
1	67	S	INTENDENTE	6,223.20	75,716
2	77	S	LAVADOR	6,223.20	151,431
2	72	S	LLANTERO	6,528.44	158,859
1	348	S	LLANTERO B	6,528.44	79,429



El Pueblo Manda

Illegible signatures and handwritten notes on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



3	41	S	MECANICO	10,235.90	373,610
1	51	S	SOLDADOR (S)	12,598.28	153,279
2	51	S	SOLDADOR	10,346.15	251,756
1	347	S	SOLDADOR B	7,357.05	89,511
1	42	S	AYUDANTE DE MECANICO	6,223.20	75,716
1	354	S	AYUDANTE DE MECANICO B	6,223.20	75,716
1	15	S	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,223.20	75,716
1	364	C	AYUDANTE DE SOLDADOR	6,223.20	75,716
1	364	C	AYUDANTE DE SOLDADOR	6,223.20	75,716
1	43	C	VELADOR	6,223.20	75,716
1	43	C	VELADOR	6,223.20	75,716
1	134	C	AUXILIAR	6,223.20	75,716
2	134	C	AUXILIAR	6,223.20	151,432
2	41	C	MECANICO	6,223.20	151,432
1	51	C	SOLDADOR	6,223.20	75,716
ALUMBRADO PÚBLICO				34,939.48	643,869
6					
1	2	S	ELECTRICISTA	12,598.28	153,279
3	234	S	ELECTRICISTA B	8,990.60	328,157
1	1	S	PEÓN	6,223.20	75,716
1	234	C	ELECTRICISTA B	7,127.40	86,717
BARREDORAS Y SERVICIOS				69,591.11	3,305,272
42					
1	2	C	JEFE DE ÁREA	8,103.35	98,591
5	9	S	OPERADOR	6,956.33	423,177
1	10	S	CHOFER	6,956.33	84,635
1	41	S	MECÁNICO	10,235.90	124,537
1	67	S	INTENDENTE	6,223.20	75,716
21	1	S	PEÓN	6,223.20	1,590,028
1	46	C	SUPERVISOR(A)	6,223.20	75,716
1	1	C	PEÓ VIVERO MUNICIPAL	6,223.20	75,716
1	1	C	PEÓN	6,223.20	75,716
9	1	C	PEÓN	6,223.20	681,440
TOTAL RECOLECCIÓN				65,578.41	6,031,373
77					
RECOLECCIÓN				39,952.48	5,180,661
66					
1	2	C	JEFE DE ÁREA	8,103.35	98,591
18	10	S	CHOFER	6,956.33	1,523,436
27	1	S	PEÓN	6,223.20	2,044,321
1	1	S	PEÓN	6,223.20	75,716
15	1	C	PEÓN	6,223.20	1,135,734
4	43	C	VELADOR (BASURÓN)	6,223.20	302,863
RECOLECCIÓN VBJ				25,625.93	850,712
11					
2	10	S	CHOFER	6,956.33	169,271
2	1	S	PEÓN	6,223.20	151,431
1	43	C	VELADOR (BASURÓN)	6,223.20	75,716
6	1	C	PEÓN	6,223.20	454,294
TOTAL				2,691,223.36	66,813,593
657					
194			JUBILADOS		
77			PENSIONADOS		
TOTAL					
928					

NOTA: El sueldo anual corresponde a 365 días.





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO PLANTILLA DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS 2023

DEPARTAMENTO	PLAZAS	PUESTO	PRESUPUESTO ANUAL
Presidencia	1	Secretario	485,783
Dir. Mpal. de Gestión Int	1	Secretaria	126,119
Recursos Humanos	1	Subdirector	459,862
Informática	1	Auxiliar administrativo	234,080
Acción Social	1	Encargado	166,330
Acción Social	1	Promotor deportivo	366,000
Ingresos	1	Auxiliar administrativo	164,118
Ingresos	1	Enc. Cobro carga y descarga vía pública	156,464
Ingresos	1	Enc. Cobro mercados y vía pública	335,536
Egresos	1	Subdirector	436,648
Adquisiciones	1	Despachador de combustible	109,221
Dir. Obras Públicas	1	Subdirector de Obras Públicas	418,000.00
Dir. Obras Públicas	1	Subdirector de Servicios Públicos	399,323.00
Dir. Obras Públicas	1	Enc. De las canchas de San Pedro	72,605.00
Dir. Obras Públicas	1	Coordinador(a) de panteones	127,281.00
Dir. Obras Públicas	1	Velador de mercados	79,348.00
Sub-Dir. Obras Púb.	1	Supervisor	261,410
Sub-Dir. Obras Púb.	1	Supervisor	213,179
Cons. y Mto.	1	Peón	72,606
Equipo y Maq.P.	1	Chofer	153,616
Equipo y Maq.P.	0	Sin definir (operador)	77,000
Rastro Municipal	0	Sin definir (veterinario(a))	7,467
Parques y Jardines	1	Enc. Alto rendimiento	72,605
Parques y Jardines	1	Peón	113,192
Parques y Jardines	1	Peón	72,605
Parques y Jardines	1	Enc. Parque Fracc. Los Angeles	72,605
Parques y Jardines	1	Velador Parque Col. Militar	72,606
Parques y Jardines	1	Enc. Parque del Taballal	72,606
Parques y Jardines	1	Auxiliar	72,605
Parques y Jardines	1	Velador Centro Comunitario Los Laureles	72,606
Taller Municipal	1	Encargado de bitácoras	227,392
Taller Municipal	1	Auxiliar	146,300
Alumbrado Público	1	Jefe de área	286,736
Dir. Seg. Pública	1	Médico	126,773
Dir. Seg. Pública	1	Armero	149,934
Programas Preventivos	1	Auxiliar vial	85,324
Central Pnal. de Servicios	0	Sin definir	1
	34	TOTAL	6,565,886

Iliaja Rojas
Ulana Lopez

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Presidente Municipal a través del Tesorero podrá autorizar traspasos de recursos entre ramos, en atención a solicitudes y justificaciones que presenten las entidades de la administración pública municipal, siempre y cuando no se afecte la inversión pública. En caso de tener ingresos excedentes, se podrá ampliar el Presupuesto de egresos acuerdo a las necesidades, siempre y cuando se especifique la fuente de financiamiento.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto comenzará a surtir sus efectos legales a partir del primero de enero del año dos mil veintitres.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa".

Es dado en la sala de sesiones del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, México, el día _____

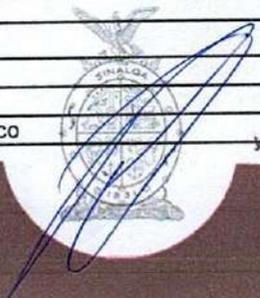




H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Sinaloa/Municipio de Salvador Alvarado	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	366,910,000
Servicios Personales	155,146,749
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	66,813,593
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,565,886
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,576,221
Seguridad Social	17,020,300
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	43,450,694
Previsiones	720,055
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
Materiales y Suministros	42,399,525
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,976,866
Alimentos y Utensilios	967,503
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,357,001
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	22,002
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	25,904,106
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,852,857
Materiales y Suministros para Seguridad	111,501
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,207,689
Servicios Generales	45,690,452
Servicios Básicos	25,583,494
Servicio de Arrendamiento	825,245
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,850,776
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,119,665
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,320,449
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,726,305
Servicios de Traslado y Viáticos	284,012
Servicios Oficiales	2,897,503
Otros Servicios Generales	3,083,003
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	82,188,735
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	22,646,000
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	456,002
Ayudas Sociales	5,583,802
Pensiones y Jubilaciones	53,502,931
Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,673,001
Mobiliario y Equipo de Administración	290,002
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	45,002
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,100,002
Equipo de Defensa y Seguridad	1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	219,992
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	1
Activos Intangibles	18,001
Inversión Pública	29,693,278
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	29,693,278



Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Obra Pública en Bienes Propios	1
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1
Participaciones y Aportaciones	100,010
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	100,010
Deuda Pública	8,018,254
Amortización de la Deuda Pública	3,348,254
Intereses de la Deuda Pública	2,170,000
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo de Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,500,000

Municipio de Salvador Alvarado	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Administrativa	IMPORTE
Total	480,526,000
Órgano Ejecutivo Municipal	366,910,000
Otras Entidades Paraestatales y organismos	113,616,000

Sinaloa / Municipio de Salvador Alvarado	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	366,910,000
Gobierno	142,449,182
Desarrollo Social	146,591,421
Desarrollo Económico	2,470,007
Otras no clasificadas en funciones anteriores	75,399,390

Sinaloa / Municipio de Salvador Alvarado	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación por Tipo de Gasto	IMPORTE
Total	366,910,000
Gasto Corriente	271,922,530
Gasto de Capital	33,366,275
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	8,018,254
Pensiones y Jubilaciones	53,502,931
Participaciones	100,010



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top and vertical text 'Ily. María...' and 'Ulises...' on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Sinaloa / Municipio de Salvador Alvarado
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023
Prioridades del Gasto
Prevención del Delito

Sinaloa / Municipio de Salvador Alvarado
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023
Programas y Proyectos
Prevención del Delito
Rehabilitación de alumbrado público en comunidades rurales.
Mejoramiento de la Red Vial
Rehabilitación de caminos rurales zona norte del Municipio.
Rehabilitación de caminos rurales zona sur del Municipio.

Sinaloa / Municipio de Salvador Alvarado Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
PLAZAS DE FUNCIONARIOS	22		
DIRECTOR	6	23,572.93	31,741.09
OFICIAL MAYOR	1	39,444.76	39,444.76
PRESIDENTE	1	79,722.71	79,722.71
PRESIDENTE DE TRIBUNAL	1	14,563.04	14,563.04
REGIDOR	9	47,057.51	47,057.51
SECRETARIO H. AYTO.	1	54,574.05	54,574.05
SINDICO PROCURADOR	1	47,057.51	47,057.51
TESORERO MUNICIPAL	1	54,574.06	54,574.06
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	41,800.00	41,800.00
PLAZAS DE CONFIANZA	259		
ALBAÑIL	2	10,000.00	10,000.00
ASESOR DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1	15,675.00	15,675.00
ASESOR JURÍDICO	1	20,450.65	20,450.65
ASISTENTE	1	24,656.50	24,656.50
AUX. AREA AGROPECUARIA	1	10,972.50	10,972.50
AUX. DE ALBAÑIL	2	6,223.20	6,223.20
AUX. DE ALBAÑILERIA	1	6,223.20	6,223.20
AUXILIAR	31	5,657.15	22,603.70
AUXILIAR (JURÍDICO)	1	23,374.30	23,374.30
AUXILIAR (COMPAVIF)	1	8,151.00	8,151.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12	6,933.58	15,675.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SIPINNA)	1	11,959.04	11,959.04
AUXILIAR CONTABLE	6	9,405.00	25,675.39
AUXILIAR DE FISCALIZACIÓN	1	9,677.67	9,677.67
AUXILIAR DEL SONIDO	1	10,864.68	10,864.68
AUXILIAR DIGITALIZACIÓN	1	15,675.00	15,675.00
AUXILIAR OPERATIVO	8	6,223.20	12,380.00
AUXILIAR TÉCNICO	2	9,750.60	9,750.60
AYUDANTE DE SOLDADOR	2	9,405.00	10,992.56

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024

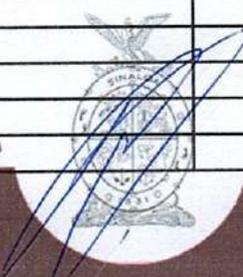


CHOFER	2	10,972.50	12,131.41
CONTADOR GENERAL	1	31,941.98	31,941.98
COORD. DE EDUCACIÓN	1	15,675.00	15,675.00
COORD. DE GESTIÓN DE FONDOS	1	10,942.83	10,942.83
COORD. DE UNIDAD DE CATASTRO	1	13,674.77	13,674.77
COORDINADOR	4	9,802.09	23,702.69
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	16,998.76	16,998.76
DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE	1	8,651.45	8,651.45
DIRECTOR	1	29,741.29	29,741.29
DISEÑADOR(A)	2	9,906.14	9,906.14
ELECTRICISTA B	1	14,113.67	14,113.67
ENC. ALBERCA SEMI OLIMPICA	1	6,911.26	6,911.26
ENC. DE ACTIVOS FIJOS	1	11,767.67	11,767.67
ENC. DE INFRACCIONES	1	9,936.31	9,936.31
ENC. DE MEJORA CONTINUA	1	17,241.65	17,241.65
ENC. DE MONITOREO	1	13,482.49	13,482.49
ENC. DEL MÓDULO DE AT'N CIUDADANA	1	8,000.00	8,000.00
ENC. PANTEÓN "SOLIDARIDAD"	1	6,223.20	6,223.20
ENC. PARQUE "JUDITH"	1	6,223.20	6,223.20
ENC. PARQUE DEPORTIVO DE "ULAMA"	1	6,223.20	6,223.20
ENC. PLAZUELA MUNICIPAL	1	8,063.15	8,063.15
ENC. PLAZUELA MUNICIPAL	1	7,315.00	7,315.00
ENC. SALA DE CÓMPUTO DE CENTRO COMUNITARIO	1	7,302.98	7,302.98
ENC. VIVERO MUNICIPAL	1	7,430.00	7,430.00
ENC. DE COMPRAS	1	11,086.41	11,086.41
FOTOGRAFO (A)	1	9,977.76	9,977.76
INSPECTOR	1	8,360.00	8,360.00
INSPECTOR SANITARIO	1	5,632.10	5,632.10
INTENDENTE	1	6,223.20	6,223.20
JEFE DE AREA	7	10,877.41	20,265.00
JEFE DE SOLDADOR	1	12,540.00	12,540.00
JEFE OPERATIVO	1	12,590.18	12,590.18
JURÍDICO	1	13,062.50	13,062.50
JURÍDICO	1	17,245.00	17,245.00
MAESTRA ENLACE ASES	1	9,918.24	9,918.24
MAESTRO DE ARTES ECUESTRES	1	12,610.80	12,610.80
MECANICO	2	10,450.00	13,923.00
MEDICO MUNICIPAL	1	22,030.96	22,030.96
NOTIFICADOR	2	8,360.00	8,610.80
PDTE. DE TRIBUNAL JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1	6,223.20	6,223.20
PEÓN	81	6,223.20	9,223.20
PEÓN (PARQUE LINEAL)	1	6,223.20	6,223.20
PEÓN ALBERCA MUNICIPAL	1	6,223.20	6,223.20
PEÓN ALBERCA SEMIOLIMPICA	1	6,223.20	6,223.20
PEÓN VIVERO MPAL.	1	7,958.10	7,958.10
PROMOTOR DEPORTIVO	3	6,223.20	15,978.85
PROYECTISTA	1	14,270.05	16,495.05

El Pueblo Manda

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



SECRETARIA	6	8,360.00	14,020.89
SECRETARIA EJECUTIVA DE COMPAVIF	1	16,000.00	16,000.00
SECRETARIA EJECUTIVA DE SIPINNA	1	12,777.22	12,777.22
SECRETARIO DEL TRIBUNAL	1	8,114.26	8,114.26
SINDICO	2	10,914.14	12,914.14
SOLDADOR	1	9,215.02	9,215.02
SRIA. JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1	6,223.20	6,223.20
SRIO.TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	8,360.00	8,360.00
SUB-DIR.VERIFICACIÓN Y CONTROL	1	23,681.84	23,681.84
SUPERVISOR	2	8,360.00	17,522.30
SUPERVISOR DE LA VÍA PÚBLICA	1	15,310.27	15,310.27
TITULAR DE LA UNIDAD DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES	1	12,540.00	12,540.00
TITULAR DE LA UNIDAD FISCALIZACIÓN CUENTA PÚBLICA Y CONTROL PRESUPUESTAL	1	17,470.98	17,470.98
TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA Y RECEPCIÓN DE QUEJAS	1	16,000.00	16,000.00
TOPOGRAFO	1	10,450.00	10,450.00
VELADOR	6	6,223.20	8,681.91
VELADOR (BASURÓN)	5	6,223.20	6,223.20
VELADOR (COLOSO)	1	6,458.10	6,458.10
VELADOR (COMODÍN)	1	6,223.20	6,223.20
VELADOR CENTRO COMUNITARIO	2	6,792.50	6,792.50
VELADOR DE ALBERCA SEMI-OLIMPICA	1	6,223.20	6,223.20
VELADOR PARQUE ULAMA	1	6,223.20	6,223.20
VELADOR PENSIÓN VEHICULAR	1	6651.84	6651.84
PLAZAS SINDICALIZADAS	269		
ADMINISTRADORA DE RED LOCAL Y SERVICIOS DE INTERNET	1	17,616.58	17,616.58
ALBAÑIL	3	18,934.60	18,934.60
ALBAÑIL B	4	12,216.41	12,216.41
ASESOR JURÍDICO	1	13,774.90	13,774.90
AUX. DEL MUSEO REGIONAL	1	10,902.76	10,902.76
AUX. MUSEO PEDRO INFANTE	2	11,541.91	11,541.91
AUX. MUSEO PEDRO INFANTE	1	10,902.77	10,902.77
AUX.DE ALBAÑILERIA	3	11,379.24	11,379.24
AUXILIAR	1	12,560.18	12,560.18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	9,720.00	19,457.69
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (COMODÍN)	1	11,281.16	11,281.16
AUXILIAR DE EGRESOS	1	13,233.02	13,233.02
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	1	11,484.06	11,484.06
AUXILIAR DE LOGISTICA	2	21,184.10	21,184.10
AUXILIAR DE TOPOGRAFO	3	13,866.06	13,866.06
AUXILIAR DEL SEGURO SOCIAL	1	24,172.71	24,172.71
AYUDANTE DE MECANICO	1	11,743.71	11,743.71
AYUDANTE DE MECANICO B	1	11,281.16	11,281.16
BIBLIOTECARIA	1	13,233.05	13,233.05
BIBLIOTECARIO(A)	5	13,233.05	13,233.05



[Handwritten signature]

Ultona que han Eliay, Jorge

[Handwritten signature]

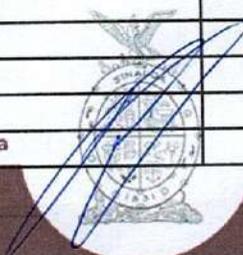


H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



CAPTURISTA DE DATOS	1	17,540.14	17,540.14
CHECADOR	1	9,465.72	9,465.72
CHOFER	36	13,774.92	16,424.32
ELECTRICISTA	1	24,947.08	24,947.08
ELECTRICISTA B	3	17,803.17	17,803.17
ELECTRICO	3	20,109.66	20,115.31
ENC. ALBERCA OLIMPICA	1	13,157.93	13,157.93
ENC. ESTADIO MPAL.	1	11,743.93	11,743.93
ENC. MTTO. ALBERCAS MUNICIPALES	1	13,157.93	13,157.93
ENCARGADA DE COPIADORA	1	11,880.42	11,880.42
ENCARGADA DE LA CURP	1	15,424.81	15,424.81
ENCARGADA DE PREDIAL	2	19,742.99	19,742.99
ENCARGADA DE PREDIAL (S)	1	24,947.34	24,947.34
ENCARGADO DE MESURAS	1	20,755.09	20,755.09
ENLACES EXTERNOS BIBLIOTECA	1	17,503.50	17,503.50
FOTOGRAFO (A)	1	11,692.57	11,692.57
INTENDENTE	9	10,902.76	13,102.77
JARDINERO	4	12,865.63	12,865.63
JARDINERO B	3	11,675.78	11,675.78
LAVADOR	4	11,122.98	11,743.71
LLANTERO	2	12,927.61	12,927.61
LLANTERO B	1	12,927.60	12,927.60
MECANICO	4	20,269.11	20,269.11
NOTIFICADOR	5	13,866.06	18,866.06
OPERADOR	14	13,774.92	19,287.66
OPERADOR AUTOBUS	1	18,989.14	18,989.14
PEÓN	93	9,248.12	11,248.12
PEÓN AUX.OPER.	1	11,122.98	11,122.98
PLOMERO	2	14,131.81	14,131.81
PROMOTOR DEPORTIVO	1	20,601.95	20,601.95
SECRETARIA	18	9,720.00	22,231.98
SECRETARIA (COMODÍN)	2	13,233.03	16,924.81
SOLDADOR	3	20,487.42	24,947.08
SOLDADOR B	1	14,568.41	14,568.41
VETERINARIO	1	19933.05	19933.05
PERSONAL DE CONFIANZA DE SEGURIDAD PÚB. MPAL.	23		
AUX.DEL MÉDICO	1	7,677.56	7,677.56
AUXILIAR	1	12,157.43	12,157.43
AUXILIAR	1	9,760.33	9,760.33
AUXILIAR	1	7,315.00	7,315.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	11,687.15	11,687.15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	10,258.57	10,258.57
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9,551.03	9,551.03
AUXILIAR CRIMINALISTA	1	10,199.54	10,199.54
AUXILIAR PREVENTIVO	1	12,199.54	12,199.54
AUXILIAR PREVENTIVO	3	10,199.54	10,199.54
AUXILIAR PREVENTIVO		8,569.00	8,569.00

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



AUXILIAR VIAL	1	9,215.02	9,215.02
AUXILIAR VIAL DE ECOLOGÍA	3	6,094.47	6,094.47
COCINERO(A)	1	6,368.72	6,368.72
ENC. DE MTTO.DE PATRULLAS	1	17,734.39	17,734.39
ENCARGADO DE PROGRAMAS	1	12,540.00	12,540.00
PSICOLOGO(A)	1	8,360.00	8,360.00
PSICOLOGO(A)	1	7315	7315
PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	80		
AGENTE DE TRANSITO	5	9,521.65	9,521.65
COMANDANTE	1	19,136.27	19,136.27
OFICIAL DE TRANSITO	12	10,051.91	10,051.91
OFICIAL PRIMERO	5	11,644.04	11,644.04
POLICIA	41	10,709.53	10,709.53
POLICIA 3ro. JEFE UNIDAD DE ANÁLISIS	1	13,494.01	13,494.01
POLICIA 3ro. UNIDAD DE ANÁLISIS	1	13,494.01	13,494.01
POLICIA PRIMERO	1	18,506.06	18,506.06
POLICIA SEGUNDO	1	15,421.72	15,421.72
POLICIA TERCERO	7	12,851.42	14,601.43
POLICIA UNIDAD DE ANÁLISIS	2	11,311.53	11,311.53
POLICIA UNIDAD DE REACCIÓN	2	11,807.26	11,807.26
SUBCOMANDANTE	1	13527.87	13527.87
PERSONAL D/SEGURIDAD ESTATAL AL SERVICIO DEL MUNICIPIO	4		
COMISARIO	1	38,368.02	38,368.02
POLICIA ESTATAL	3	12275.12	12275.12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

SINALOA / MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO		
Proyecciones de Egresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	2023 (c)	2024 (d)
1 Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	268,710,000	282,443,000
A. Servicios Personales	130,365,426	136,883,697
B. Materiales y Suministros	33,044,245	35,357,342
C. Servicios Generales	23,319,106	24,251,870
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,324,940	76,991,187
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,522,999	3,875,299
F. Inversión Pública	2,533,278	2,659,942
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1	1
H. Participaciones y Aportaciones	100,005	105,005
I. Deuda Pública	2,500,000	2,318,656
2 Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	98,200,000	104,092,000
A. Servicios Personales	24,781,323	26,516,016
B. Materiales y Suministros	9,355,280	9,729,491
C. Servicios Generales	22,371,346	23,489,913
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,863,795	9,339,211
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	150,002	162,002
F. Inversión Pública	27,159,995	29,061,195
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	5	5
I. Deuda Pública	5,518,254	5,794,167
3 Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	366,910,000	386,535,000





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

SINALOA / MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO		
Resultados de Egresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto (b)	Año 2021 (c)	Año 2022 (d)
1 Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	255,625,214	271,784,000
A. Servicios Personales	108,685,865	122,417,290
B. Materiales y Suministros	28,084,759	35,068,231
C. Servicios Generales	20,451,900	23,458,497
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,851,121	78,792,265
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	570,052	5,100,701
F. Inversión Pública	20,981,516	5,934,083
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	3,000,000	425,191
I. Deuda Pública	0	587,742
2 Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	75,705,232	82,468,000
A. Servicios Personales	24,121,328	23,671,928
B. Materiales y Suministros	6,587,201	8,240,244
C. Servicios Generales	17,466,632	20,541,451
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,135,687	2,400,131
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	156,952
F. Inversión Pública	8,256,419	10,465,664
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	13,151,959	12,302,186
I. Deuda Pública	3,986,006	4,689,444
3 Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	331,330,446	354,252,000

1. Los importes corresponden al momento contable de los egresos devengados.

2. Los importes corresponde a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio, al momento que se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023.





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO						
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	640		640	640	640	640
Edad máxima	77		77	77	77	77
Edad mínima	18		18	18	18	18
Edad promedio	40		40	40	40	40
Pensionados y Jubilados	240		1	16	0	257
Edad máxima	90		59	77	0	90
Edad mínima	40		59	44	0	40
Edad promedio	60		59	62	0	60
Beneficiarios						
Promedio de años de servicios (trabajadores activos)	7.78		7.78	7.78	7.78	7.78
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.21%		11.20%	0.70%	NA	0.28%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0055%		1.0055%	1.0055%	1.0055%	1.0055%
Edad de Jubilación o Pensión	53.82		59.00	57.38	0.00	54.06
Esperanza de vida	26.7		22.14	23.89	0.00	26.51
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Nómina anual						
Activos	87,642,141.84		87,642,141.84	87,642,141.84	87,642,141.84	87,642,141.84
Pensionados y Jubilados	43,037,570.33		91,550.05	1,681,023.70	0.00	44,810,144.09
Beneficiarios de Pensiones y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	32,619.55		7,629.17	17,140.71	0.00	32,619.55
Mínimo	4,280.96		7,629.17	0.00	0.00	4,280.96
Promedio	14,943.60		7,629.17	8,755.33	0.00	14,529.88
Monto de la reserva	0.00					0.00
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	751,583,235.72		1,144,294.10	13,559,392.41	18,235,649.66	784,522,571.88
Generación actual	736,192,328.36		1,278,669.15	2,267,050.85	72,268,619.81	812,006,668.17
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	125,311,103.29	125,311,103.29
Valores presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/supéavit actuarial						
Generación actual	-1,487,775,564.07		-2,422,963.25	-15,826,443.26	-90,504,269.47	-1,596,529,240.05
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	-125,311,103.29	-125,311,103.29
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2021		2021	2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2021		2021	2021	2021	2021
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.			

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa

y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400



Mano de firma vertical

Mano de firma lateral izquierda

Mano de firma lateral izquierda

Mano de firma lateral derecha



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Criterios de Gasto
del Presupuesto de Egresos 2023

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

CRITERIOS DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

El Desarrollo del Presupuesto de Egresos, se elaboró conforme al monto de la Ley de Ingresos que autorizó el Congreso del Estado de Sinaloa por la cantidad de \$366,910,000.00 en decreto 363 del 13 de diciembre del 2022, con un incremento anual de \$41,845,000.00 representando el 12.87% más.

Los Criterios Generales de Política Económica prevén una inflación general del 7.7% para finalizar el 2022, por lo que el presupuesto de egresos del 2022 se actualiza con dicha inflación considerando el valor del INPC por 126.341, debido a que el INPC del 2021 es de 117.308, por lo tanto se tiene un presupuesto de egresos aprobado del 2022 por \$325,065,000.00, pero en términos reales se estima por \$257,291,773.85.

El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 es por la cantidad de \$366,910,000.00, pero en valores constantes o reales es por \$281,407,227.80, tomando el valor del INPC por 130.384 debido a la inflación que se estima tener en el 2023 del 3.2%, de acuerdo a los CGPE-2023, por lo que en términos reales el presupuesto está creciendo el 9.38% de manera general.

Se considera una distribución del gasto de la siguiente manera:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023	
		IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	155,146,749	42.28%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,399,525	11.56%
3000	SERVICIOS GENERALES	45,690,452	12.45%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	82,188,735	22.40%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,673,001	1.00%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	29,693,273	8.09%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1	0.00%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	100,010	0.03%
9000	DEUDA PÚBLICA	8,018,254	2.19%
TOTAL		366,910,000.00	100.00%





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Criterios de Gasto
del Presupuesto de Egresos 2023

A continuación se detallan los CRITERIOS más importantes utilizados en los diversos capítulos de gasto:

1.- En **Servicios Personales** se está presupuestando el incremento del 10% a las plazas de salario mínimo, además de que se considera la prima de antigüedad de algunas personas que se jubilarán durante el año 2023, así como la prima vacacional por 6 días más por reforma de la Ley Federal del Trabajo, lo que hace que el incremento presupuestal de este capítulo sea del 6.2%.

El límite permitido como máximo para el crecimiento de servicios personales es un 3% de crecimiento real, lo que da como monto máximo de \$155,286,995.00, tomando en cuenta que el presupuesto autorizado para el 2022 fue por \$146,089,218.00, así como una inflación estimada a cierre del 2022 del 7.7% y esperando la inflación del 3.2% para el 2023, siendo éste el ejercicio que se está presupuestando, además partiendo del valor del índice nacional de precios al consumidor de diciembre del 2021 que es de 117.308. Lo que nos permite como límite un crecimiento nominal del 6.3%.

Para mayor comprensión se muestra a continuación la tabla de cálculo.

AÑO	INPC		PRESUPUESTO EN SERVICIOS PERSONALES		TASA DE CRECIMIENTO	
	Valor INPC (Dic)	Inflación	Valor nominal (con inflación)	Valores constantes o reales (sin inflación)	NOMINAL (con inflación)	REAL (sin inflación)
Estimada en CGPE-23 para el 2023 (Límite)	130.384	3.20%	\$155,286,995	\$119,100,080	6.30%	3.00%
Estimada en CGPE-23 para el 2023 (Ppto.)	130.384	3.20%	\$155,146,749	\$118,992,516	6.20%	2.91%
Estimado en CGPE-23 para el cierre 2022	126.341	7.70%	\$146,089,218	\$115,631,146	10.00%	2.14%
2021	117.308	7.36%	\$132,808,380	\$113,213,404.03	6.86%	-0.46%

Variación del importe del proyecto de presupuesto y el límite que da la tabla es: **\$140,246.00**

Cabe mencionar que se está tomando en cuenta el indicador de la inflación del INPC para conocer los montos reales, debido a que la Guía de Desempeño Municipal 2022-2024 contempla este dato para la fórmula que utiliza para conocer los montos reales de cada año (monto nominal / INPC de dic) X 100 y una vez con los dos datos reales de los diferentes años, se conoce la variación real entre dos ejercicios, así se obtiene la tasa de crecimiento real.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Criterios de Gasto
del Presupuesto de Egresos 2023

2 y 3.- En **Materiales y Suministros**, así como en **Servicios Generales** se están destinando de acuerdo a gastos necesarios para brindar el servicio público, aunque no es lo suficiente, pues se necesita más presupuesto para diversos suministros, como diésel y concreto para poder tener en óptimas condiciones las calles y caminos del Municipio, así como el alumbrado público, entre otros servicios públicos que presta el Municipio.

4.- Respecto a **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** se está considerando transferencias a paramunicipales, con los importes que fueron aprobados en la Ley de Ingresos 2023, pero es necesario más recurso para destinar a las pensiones y jubilaciones, ya que este rubro está en constante crecimiento.

5.- Referente a los **Bienes, Inmuebles e Intangibles**: se considera adquirir un camión recolector y un vehículo.

6.- Algo muy importante es la **INVERSIÓN PÚBLICA** y para el 2023 se está considerando aplicar \$29,693,273.00, el 8.09% del Total de Presupuesto, con un aumento del 11.81% en relación al presupuesto del 2022, esto se contempla realizar con la aplicación del FISM y del Rústico.

7.- La **DEUDA PÚBLICA** contemplada a pagar es la que se tiene con Banobras, de un crédito reestructurado hace algunos años y que se deberá terminar de pagar en el 2027. Así mismo, también se está considerando el 0.69% del presupuesto para el pago de Adefas (adeudos fiscales de ejercicios anteriores como son: el IMSS, consumo de energía eléctrica, servicio de teléfono, entre otros).

Fuentes de información:

Criterios Generales de Política Económica 2023

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2023.PDF (página 100).

Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/710671/2_Cuaderno_de_trabajo_GDM_22-24_iii_1.pdf (página 22).

